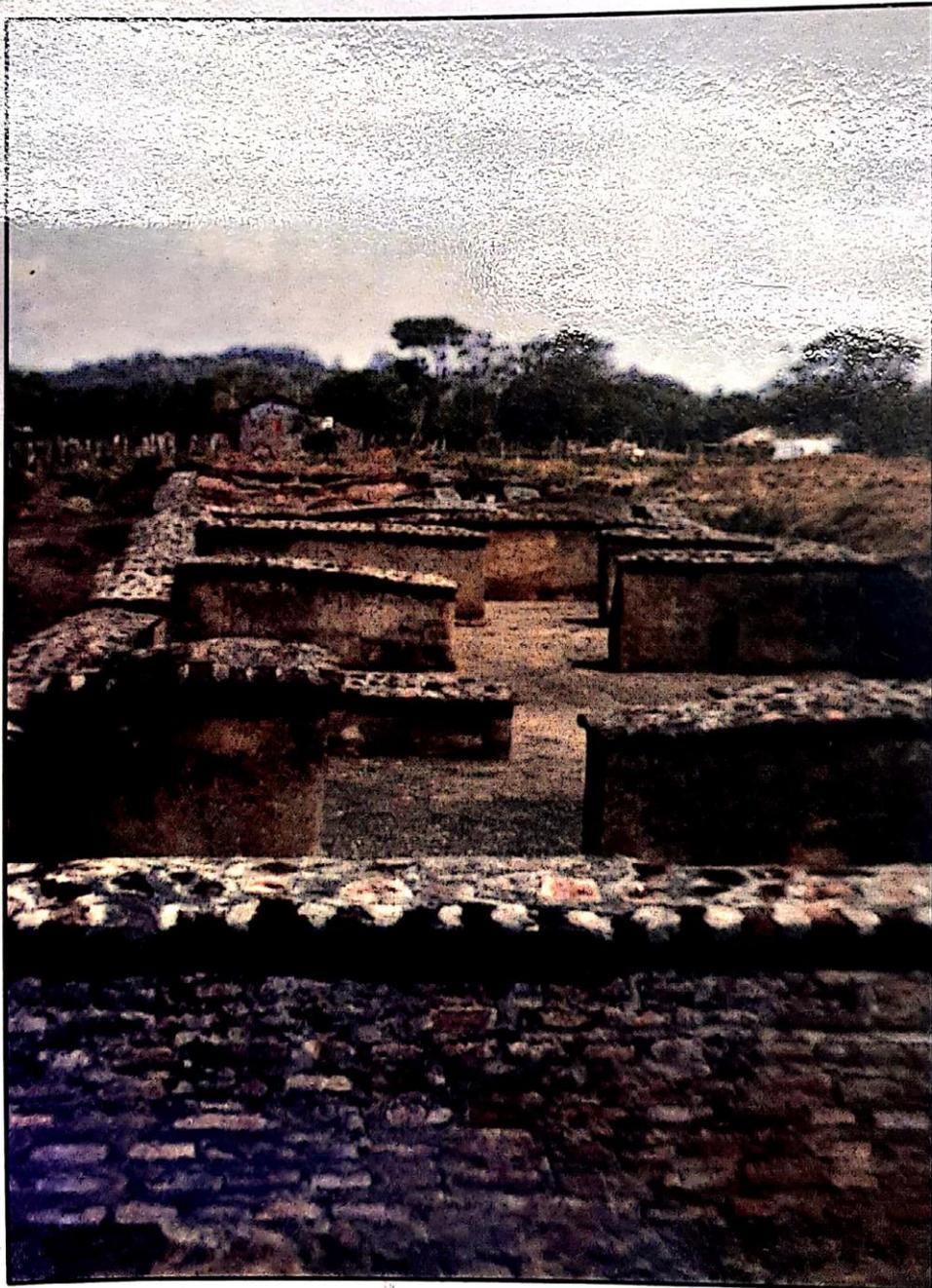


# Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

Segunda Época

TOMO I





# **Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua**



**Segunda Época  
Tomo L**

**Managua, Nicaragua, C.A.  
Mayo, 2001**

**Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua**  
Segunda Epoca. Tomo L

Academia de Geografía e Historia de Nicaragua  
Palacio Nacional de la Cultura  
Tel.: (505) 088-76076 Telefax: (505) 2226555.  
Apartado Postal: 2094, Managua, Nicaragua.

**Director:**

Jorge Eduardo Arellano

**Secretaria:**

Lily Soto

**Consejo editorial:**

Emilio Alvarez Montalván

Jaime Incer Barquero

Aldo Díaz Lacayo

Ricardo Wheelock Román

**Diseño de cubierta:**

Francisco Arellano Lacayo

**Ilustración de la cubierta:**

Ruinas de León Viejo (1970)

**Ilustración de la contracubierta:**

A la derecha, el Club Managua y al fondo,  
a la izquierda, el Palacio del Ayuntamiento,  
ambos destruidos por el terremoto  
de 1972.

**Cuidado de la edición:**

JEA

**Diagramación:**

Martha Medina R.

# ACADEMIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE NICARAGUA



## *Junta Directiva*

Dr. Jaime Incer Barquero	<b>Presidente</b>
Dr. Aldo Díaz Lacayo	<b>Vice-Presidente</b>
Lic. Orient Bolívar Juárez R.	<b>Secretario General</b>
Lic. Roberto Cajina	<b>Vice-Secretario</b>
Dr. Ricardo Wheelock R.	<b>Tesorero</b>
Dr. Jorge Eduardo Arellano	<b>Vocal</b>
Dr. Germán Romero Vargas	<b>Vocal</b>
Dra. Mercedes Mauleón	<b>Vocal</b>
MSc. Ligia Madrigal	<b>Vocal</b>

## *Miembros de Número*

Dr. Emilio Alvarez Montalván	Dr. Aldo Díaz Lacayo
Dr. Jaime Incer Barquero	Dr. Ricardo Wheelock Román
Lic. Orient Bolívar Juárez	Lic. Ligia Madrigal Mendieta
Lic. Hamlet Danilo García	Dra. Mercedes Mauleón Isla
Dr. Jorge Eduardo Arellano	Lic. Roberto José Cajina Leiva
Dr. Germán Romero Vargas	Lic. Antonio Esgueva Gómez.
Lic. Ignacio Briones Torres	Dr. Oscar - René Vargas
Arq. Jaime Serrano Mena	MSc. Frances Kinloch Tijerino
Padre Alvaro Argüello, S.J.	MSc. Lily Soto Vásquez
Dr. Alejandro Bolaños Geyer	MSc. Dora María Téllez
Dr. Héctor Mena Guerrero	Lic. Norman Caldera Cardenal
Dr. Alejandro Serrano Caldera	



### ***Miembros Correspondientes***

Dr. Chéster Zelaya Goodman  
(Costa Rica)

Dr. Charles Lee Stansifer  
(Kansas E.U.A.)

Dr. Carlos Meléndez Chaverry  
(Costa Rica)

Dr. Patrick Samuel Werner  
(Michigan, E.U.A.)

Dr. John W. Beckham  
(Chicago, E.U.A.)

Dr. Andrés Pérez Baltodano  
(Ontario, Canadá)

Dr. Sergio A. Zeledón B.  
(Miami Fl., E.U.A.)

Dr. Alberto Yalí Román  
(Alemania)

Dr. Antonio Acosta  
(Sevilla, España)

Sr. Manuel Jerónimo Aguilar Trujillo  
(El Salvador)

Dr. Paul C. Clark  
(Alabama, E.U.A)

### ***Miembros Honorarios***

Dr. Felipe Rodríguez Serrano

Dr. Edgardo Buitrago

Dr. Alejandro Montiel Argüello

Dr. Manuel Ignacio Pérez Alonso

Ing. Cristóbal Rugama Núñez

Dr. César Sáenz

Dr. Eduardo Zepeda Henríquez

Ing. Claudio Gutiérrez Huete

Don Pablo Antonio Cuadra

Dr. Ernesto Fernández Hollmann

Sr. Luciano Cuadra

Dr. Alvaro Lacayo

# ÍNDICE

<b>Presentación</b>	<b>vii</b>
<b>I. Ensayos e investigaciones</b>	
- Emilio Alvarez Montalván / Medicina y sociedad nicaragüense .....	3
- Jorge Eduardo Arellano / Vida, esplendor y muerte de León Viejo (1524-1610) .....	17
- Orient Bolívar / A 450 años del martirio de Fray Antonio de Valdivieso .....	33
- Pedro Antonio Escalante Arce /El abate Brasseur de Bourboug en Nicaragua .....	45
- Aldo Díaz Lacayo / El americanismo de Adolfo Díaz .....	55
<b>II. Documentos</b>	
<i>a) Epoca Colonial</i>	
- JEA / El "Itinerario de Indias" (1673-1679) de Fray Isidoro de la Asunción .....	78
- Diego de Valverde / Relación de la invención y prodigios de la Virgen de El Viejo, pueblo de Nicaragua .....	79
- Joseph de Inzaurrandiaga / Viaje de Portobelo a Nicaragua en 1779 .....	81
<i>b) Siglo XIX</i>	
- Harris Newmark / De Nueva York al Golden Gate a través del istmo de Nicaragua (traducción de Douglas Salamanca) .....	89
<b>III. Fuentes</b>	
- Jaime Incer / Nicaragua: Viajes y descripciones: Desde el descubrimiento hasta los primeros años del siglo XX .....	97
- Guía del Archivo Nacional de Nicaragua .....	105

#### **IV. Reseñas de libros**

- *Managua, 1972*  
de Nicolás López Maltéz ..... 111
- *La estatuaria aborigen de Nicaragua,*  
de Pía Falk y Louise Friberg ..... 114
- *Estampas del Caribe Nicaragüense,*  
de María José Alvarez y Claudia Gordillo ..... 117
- *Bongos, bogas, vapores y marinos,*  
de Miguel Angel Herrera ..... 120
- *Nicaragua colonial,*  
de Alejandro Montiel Argüello ..... 124
- *Matagalpa y sus gentes,*  
de Eddy Kühl ..... 125

#### **IV. Patrimonio**

- J.E.A. / La Colección "Squier-Zapatera" ..... 129

#### **IV. Actividades y Notas ..... 135**

# PRESENTACIÓN

*N*O pocas dificultades internas de nuestra Academia, que no vale la pena referir, ha impedido la oportuna aparición de su órgano oficial. Llega éste, por cierto, a su significativa entrega cincuenta, ofreciendo un material historiográfico selecto a través de sus seis secciones definidas a partir de sus últimos números, bajo la dirección del suscrito: *Ensayos e investigaciones, Documentos, Fuentes, Patrimonio, Reseñas de libros y Actividades y notas.*

La elección de la nueva Junta Directiva en octubre del 2000 y su toma de posesión el pasado enero destacan entre esas actividades, como también la edición de nuestro primer título y dos corresponsalías. Una con la *Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, la otra con la asociación española no gubernamental *Archiveros sin Fronteras*.

Pero la Academia, en nuestra opinión, carece de verdadera presencia nacional. Es un acontecimiento trascendente, como lo fue el hallazgo de los restos óseos de los tres primeros obispos de Nicaragua, no formó parte de la Comisión dictaminadora correspondiente ni fue consultada como corporación. Tampoco ha participado en convocatorias nacionales relacionadas con las disciplinas que cultivan sus miembros.

Esta autocrítica implica una *rapelle a l'ordre* a los principales compañeros directivos para lograr una mayor cohesión y, en consecuencia, un mayor apoyo a la Revista. En ella, incluimos trabajos inédito o poco divulgados de los colegas, rescatamos documentos coloniales y decimonónicos—todos novedosos—, reseñamos obras recientes aparecidas en el país e informamos de nuestro acontecer.

Sin embargo, no podemos menos que reconocer a dos intelectuales que no forman parte de nuestra Academia. Primero al colaborador de la Revista, licenciado Pablo Kraudy, cuya tesis de Maestría en Historia de la UNAN (*El pensamiento de la Conquista*) obtuvo el Premio Nacional de Historia "José Dolores Gámez" 2000, que patrocina el Banco Central

de Nicaragua. Inscrita en la práctica de la historia de las ideas en América Latina, Kraudy utiliza en su tesis las convicciones epistemológicas y metodológicas de esa disciplina, conformando en Nicaragua un aporte original a la misma.

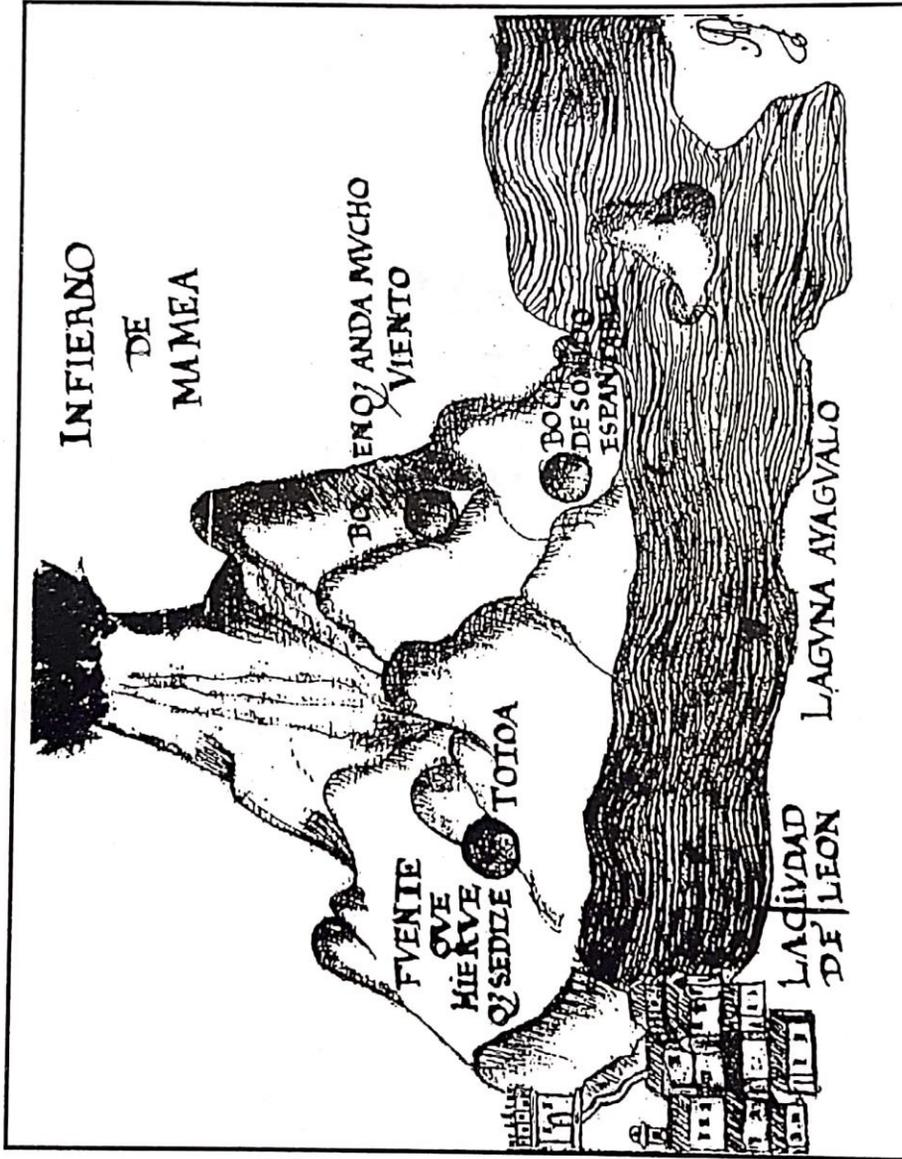
El otro es un fraternal amigo: Marco A. Cardenal Tellería, autor de una cronología básica: *Nicaragua y su historia / 1502-1936*, editada por el Banco Mercantil el año pasado. Utilísima, pese a sus involuntarias imprecisiones, esta obra de referencia se sustenta en casi tres mil notas al pie de página que remiten a unos doscientas fuentes bibliográficas y exponen los hechos más relevantes del país, en más de seiscientas páginas y durante cuatro siglos y medio. Cardenal Tellería es Presidente en Miami del *Instituto Nicaragüense de Genealogía e Historia*.

A ellos nuestras solidarias felicitaciones.

EL DIRECTOR

**I**  
**ENSAYOS**  
**E**  
**INVESTIGACIONES**

---



*Dibujo de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés [1528]*

# MEDICINA Y SOCIEDAD NICARAGUENSE

*Por Emilio Alvarez Montalván*

A GRANDES rasgos, la historia de la medicina en Nicaragua admite dividirse cronológicamente en siete períodos: 1) la *Mágica* de los aborígenes; 2) la *Mestiza* de la época colonial; 3) la *Paternalista* del período independiente, entre 1821 y 1890; 4) la *Listeriana*, de este último año hasta 1940 aproximadamente; 5) la *Especialista* (1940-1900); 6) La *Funcionaria* 1960-1980); y 7) La *Medicina atómica*.

## **Primer período: La Medicina Mágica (....-1523)**

En la primera, el pensamiento mágico impregna el quehacer social de la tribu, donde el hechicero —un hábil herbolario, no exento de carisma personal— atribuía las causas de las dolencias a elementos de la naturaleza o a la ira de los dioses, recurriendo a ofrendas, sortilegios y amuletos para curar enfermedades y enfermos reales o imaginarios.

A ciertos productos —de origen humano, animal, vegetal o mineral— le adjudicaban poderes curativos o preventivos: miel de abejas, leche de mujer, sangre humana, raíces, flores, cortezas de árbol, semillas, frutas y otros. Algunos son usados todavía, no sólo por brujos y curanderos, sino por tradición oral, en hogares campesinos.

La dieta popular de entonces era a base de hidrogenocarbonatos, ocupando el maíz el lugar más importante y versátil. La alimentación de proteínas no gozaba del mismo prestigio. La mortalidad infantil debió ser alta a juzgar por el número desproporcionado de esqueletos de tierna edad encontrados en urnas funerarias.

## **Segundo período: La Medicina Mestiza (1523-1821)**

Lo típico e imperativo era producto del biculturalismo. Los conceptos y recursos traídos de España convivían con las autóctonas. El sentido de

la vida era profundamente religioso. No obstante, entre ésta y las creencias en la magia, no existían fronteras precisas y excluyentes. Tal actitud se reflejaba en el campo de la medicina, donde actuaban “entendidos” y “zahurines”, “bachilleres”, curas, curanderos e “inteligentes”. Por ello debieron usarse, separada o conjuntamente, ventosas, emplastos, amuletos, sortilegios, sanguijuelas, exorcismos, votos, sangrados y “promesas”.

En el santoral, existían santos patronos de la salud, de gran feligresía. San Lázaro para los enfermos de la piel; Santa Lucía para quienes sufrían de la vista; San Ramón Nonnato para las complicadas parturientas y, por encima de todo, Santa Rita, vencedora de lo imposible. Promesantes danzaban al son de la marimba y procesiones religiosas, en poses y vestimentas, que recordaban al viejo huicholobos.

Por lo demás, desde inicios del siglo XVII, las órdenes religiosas se ocupaban del cuidado de los enfermos. La orden de los benedictinos fue la primera. Fray Benito de Baltodano fundó en 1629 los hospitales de San Juan de Dios en León y Granada, que al principio funcionaban como anexos al convento respectivo. Con el tiempo, las que fueron casas de huéspedes para viajeros y desplazados se convirtieron en “casas de bien morir”, donde se hacinaban enfermos: deshauciados, huérfanos, dementes y ancianos.

La manera de ejercer la medicina debió ser una mezcla de la tradicional hipocrática, inspirada en aforismos latinos y en la más moderna de Galeno, para quien los cuatro humores desarreglados (linfa, sangre, bilis y otra bilis) eran los causantes de todas las enfermedades imaginables o posibles. La caridad era el hilo conductor de la conmiseración humana.

### **Tercer período: La Medicina Paternalista (1821-1890)**

Expulsado el filibusterismo, el patriciado terrateniente de los departamentos orientales es el primero en organizarse y asumir un rol director, estableciendo un régimen de paternalismo, oligarquía y progreso. La reforma más importante que realizó fue la educativa, a través de discípulos de Compte y Castelar. Se enseñaba ahora que la ciencia era la base del nuevo credo. Las especulaciones metafísicas y teológicas debían

reemplazarse por el estudio de las leyes de la naturaleza. El carácter sagrado de los cadáveres intocables y prohibidos, fue cambiado al permitirse su disección por los jóvenes practicantes de medicina.

Ahora el médico no se limitaba a “semblantear al enfermo” para establecer su diagnóstico. Se le enseñaba a palpar, percudir y auscultar a su paciente, rechazando poderosas reservas. El famoso “ojo clínico” tiene ahora una base positiva en qué apoyarse. Incluso empieza a surgir la figura del cirujano, limitado en el siglo anterior a realizar sangrados, vigiatorios y punciones. Ahora se le enseña a practicar amputaciones, reducir luxaciones, suturar heridas y efectuar versiones en alumbramientos complicados.

La profesión médica, en el clima de paz que asegura el período de los “Treinta años”, comienza a dar señales de una organización superior. Se reorganiza el Protomedicato con sede en León, que se encarga de expedir diplomas de licenciado en Medicina y Cirugía. El galeno concurre diariamente a los servicios hospitalarios, divididos en pabellones de hombres y mujeres. Llega en coche o a caballo, vistiendo rigurosa levita negra, cuello de pajarita y bombín inglés. Como la de los gobernantes de su época, su actitud es paternalista y autoritaria, dogmática y elitista.

Algunos alcanzan notoriedad nacional: Gregorio Juárez en León, Nicasio del Castillo en Granada. No cobran consultas a sus pacientes privados. Reciben alguna retribución al entregar la “botella” que despacha, en un rincón del consultorio, el boticario de confianza que tarde o temprano terminaba en curandero, instalado aparte, con propia iniciativa. El fundamento de su actitud ya no es la caridad cristiana, sino la filantropía. Pertenece a la logia masónica de su pueblo, se vuelve agnóstico y escéptico, dándose oportunidades de ascenso social, vinculándose con “familias principales”. Ocupa, poco a poco, el vértice de la pirámide social, junto con el general de turno, “los acomodados” ganaderos y los grandes comerciantes. Sólo se equipara en rango a la medicina la carrera sacerdotal.

Era la época de las grandes epidemias: *cólera morbus*, disentería, paludismo, tétanos, tifoidea, tuberculosis infecciones perperales. Pero sobre todas ellas, como una endemia inevitable, la desnutrición diezma la población infantil debido a la escasez de médicos en las zonas rurales, los enfermos

graves eran transportados en carretas cubiertas con toldo de cuero crudo y tiradas por mansos bueyes, que llevaban a los pacientes graves a las clínicas médicas de las ciudades. Era entonces motivo de prestigio y símbolo de gran clientela, que los médicos notables tuviesen numerosas carretas parqueadas delante de sus oficinas.

Un personaje importante de la “época de la medicina paternalista” es el curandero, que curaba con plantas medicinas e invocaciones. Debido a la influencia que desarrollaba se convertía frecuentemente en líder político y no raramente comercializaba sus habilidades para convertirse en próspero agricultor o comerciante. En la época siguiente fue perseguido por la ley y por los celos de los médicos, aunque sin mucho resultado. Esos “entendidos” eran antiguos empleados de hospitales y clínicas y ejercían el arte de curar pacientes con mucha perspicacia psicológica, pues muchos de sus enfermos eran neuróticos a quienes tranquilizaba con sus charlas.

#### **Cuarto período: La Medicina Listeriana (1890-1940)**

Mientras tanto en Europa y los Estados Unidos, los conceptos y las prácticas de Lister y Pasteur estaban revolucionando la medicina con sus aplicaciones en el campo de la cirugía. Los excedentes económicos acumulados en el período anterior permitieron que jóvenes nicaragüenses conectados viajaran al extranjero a estudiar medicina. Dos nombres se destacan en esta generación que llegó de regreso a finales del siglo XIX: Juan José Martínez de New York y Luis H. Debayle de París.

El primero se instala en Granada y el segundo en León. Ambos trajeron la novedad de que eran los microbios, y no las miasmas, ni la generación espontánea, los agentes directos de infecciones misteriosas. Los nuevos cirujanos hierven batas, sábanas y guantes antes de operar. Traen con ellos anestésicos potentes de acción prolongada, como el éter y el cloroformo, indispensables para mantener inmóviles a los pacientes, que sufren largas y complicadas intervenciones.

Con este método, la estadística de mortalidad operatoria y post operatoria, cae drásticamente. Ahora ya se salvan los que sufren al hasta entonces irreversible *cólico miserere*. Paradójicamente, la enseñanza de las ciencias básicas, en la clásica carrera de seis años, sigue basándose

en textos con ilustraciones, sin laboratorios, biopsias, radiografías y demás. La experimentación científica se desconoce. Apenas Escolástico Lara, un nombre casi olvidado, se atreve a enseñar las lampillas de tejido sano y enfermo, que trajo fijadas y teñidas de París. Pero es una voz que clama en el desierto. Sus enseñanzas de anatomía patológica demostraban el “cuerpo del delito” de las enfermedades.

El atuendo del médico ha cambiado. Ahora viste de saco, chaleco y corbata; también ha reemplazado el bombín por el borsalino y el jipi-japa. Sigue visitando a domicilio, tintineando espuelas e hirviendo en cucharas agujas de inyección.

### **La “Escuela Debayle” de inspiración francesa**

Entonces la medicina nicaragüense entró en su época moderna de la mano de la Escuela francesa. Es verdad que durante todo el siglo XIX se había establecido contacto con las universidades de París, Lyon y Montpellier, de donde vinieron graduados —por lo menos— una docena de médicos nicaragüenses.

Sin embargo, el momento culminante de aquella relación se presentó al regresar en 1890 Luis H. Debayle, diplomado en París y trayendo consigo y poniéndolas en práctica las eficaces técnicas de la asepsia y la antisepsia. Ello permitió el auge de la cirugía al descender radicalmente la incidencia de muerte después de operaciones abdominales y de fracturas abiertas, como sucedía hasta entonces.

El prestigio de cirujano exitoso, su personalidad ebullente y comunicativa y el interés de la sociedad leonesa en apoyarlo, le permitió a Debayle organizar a una pléyade de jóvenes médicos, convertidos en devotos alumnos, que seguían al pie de la letra las enseñanzas del maestro. A esta “escuela Debayle” pertenecieron los dos Berríos (Jesús y Francisco), Salvador Pérez Grijalva, Somarriba, los Taboada Martín (Gonzalo y Evenor) y otros, con quienes organizó el claustro de profesores.

Pero esa labor hubiera quedado incompleta si no hubiera recibido el refuerzo de una “nueva camada” de médicos graduados en Francia, que llegaron a León a mediados de los años veinte. Esa nueva promoción es-

tuvo constituida por los doctores Alcides Delgadillo, Humberto Tijerino, Alfonso Argüello Cervantes y, sobre todo, por Luis Alberto Martínez, el clínico por antonomasia de la escuela leonesa de medicina, y por más de veinte años eficiente secretario de la facultad.

Las innovaciones de la “escuela Debayle” de inspiración francesa podemos resumirlas así: a) La reforma del pensum académico, según el esquema clásico francés (materias básicas; las propedéuticas; las grandes clínicas; b) La asistencia diaria y obligatoria al hospital por las mañanas; c) La rigurosa y fundamental disección en cadáveres; d) El auge de la cirugía, como el rasgo más atractivo del ejercicio profesional; e) La exploración minuciosa del enfermo (observación, percusión, auscultación) llevada al preciosismo; f) La elaborada ceremonia de graduación (los exámenes públicos y privados, las proposiciones a defender, las tesis impresas, el título a mano y en tinta china, etc.; g) La adquisición de la farmacopea francesa (las pociones magistrales); h) La fundación de Casas de Salud en la práctica privada (las de Debayle, Argüello Cervantes y de los hermanos Taboada Martín, y h) el estudio de los textos guías en su idioma original: el francés, lo que permitió a las generaciones de médicos de ese entonces leer correctamente el idioma de Pasteur; y j) la distribución de los servicios hospitalarios en pabellones.

Todas esas reformas permitieron el auge de la Escuela de Medicina de Occidente y Septentrión, adonde acudían estudiantes de todos los rincones del país, y también de Centroamérica. El “practicante” se convirtió, por su número y prestigio, en una subclase con capacidad de ascenso social.

La “Escuela Debayle” se desarrolló durante la dictadura de J. Santos Zelaya (1893-1909) y después de ella. Zelaya resolvió implantar la ideología liberal, promulgando leyes que dicen traer más igualitarismo y fin de privilegios. Se separa el Estado de la Iglesia; la enseñanza es laica; los cementerios se secularizan y la primera reforma agraria, con bienes de cofradías y “manos muertas”, se cumple caprichosamente.

León es ya “la ciudad universitaria por antonomasia”. La carrera de Medicina sólo emula con la de Derecho, en número de inscripciones. Hay libertad de cátedra y la matrícula es barata, al alcance de los elemento

de clase media, que empieza a levantar. Se importan gabinetes de física y química; se construyen anfiteatros; el primitivo gabinete de electro-medicación del doctor Rosendo Rubí funciona; la disección en la morgue es obligatoria; el internado en hospitales al estilo francés se efectúa por concurso; la Sociedad Médica de León se funda y publica una revista, dirigida por Debayle.

De nuevo surge el espectro de la revolución. Cae el dictador, desestabilizado por la potencia interventora y regresan al poder los hijos de los gobernantes de los 30 años (Restauración Conservadora).

### **La medicina durante la Intervención (1909-1928)**

Es verdad que la ocupación lastimó profundamente el sentido nacionalista que empezaba a repuntar. Pero trae con ella innovaciones impactantes, siendo la mayor los conceptos de ingeniería sanitaria y medicina preventiva. Se organizan campañas de vacunación antivariólica y se fundan centros de tratamiento gratuito de uncinariasis, financiadas por Rockefeller. Se administra gratis quinina y quenopodio. Además, una intensa campaña busca el anófeles hasta en depósitos sanitarios.

Pero esto solo acontece en las ciudades principales del Pacífico. La situación en el campo se mantiene lastimosa. El pom-pom criollo sigue siendo el preferido y los pozos contaminados a orillas de ríos, propagan los parásitos. Para 600 mil habitantes hay un promedio de 200 médicos, la inmensa mayoría en Managua, Granada, León y Chinandega. El resto de la atención médica es cubierta por "curanderos".

### **Un arreglo suigeneris en los hospitales (1925)**

La medicina asistencial puede funcionar porque logra el apoyo de los tres gremios: médicos, religiosos y comerciantes. Los primeros, con su atención gratuita, abaratan y estandarizan los servicios a los sectores de escasos recursos; las religiosas (Josefinas y Vicentinas) administran con economía las escuálidas rentas que les proporciona el gremio de comerciantes constituido en Juntas de Caridad, más tarde llamadas de Beneficiencia, y finalmente, de Asistencia Social.

Mientras tanto, comienza a robustecerse el gremio de exportadores de café, que ganan más, se ilustran y relacionan mejor y viajan al extranjero con frecuencia.

A pesar de ello, la hacienda rural latifundista de explotación señorial continúa como foco del poder político y de prestigio social que venía disfrutando desde los tiempos coloniales. Los señores de la tierra tienen en el campesinado una clientela adscrita y permanente que puede movilizar para llenar plazas o convertirse en "carne de cañón" para las periódicas revueltas. De nuevo, la élite en el poder provoca el viejo esquema: Poder, abuso, rebelión, poder, etc., en un interminable círculo vicioso que caracteriza nuestra historia. Pero esta vez el interventor exige e implanta nuevas reglas del juego. En vez de balas, habrán votos super-vigilados. En ese escenario la medicina se vuelve rutinaria y estacionaria..

No obstante, el experimento democrático no dura mucho (1936). Una nueva dictadura, esta vez disponiendo de recursos económicos externos extraordinarios y apoyo consecutivo del partido en el poder, montará un nuevo régimen que permanecerá casi medio siglo.

### **Una nueva política económica que beneficia a la medicina (1938)**

La aguda crisis económica que abate al mundo a finales del primer tercio del siglo XX se hace sentir en Nicaragua. Una nueva administración implanta las teorías keynesianas y un nuevo trato para América Latina. Ello permite tener acceso a préstamos, donaciones, asistencia técnica y becas para estudiar medicina en el extranjero.

Durante la segunda guerra mundial las nuevas armas terapéuticas son traídas a Nicaragua, modificando drásticamente el pronóstico y el tratamiento de la mayoría de las enfermedades infecciosas. Sulfas y antibióticos, sueros descartables a prueba de pirógeno, sistemas estandarizados y seguros de transfusión sanguínea, preparación masiva de vacunas, aplicación extensiva de pesticidas (DDT) significan una verdadera revolución en el campo de la prevención y el tratamiento médico. El temido salvarsán, el devastador mercurio, la insoportable tigua son des-terrados para siempre. El médico despacha al viejo boticario frente a la avalancha de medicamentos novísimos, de alta efectividad, baratos y abundantes.

### **Quinto período: La Medicina Especialista (1940-1960)**

La meca de la medicina nicaragüense del siglo XIX, y el primer tercio del siguiente, fue definitivamente Francia (París, Montpellier),

que nos trajo los fundamentos de la medicina moderna. Ahora son los Estados Unidos de Norteamérica y México. La movilización militar de recursos profesionales, durante la segunda guerra mundial, produjo oportunidades en los hospitales para que jóvenes médicos de todo el mundo concurrieran a especializarse. En 1946 comienza a llegar a Nicaragua la ola de profesionales médicos con estudios de post-grado. Cardiólogos, fisiólogos, urólogos, oftalmólogos, dermatólogos, pediatras, etc., vienen a producir con sus habilidades un impacto no sólo científico y asistencial, sino económico y organizativo en la sociedad nicaragüense.

Los hospitales son los primeros en recibir ese aire de rejuvenecimiento, no conocido en el pasado medio siglo. Las nuevas máquinas de anestesia, cromadas y precisas, hacen ahora la labor de anesthesiólogos, más eficaz y seguro. Los laboratorios clínicos practican análisis químicos y microscópicos, imposibles de realizar hasta entonces.

Se abren simultáneamente oportunidades para formación de especialistas médicos en México, Brasil, Chile y Argentina. Nicaragua es ahora un lugar de encuentro y controversia de diferentes escuelas y técnicas.

Se fundan instituciones médicas privadas que alojan a diversos especialistas, ofreciendo un servicio más coordinado y completo a los pacientes, como el Centro Médico instalado en la antigua calle 27 de Mayo y la Policlínica Nicaragüense en las vecindades del hospital de El Retiro.

Para entonces, las demás congregaciones cristianas (Moravos, Bautistas, Adventistas) han fundado y mantienen hospitales con eficiencia y prestigio, que ayudan al Estado a aliviar su carga de atención a indigentes.

### **Progreso médico en un medio subdesarrollado**

No obstante, los especialistas recién llegados tienen sus reservas y frustraciones. La clientela potencial sigue prefiriendo al tradicional médico de familia, bonachón, que hace de todo y es baratero. Los hospitales no cuentan con recursos y personal apropiado. Biopsias y radiografías eran aceptadas con grandes dudas. No hay bibliotecas médicas a

dónde consultar. El gremio mismo no estaba organizado ni era influyente. Enfermedades cargadas de tabú, como la tuberculosis, las venéreas y las mentales, no son adecuadamente atendidas por resistencias de las familia del enfermo.

Bajo el impulso de los jóvenes médicos especialistas y la cooperación comprensiva de la generación anterior, las sociedades médicas se fortalecen. Se funda la Escuela de Enfermería (1948) y las reuniones anatómica-clínicas afirman una mayor comunicación entre clínico y patólogo.

La Asociación Médica Nicaragüense luce más dinámica. Agrupa ahora el 75 por ciento de los médicos de toda la República, a quienes mantiene animados, organizando congresos, simposios, mesas redondas y publicaciones periódicas. El motor de este intenso movimiento es, curiosamente, un médico de la generación anterior: el doctor Inocente Lacayo, cuyo interés y celo se proyectó a los otros gremios profesionales, a quienes agrupó por más de un cuarto de siglo, en el Club de Universitarios.

Se fundan policlínicas y dispensarios. Pero la medicina sigue ejerciéndose como un valor individualista, aunque se proyecta a los hospitales, donde atienden sus agremiados gratuitamente por las mañanas. Pero la medicina especializada es un fenómeno curioso de la capital. Las zonas rurales y la inmensa mayoría de las ciudades principales carecen de especialistas. Y en pueblos, comarcas, cañadas y caseríos, prosigue la desnutrición, la ignorancia de los nuevos recursos y el dinero para pagarlos.

El establecimiento del Seguro Social no logra conseguir un acuerdo básico sobre el gremio médico, pero éste individualmente lo apoya y el sistema arranca.

### **Sexto período: La Medicina Funcionaria (1960-1980)**

Con más hospitales, centros de salud, unidades sanitarias, seguro médico obligatorio, exigencias en el campo militar, va produciéndose una extraordinaria demanda de médicos funcionarios, a medio tiempo o a tiempo completo. Llega el momento en que el 80 por ciento de los médicos están a sueldo en alguna repartición asistencial del Estado. Ello trae dos situaciones inconvenientes: la política penetra y desune al médico; prefiere a dirigentes incondicionales. La calidad de la medicina decae en medio de una frondosa e inoperante burocracia.

No obstante, la explosión demográfica lleva la delantera a un ritmo de 3.3 por ciento que no abastece el incremento anual de los servicios. Hay apenas 7 médicos y 2.7 enfermeras por cada diez mil habitantes. Un informe sobre el estado de los hospitales revela que en su inmensa mayoría son obsoletos, sucios, ruinosos, con métodos de atención retrasados (1967).

La primera encuesta nutricional confirma lo que todo el mundo sabía: que el 50 por ciento de todos los niños nicaragüenses tienen algún grado de desnutrición. Se dio un caso de un pueblo sujeto a una hambruna consecutiva de proteínas que terminó manifestándose en los habitantes con síntomas de ceguera nocturna por avitaminosis A (1954). Sólo el 20 por ciento de la población rural dispone de letrinas. Las infecciones de origen hídrico se imponen. La mortalidad infantil alcanza cifras espeluznantes: el 22 por ciento.

El país entero busca alternativas de gobierno. Dos posiciones se fijan: la de los que pretenden negociar para dismantelar la dictadura, a través de un proceso electoral, viable y seguro; y la de los que propician la insurrección armada como el único expediente acertado y consecuente. Ambos grupos, bien intencionados, no se comunican y se desconfían mutuamente. Sólo hay un hombre que lo intenta, pero su muerte trágica dejó como un cabo suelto de la historia su patriótico empeño: Pedro Joaquín Chamorro Cardenal.

### **Séptimo período: La medicina atómica y computarizada**

Fue espectacular la influencia que han tenido, en la práctica médica en este último medio siglo, cuatro hechos trascendentales en el campo de la investigación física y química, aunque muy poco de ellos han llegado a modernizar la práctica de la medicina en Nicaragua. La razón ha sido la pobreza del país, la escasez de recursos humanos calificados y el alto grado de inestabilidad política en que hemos vivido.

En todo caso, el primero en esos avances fue la aplicación de la energía atómica en el diagnóstico y tratamiento de ciertas patologías. Nos referimos, por ejemplo, al uso de isótopos radiactivos y medios de

contraste para conocer y dar seguimiento a afecciones tiroideas, renales, cerebrales y cardíacas. Algunos de estos procedimientos, como la bomba de Cobalto, empezaron a usarse en el antiguo Hospital El Retiro, destruido por el terremoto de 1972.

El segundo fue la aplicación del sistema computarizado para localizar lesiones con precisión, acompañados o no de medios de contraste inyectados. Ese es el caso de la tomografía, la resonancia magnética y los equipos radiológicos digitales, lo mismo que el ultrasonido cromático y los estudios de hemodinamia. El pionero en el país en el uso de estos recursos fue el Dr. Roberto Calderón en su Instituto de Radiología.

El tercer hecho pertenece a los extraordinarios avances en la cirugía, como es el caso de la Oftalmología, Nefrología, Hepatología, Neurocirugía, etc. En estos campos mencionamos a los doctores César Amador Kuhl, César Martínez, Amílcar Ibarra Rojas. Nos referimos también a los trasplantes de córnea, de riñón y de hígado y, desde luego, a la cirugía reconstructiva del sistema vascular central y periférico. Recordemos los trabajos iniciados por los doctores José Luis Argüello, Felipe Valenzuela y Normán Jirón que efectuaron, en sus respectivas especialidades, by-pass en coronarias ocluidas, colocación de teflón en femorales obstruidas, trasplantes de riñón y uso de la diálisis renal, que les permitió salvar muchas vidas. Por esa misma época se efectuaba, en Sudáfrica, el reemplazo de la propia bomba central, por otro órgano humano.

Y finalmente, el cuarto paso en el progreso de la Medicina globalizada, que aún no llega a Nicaragua, lo constituye la fecundación in vitro, la clonación y últimamente el descubrimiento del mapa del genoma humano, con todas las trascendentales implicaciones que tiene ubicar los genes que condicionan la morfología corporal y enfermedades como el Parkinson y Alzheimer. Todo ello sirve para el tratamiento y prevención de un sinnúmero de afecciones, pero implican aspectos éticos a ser tomados en cuenta.

También en el laboratorio clínico se han producido mejoras técnicas que han permitido el seguro empleo de transfusiones, como el famoso Banco de Sangre que fundara el doctor Marcelino Pérez Cassar y luego la Cruz Roja Nicaragüense. En los últimos años se han fundado Labora-

torios Clínicos con los últimos avances electrónicos como Bioanálisis. Ya han pasado de moda, por ejemplo, el empleo de reactivos químicos de acción tardía o individual que obliga a retirar grandes cantidades de sangre. Ahora la medición de niveles en la sangre de ciertos componentes como glucosa, colesterol, etc., puede verificarse con apenas gotas de sangre.

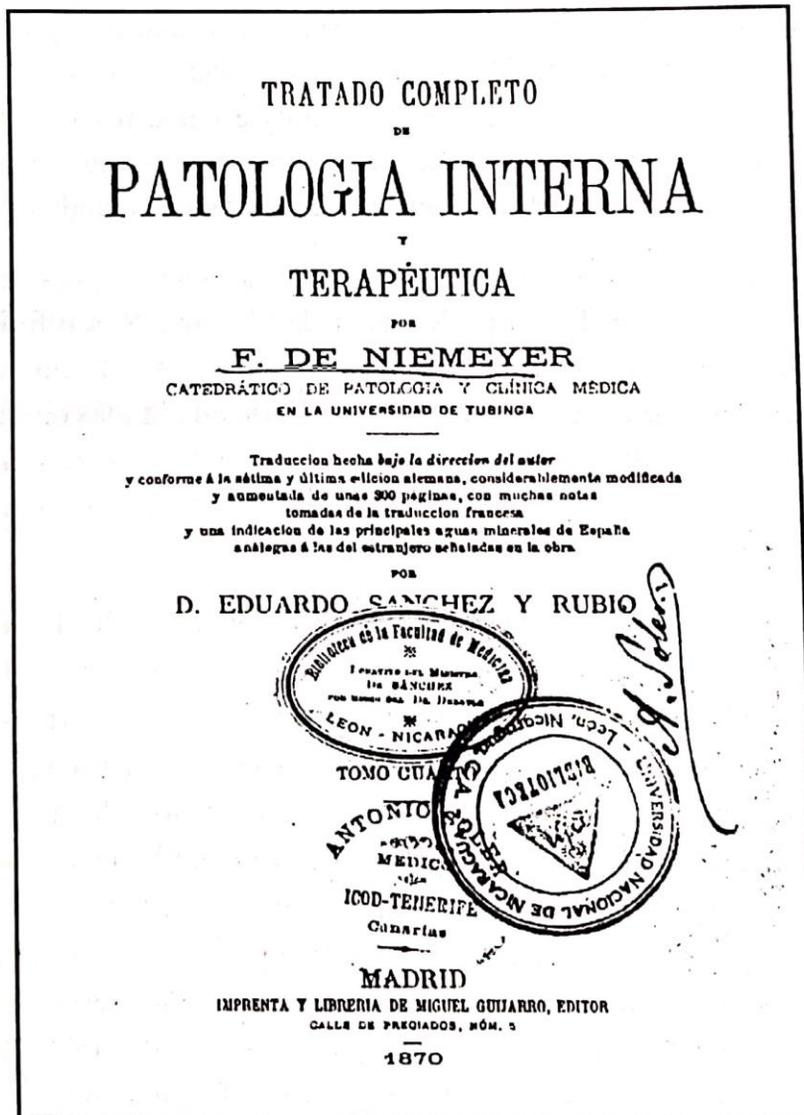
Asimismo, en el campo de la enfermería hospitalaria se han desarrollado métodos para cuidar mejor y con más seguridad al paciente. Tal es el caso del monitoreo desde la central de enfermeras de los signos vitales de un paciente cardíaco, los servicios de emergencias que funcionan las 24 horas, etc., avances que poco a poco han llegado a nuestro país instalados en los grandes centros hospitalarios públicos y privados como el Hospital Bautista y el Centro de Especialidades, pues ello implica preparación de personal médico y auxiliar muy especializado, lo mismo que adquirir equipo médico costoso y darles mantenimiento con el problema que pronto son sustituidos por modelos más sofisticados y caros.

De igual manera se han ensanchado y modificado la prestación de servicios médicos del Instituto de Seguridad Social. Nos referimos a que desde 1950 ha centuplicado el número de afiliados. Ultimamente se ha extendido a algunas zonas rurales y empleado en algunas ciudades la privatización de la atención médica, a través de empresas provisionales no siempre convenientemente supervisadas para garantizar la calidad del servicio que proporciona a sus clientes.

Finalmente señalamos que el status social del médico ha descendido. Los pacientes tienden a considerar al facultativo ya sea como un técnico más, un simple funcionario burocrático, e incluso como un frío empresario, desprovisto de aquel "carisma" respaldado por un alto sentido de solidaridad humana, compasivo y desprendido, que lo colocaba a la cabeza de la escala social. A ese respecto es notable señalar la desaparición de aquella figura patriarcal que era el "médico de familia" encargado de atender y clasificar al paciente para acudirlo en sus primeras necesidades o enviarlo después a otros especialistas. Para terminar, señalemos que la salud en Nicaragua se encuentra todavía mayoritariamente en el ámbito de la ingeniería sanitaria, encargada de disponer las aguas servidas, de proporcionar agua potable, de secar pantanos, neutralizar

depósitos acuíferos de toda clase donde se incuban mosquitos vectores de paludismo, fiebre amarilla, dengue y demás. El otro lado débil de la salud del nicaragüense de pocos recursos, es la crónica desnutrición que sufre por escasez de proteínas, vitaminas y hierro. Los políticos deberían elevar el cuidado de la salud a un alto nivel prioritario.

Para cerrar este bosquejo de las etapas de la medicina nicaragüense, destaquemos esa nueva e incurable plaga de la ausencia del sistema de Inmunización (AIDS) humana, cuyo número de pacientes aumenta diariamente.



*Obra perteneciente a la biblioteca del Dr. Luis H. Debayle.*

## VIDA, ESPLENDOR Y MUERTE DE LEON VIEJO (1524-1610)

*Por Jorge Eduardo Arellano*

EN SU *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*, el cronista Antonio Vázquez de Espinosa consigna que durante su primera estadía en Nicaragua, a mediados de 1613, fue a visitar las ruinas de la ciudad que, apenas tres años atrás, había sido la capital de esta provincia adscrita al antiguo Reino de Guatemala. En efecto, el carmelita descalzo entró en lo que aún quedaban los vestigios —especialmente de las iglesias— y comprobó que (algunas personas J.E.A.), “*andaban llevando materiales para la nueva ciudad*”.<sup>1</sup> Todo ello le produjo un sentimiento de lástima o, más exactamente, le “*movió a compasión*”.<sup>2</sup>

Y no era para menos: ante su mirada yacía el cadáver de los primeros centros urbanos construidos por los españoles en el Nuevo Mundo. Fundado lo más probable a finales de 1524 por el capitán de Conquista Francisco Hernández de Córdoba, lugarteniente de Pedrarias Dávila, había respondido a la voluntad creadora de someter la naturaleza a un orden preestablecido —el cual se conoce muy poco— para llegar a transformarse en una ciudad plena de vida e historia, pero signada por la tragedia y, finalmente, absorbida por el mito.

Pero durante los años sesenta de este siglo se comenzó a “descubrirse”, hecho que constituiría uno de los acontecimientos culturales

---

1. Antonio Vázquez de Espinosa: “Compendio y descripción de las Indias Occidentales”, en *Nicaragua en los cronistas de Indias*. Siglos XVIII. (Managua) Colección Cultural Banco de América (1975), p. 190.

2. *Ibid.*

más importantes de la década, habiéndose emprendido excavaciones y estudios historiográficos; lamentablemente, ésto se abandonaron a raíz del terremoto de Managua el 23 de diciembre de 1972.<sup>3</sup> Sin embargo, nos han permitido —con la ayuda de posteriores investigaciones documentales— reconstruir una aproximación a su historia como primera ciudad clave del proceso de la conquista de Nicaragua y su principal centro irradiador.

### Sentido histórico y prioridad cronológica

En primer lugar, nació con un fundamental carácter expansivo o, propiamente hablando, territorial. Se había establecido para defender el territorio conquistado. Y así fue: la fundación se decidió cuando Hernández de Córdoba, enviado por Pedrarias desde Panamá, ya había *pacificado*, y reconocido la zona del Pacífico hasta Tezoatega —actualmente el pueblo de El Viejo— en mayo de 1524; precisamente el 5 de ese mes se firmó el “Repartimiento de oro y alarde de los conquistadores...” que encabezaba.<sup>4</sup> Hasta entonces, no había tenido ninguna fundación.

Más aún: el ciclo de poblamiento que emprendió iniciaría, asimismo, después del 3 de agosto del mismo año; fecha de otro documento que revela la inexistencia de León. Esta comenzaría a existir, consecuentemente, a finales de 1524, alrededor de una trazada plaza mayor que pronto estaría rodeada de calles, solares y viviendas que no diferían de las que levantaban los numerosos indígenas de los alrededores. Pero el sitio de la fundación obedeció a una rigurosa escogencia.

- 
3. Alfonso Argüello Argüello, *Historia de León Viejo*. León, Editorial Universitaria (s.a.); Antonio Bonet Correa: “La Ciudad de León Viejo en Nicaragua”, en *Verhandlungen des XXXVIII Internationalen Amerikanischen Kongress*. Stuttgart-München 12, bis, 18 August, 1968, Band IV, 1972, pp. 211-223; Eduardo Pérez Valle: “Estas son las ruinas de León Viejo”, en *La Prensa Literaria*, Managua, 4 de febrero, 1968 y Frederich Thieck: “Las ruinas de León Viejo”, en *Cuadernos Universitarios*, León, 2a. serie, Núm. 12, mayo, 1975, pp. 95-105.
  4. Véase este documento, presentado por el artículo de Alberto Bendaña: “Ciclo de poblamiento de Nicaragua por el capitán Francisco Hernández de Córdoba”, en *Revista Conservadora del pensamiento centroamericano*, Managua, Núm. 56, mayo, 1965, pp. 45-54.

Realmente, no podía darse otro sitio más adecuado a los intereses de los conquistadores. La nueva población surgía en el extremo Noroeste del Lago que entonces se nombraba de León, muy cerca de una ensenada o puerto natural que le podía permitir la comunicación marítima, en caso de que se lograra una salida hacia el Mar del Norte o Atlántico, como se creía y se planeaba; pero esta función era adicional. Lo fundamental de su sitio consistía en servir de avanzada, o de verdadera cabeza de puente, de la conquista. Desde allí se aseguraba el territorio ya dominado y se constituiría una base para expandirse hacia el golfo de Fonseca por el lado del Pacífico y hacia el Olancho —territorio minero— y el río Aguán por el lado del Caribe. Sin duda, Hernández de Córdoba pensó en León como centro de esa expansión.

Para entonces, apenas se empezaba a esbozar una estructura jurisdiccional y Hernández de Córdoba podía, a través de su ciclo fundador y con el posible visto bueno del Bachiller Pedro Moreno, de la Audiencia de Santo Domingo —a la que pertenecía, entonces Nicaragua—, afirmar su prestigio para independizarse de Pedrarias y convertirse en el gobernador del nuevo territorio conquistado. Pero el inevitable choque con el último se encargaría de impedir sus pretensiones.

El hecho es que a Hernández de Córdoba y a su gente se le deben las dos primeras fundaciones españolas de Nicaragua (León y Granada, ésta después de aquella y, muy probablemente, entre noviembre y finales de diciembre de 1524) y de la actual Costa Rica: Bruselas. Esta villa, fundada a principios de 1525, se erigió al fondo del golfo de Nicoya, en su costa oriental, junto a un puerto al cual se accedía por un estero. Un año después, por orden de su fundador —en abierta rebelión contra Pedrarias— sería despoblada; pero éste la repobló poco después, subsistiendo hasta 1528 (antes del 29 de julio)<sup>5</sup>, en que fue despoblada definitivamente por Andrés de Garavito, quien se había acogido al poder del gobernador usurpador Diego López de Salcedo, como veremos.<sup>6</sup> La villa, por real provisión del 21 de abril de 1529, pertenecía a Nicaragua

---

5 Andrés Vega Bolaños (comp.): *Documentos para la historia de Nicaragua*, Tomo XVII. (Madrid, Imprenta y Litografía Juan Bravo, 1957), p. 348. En adelante, COLVEGABO.

6 Carlos Meléndez Ch.: "Ciudades fundadas en la América Central en el siglo XVI (Sinopsis Alfabética)", en *Anuario de Estudios Centroamericanos*, San José, C.R., Núm. 3, Universidad de Costa Rica, 1977, p. 58.

y cumplió la función de comunicar la tierra conquistada con Panamá o Castilla de Oro.<sup>7</sup>

Como se ve, León nació antes de Granada, la cual surgiría inmediatamente después como base de exploración para hallar la salida o *desaguadero* al Atlántico y, al mismo tiempo, para servir de contacto entre León y Bruselas, articulando una línea terrestre de comunicación. Esta prioridad, sin embargo, no la refleja Pedrarias Dávila en su carta al Rey en abril de 1525, pues en ese documento afirma que “*de la dicha nueva Granada —refiriéndose a la ciudad— bajamos a la provincia de Imabite*” y agrega: “*en esta provincia de Imabite... en medio de ella se pobló la nueva Ciudad de León, tiene en sus arrabales 15,000 vecinos de los naturales de la tierra, casados... toda esta tierra es muy llana e hay en ella muy grandes ríos*”.<sup>8</sup> Pero la documentación consultada respalda ampliamente tal prioridad.

Al respecto, el historiador costarricense Carlos Meléndez Ch., nos recuerda que Benito Dávila, conquistador que vino con los refuerzos de Gil González Dávila —y que más tarde pasó a Nicaragua—, no obtuvo residencia en León, por estar ya fundada; pero alcanzó la vecindad en Granada, llegando a tiempo para conseguirla y adquirir, además, unas encomiendas.<sup>9</sup> Otro documento aportado por Meléndez Ch., suscrito en agosto de 1524, indica la existencia de León, mas no la de Granada; y un tercero, de febrero de 1525, la de ambas ciudades.<sup>10</sup> Igualmente, la tradición oral mantenida durante el coloniaje confirma esa prioridad. Según una carta del obispo Dionisio de Villavicencio, rescatada por el

---

7 Ibid.

8 En COLVEGABO, I, p. 129. La carta de Pedrarias inspiraría a un poeta italiano, quien elogió al país —ese fue el primer texto literario sobre Nicaragua— en elegantes octavas reales; véase esta estrofa transcrita en el prólogo del Marqués de Lozoya a la obra de Pablo Alvarez Rubiano: *Pedrarias Dávila...* Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés. 1944, p. 8.

9 Carlos Meléndez Ch.: *Hernández de Córdoba, capitán de conquista de Nicaragua*. Managua, Colección Cultural Banco de América. 1976, p. 144.

10 Ibid. Véase a Jorge Eduardo Arellano: “¿León o Granada?”. en *La Prensa*, Managua. 7 de diciembre. 1974.

historiador Sofonías Salvatierra en el Archivo General de Indias, era público y notorio que *“en referencias tradicionales se repetía que la primera ciudad fundada en Nicaragua fue la ciudad de León, con el nombre de Santiago de los Caballeros de León, y que esto hecho se verificó el día de la Santísima Trinidad, cuyo aniversario se celebraba con misa, sermón y procesión, en que llevaban el estandarte real entre la imagen de la Trinidad, al lado derecho, y las armas reales a la izquierda...”*<sup>11</sup> Dicho documento, dirigido al rey el 30 de marzo de 1732, está fechado en la propia Granada, donde seguramente también se conservaba esta tradición.

### Hechos iniciales y personajes importantes.

Pasando a los hechos que inicialmente marcaron la vida y luego la muerte de León Viejo, debemos decir que el primero se derivó, implícitamente, de la fundación misma en el sitio escogido: frente al volcán Momotombo. Consistía en la actividad de este volcán que entonces tenía cinco cráteres con magma visible, permanentemente, desde la ciudad. Así lo informó, desde 1525, el propio Pedrarias al anotar que León se hallaba cerca de *“otro cerro muy alto (anteriormente se había referido al volcán Masaya), y por encima de la corona sale del fuego, que se ve a la clara de día e de noche por cinco bocas a la redonda. De este cerro hay mucha grande cantidad de azufre...”*<sup>12</sup> Era un fenómeno no protagonizado por el hombre, sino por la naturaleza que no debemos perder de vista, ya que siempre constituiría una amenaza real para la naciente ciudad.

El segundo hecho notabla fue la ejecución de Hernández de Córdoba por orden de Pedrarias, Gobernador de Castilla del Oro, tras procesarlo por rebelión; a Hernández de Córdoba se le degolló en la Plaza Mayor

---

11 Sofonías Salvatierra: *Contribución a la historia de Centroamérica*. Tomo I. Managua, Tipografía Progreso, 1939, p. 259. Otro documento más cercano a las fechas fundacionales apunta hacia la misma conclusión: que León se fundó antes que Granada. Redactado en Trujillo, Honduras, por Diego López de Salcedo, lo inserta Manuel M. Pereira en su obra documental *Costa Rica, Nicaragua y Panamá*, Madrid, 1883, p. 34.

12 En COLVEGABO, I, p. 129.

—que él había trazado dos años antes— en julio de 1526. Al siguiente año, Pedrarias se hizo cargo de la provincia; pero la abandonó pronto para ser residenciado por el nuevo gobernador de Castilla del Oro, dejando en su lugar a uno de sus lugartenientes: Martín de Estete.

Pero en mayo de 1527 Diego López de Salcedo, gobernador de Honduras desde 1525, se apropió de la provincia de Nicaragua, siendo recibido por el Cabildo de León el 7 de mayo del mismo año. Ocho días más tarde el mismo cabildo recibía a otro personaje que sería fundamental en la gestación de la ciudad: el Contador y Alcalde Mayor Licenciado Francisco de Castañeda.

1528 fue un año significativo para León Viejo, como se desprende de los siguientes hechos: la fundación del primer convento —una pequeña choza de paja— por el fraile mercedario Francisco de Bobadilla en marzo; la llegada de Pedrarias, nombrado gobernador de Nicaragua, el 11 de abril; y la hambruna que se desató, provocando la muerte de miles de indígenas, poco después. Al mismo tiempo, ese año los españoles iniciaron la exportación de indios, esclavos —“*herrados y sin herrar*”— a Panamá y al Perú.

Mientras tanto, Pedrarias vivía en una posada al igual que López de Salcedo; y Martín de Estete poseía una casa con cerca de tapias junto a la fortaleza recién construida. El 16 de junio de 1528 Pedrarias ordenó el inicuo y famoso descuartizamiento, con perros amaestrados, de unos indios —que habían matado a varios españoles— en la Plaza Mayor; en septiembre llegó Fr. Diego de Loayza —Vicario General de la Orden de Santo Domingo— dejando cuatro frailes en otra choza, y en octubre el Rey ordenaba que se estableciese una Casa de Fundición “*donde se fundiere el oro y la plata y otros metales desa dicha provincia*” (I, 439).

Desde sus primeros años, por tanto, León Viejo experimentaba la violencia y catástrofe demográfica, carácter económico —centrado en la extracción de oro y exportación humana esclava— e ideológico de la conquista.

### Primeros edificios

Basados en documentación procedente del Archivo General de Indias —tanto la reunida en los diecisiete tomos de la compilación del

doctor Andrés Vega Bolaños, y sistematizada por Eduardo Pérez Valle para reconstruir su vida cotidiana, como la inédita— señalemos ahora sus primeros edificios. Antes, es necesario indicar que la primera capital de Nicaragua, rectora del proceso conquistador y colonizador de la provincia, siempre fue una modestísima concentración de inmuebles, de aspecto más bien rústico y existencia muy accidentada a lo largo de 86 años: entre 1524 y 1610.

La mayoría de sus construcciones iniciales se levantaron con materiales utilizados por los indígenas: horcones de madera, paredes de caña y barro, y techo de paja; de manera que durante los años que gobernó Pedrarias, o sea entre 1527 y 1531, era un conjunto de *mezquinas barracas*, por utilizar la expresión del marqués de Lozoya en su *Vida del segoviano Rodrigo de Conteras*. Pero algunas de ellas—como la iglesia mayor, las casas del gobernador y otros calificados personajes—ofrecían mayor amplitud y disposición.

Así lo revela el testimonio del mismo Pedrarias en la obra de Vega Bolaños, cuyos tomos y páginas donde se encuentran estos datos valiosos citaremos, entre paréntesis. La iglesia, pues, se consideraba la mejor “*que en estas partes*” (¿aludía a las provincias vecinas?) se había edificado (I, 129); bien servida, era pobre en ornamentos y campanas (I, 455). Existían también, para 1529, dos conventos: el de Santo Domingo, construido por el vicario general de los dominicos Fr. Diego de Loayza, donde se alojaba un capellán; y el de Nuestra Señora de la Merced, hecho por Fr. Francisco de Bobadilla, con cuatro religiosos (I, 455).

Ese mismo año, según carta del Licenciado Castañeda, tenían algún tiempo de instalados varios artesanos: sastres, espaderos, cerrajeros, carpinteros (“*que todos usan sus oficios e muy buena obra*”, zapateros (“*los cuales no gastan otra corambre y uno de la tierra ques buena de cueros de venados*”), silleros, curtidores y zurradores. Y concluía Castañeda, en relación a los productos adquiridos entonces por los españoles—como ropa de algodón, aceite de semillas de mamey, vino de maíz y frutas—: “*no falta cosa acá para sostenerse los hombres*” (sic) (I, 489).

Entre esos primeros edificios se destacaba, desde luego, la casa de Pedrarias que, hacia 1530, poseía dos puertas y un portón a la calle,

varios cuartos interiores —entre ellos algunos aposentos— y un ranchón espacioso —con corral delante de los caballos— que ocupaba su guardia personal (II, 289-290). Los linderos de la casa, llamado “palacio”, eran “a la una parte, casas de Juan Giniles, e de la otra parte, casa de Antonio Picado, e de la otra parte del dicho heredero” (?) y por delante la Casa Real” (III, 308). Junto al *aparador* (u oficina), había una camarilla con armas y una puerta que daba de la sala al corral. Seguramente, todo el “palacio” fue cercado de *tapias* para evitar su destrucción por el fuego que ya había hecho estragos.

Por ello, en marzo de 1530, la iglesia y el convento de la Merced se estaban construyendo de *tapia*, con ayuda de una tierra blanca —*talpuja*— que servía de argamasa ya que, mezclada con barro, daba una magnífica consistencia a las paredes, superior a la mezcla de barro con zacate (II, 402). Por temor a que se incendiasen, Castañeda y sus compañeros cercaron sus casas de *tapias* (II, 11, 122 y 137). Igual protección le dio a la suya, junto a la fortaleza, Martín de Estete (I, 460, 462 y 465).

¿Cómo era, en ese momento, esta “fortaleza-castillo”? Lo ignoramos. Pero daba su importancia —no olvidemos que la ciudad se fundó, en principio, como plaza defensora del territorio conquistado— es válido suponer que alguna vez se hizo de tapiería o *tapias*. En 1532 el concejo de la ciudad la consideraba necesaria cuantas veces fuere necesario. Sin embargo, un año después se hallaba en muy mal estado (II, 274) y, ya para 1545, en el suelo. “No tiene de fortaleza más del nombre”, se lee en un documento de ese año (XII, 437). Por un tiempo le servían seis o siete indios pescadores (XV, 302).

Otro edificio importante fue la Casa Real de Fundición, sitio donde se acumulaba el oro de rescate y, una vez fundido, se extraía el *quinto real*; en él, además, se legalizaba a los indios esclavos —herrándolos en la cara— como piezas destinadas a la exportación. Mandada a construir por Pedrarias y provista de todo lo necesario (I, 378), la herradura el cerrojo para sus puertas se compraron al vecino Diego Herrera por seis pesos de buen oro (XVII, 366). La hizo el maestro carpintero Juan Meco, de 45 años, quien quedó a cargo de ella en 1528 (I, 378). Su piso era de

tierra, pues había que regarla para barrerla (II, 11) y pronto se quemó. Entonces Meco tuvo que construir otra, en 1532, por el valor de 140 pesos con todo y su cerco de *tapias* (IX, 66), la cual volvería a quemarse once años después (X, 101).

A Meco se le debe la construcción de la tapiaría de la iglesia mayor, bien cubierta con haces de paja durante sus primeros años (XVI, 141). Así, en 1533 fueron adquiridos 2,000 haces a Martín de Talavera para cubrir su techo y 300 más a Hernán Nieto —ambos conquistadores— para terminar de cubrirla. También estaba bien proveída de ornamentos. Entre otros, figuraban un ara con sus corporales labrados de seda blanca e “hijuelas” de lo mismo bordadas, un misal pequeño, un cáliz de plata, unas vinajeras de estaño, una “compañía” de metal, un frontal de “chamelote”, una cruz de palo pintada, un puño de grana y una casulla de raso negro (XVII, 363). Asimismo poseía otra casulla de terciopelo negro y damasco blanco, un retablo de crucifijo y dos candelabros de plata (XVII, 364). Junto a ella se estableció un cementerio. Pero, aún en el último año, su estado era ruinoso y parecía una ermita (IX, 33).

Meco solía hacer reparaciones, como ciertas obras de carpintería en la misma iglesia mayor y en la vieja Casa Real de Fundición. Esta última, realizada en 1531, tuvo el valor de 153 pesos. Al año siguiente, Alvaro de Zamora —un vecino carpintero— fabricaba el púlpito de la misma iglesia Mayor; también se construía la “Puerta del Perdón” y el cielo raso de su capilla principal. Para entonces, se habían dado cuatro acontecimientos:

- \* la muerte de Pedrarias el 6 de marzo de 1531 y su entierro, con toda pompa, en la iglesia de la Merced;
- \* el nombramiento de gobernador interino, por el Cabildo, del Alcalde Mayor Francisco de Castañeda, quien impusaría las construcciones de *tapia*, mandando a tapiar tres o cuatro solares “*de tres tapias en alto*” y ayudando a edificar y labrar el convento de San Francisco;
- \* la erección de la diócesis de Nicaragua el 26 de febrero del mismo año de 1531 y el nombramiento de Obispo al Protector de los indios Diego Alvarez Osorio; y

- \* otra “*grande mortandad*” (de indios) *que casi se han assolado los pueblos de dolor de costado y de estómago*”, también de 1531; consignada por el referido Alvarez Osorio.

¿Influiría este último acontecimiento en la interrupción de las construcciones de los edificios iniciales de León? No lo sabemos con certeza, pero es válido suponerlo. Lo cierto es que la iglesia de la Merced se construía en forma definitiva —tal como se ha “rescatado” de sus ruinas— a partir de 1542 y la catedral —categoría que adquirió la iglesia mayor desde la confirmación de la diócesis, por la bula “Equun Reputamos” de Paulo III, el 2 de noviembre de 1534— años después.

### **Etapas constructivas**

En realidad, León había tenido tres etapas constructivas:

- 1) *la primitiva* (de 1524 a 1530), limitada a los materiales indígenas —barro y madera, caña y paja— que impulsaron Francisco Hernández de Córdoba, Diego López de Salcedo y Pedrarias Dávila;
- 2) *la fundamental* (de 1530 a 1534) que comprende desde la utilización del *tapial* o *tapia* por iniciativa de Francisco de Castañeda, Hernando de Soto y otros conquistadores como Gonzalo Cano, hasta su consagración oficial en 1534. Este año, efectivamente, el Rey ordenó a los encomenderos erigir casa de *tapias* durante los primeros meses de serlo. Se trataba de un tipo de material “al uso de España”: tierra mezclada con un material compactado que resistía al fuego y era permanente. La *tapia* se impondría como el elemento constructivo básico a la ciudad. Y
- 3) *la definitiva* (entre 1535 y 1550), mejor dicho: entre la llegada del gobernador Rodrigo de Contreras (a fines de noviembre del primer año) y el asesinato del obispo Antonio de Valdivieso (el 26 de febrero del segundo) por los hijos del mismo Contreras. Durante estos quince años, pues, León alcanzaría su mayor extensión y uniformidad urbana, incorporando los otros dos materiales que le imprimieron su sello: el ladrillo y la teja. Desde luego, el protagonista de esta etapa fue Contreras, quien

desde 1536 excitaba a los vecinos a construir casa de *tapias* y tejas; además, participaba en el planeamiento de las edificaciones.

El propio Contreras concluía la construcción de su casa, tan grande como cuatro, en 1538; la servían de 8 a 10 criados y hospedaba a varias personas. No obstante, ese mismo año se le acusó de que, existiendo abundante teja y ladrillos en la provincia desde tres años atrás, no había podido construir la Catedral que continuaba siendo de paja y *tapias*. Pero en 1539 el convento de la Merced se estaba reedificando con piedra, ladrillo y teja.

Por su parte, la iglesia de la Merced ya tenía en 1542 tres naves con arcos, rafas (o pilastras) y esquinas, todo de ladrillos; su techo era de tejas y las paredes de *tapias* (VII, 303). Diariamente se rezaban en ella dos o tres misas, y los domingos, sábados y otras fiestas ofrecía misa cantada con órgano (VII, 299).

Hacia 1545 León Viejo tuvo su más alto desarrollo. Los documentos de ese año hablan de que las casas eran más o menos uniformes y revelan la integración de los vecinos a la limpieza de las calles. La población española ayudaba, con sus indios, a desyerbar los caminos; adobaba pozos y disponía de carnicerías bien abastecidas. Los documentos, además, refieren que se lamentaba la inexistencia de pescaderías; pero los peces del Lago siempre constituirían una fuente de sustentación, como lo revela Juan de Pineda en su "Descripción de la provincia de Guatemala": *hay en ella (León) mucho pescado de que se sustentar a los vecinos españoles e yndios*".<sup>13</sup>

## V. El trazado original

Respecto al trazado original de la ciudad, no creemos que se pueda reconstruir a partir de los edificios que "han salido a Luz". Tampoco es posible localizar el plano de la misma, ya que no hay rastro alguno —ni

---

13 Juan de Pineda: "Descripción de la Provincia de Guatemala" (1594), en *Relaciones Históricas y Geográficas de la América Central*. Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1908; reproducida en *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*, Managua, Núm. 2, octubre-diciembre, 1974, p. 12.

siquiera sospecha— de su existencia. Seguramente, Hernández de Córdoba y su gente no tuvieron tiempo para elaborarlo y, por lo mismo, nunca fue enviado a la península. Sin embargo Antonio Bonet Correa se atreve, de hecho, a establecerlo afirmando que su cuadrícula era perfecta, ocupando 111 cuadras, con lo cual se aproximaba al de la primitiva Lima, cuyo rectángulo estaba compuesto de 117 cuadras.<sup>14</sup>

El de León Viejo —según el arqueólogo español— lo formaban 9 x 10 calles, de 10 a 11 varas de ancho, ubicándose la plaza mayor hacia el centro, entre 4 manzanas al Norte y 6 al Sur y 4 manzanas al Oeste o poniente y 5 manzanas al Este o naciente, es decir, hacia el Lago. Allí se hallaba la fortaleza que rompía el cuadrilátero formando una esquina o triángulo en el que desaparecían por lado más de tres manzanas.<sup>15</sup> De acuerdo con el mismo arqueólogo, la ciudad alcanzaba dimensiones superiores a las de cualquier otra de Centro y Sudamérica. Pero exagera.

### La población, los infortunios y el abandono

Sus propios habitantes, en 1545, la consideraban la tercera ciudad en importancia del Reino de Guatemala: la primera era Guatemala y la segunda San Salvador (XV, 41). Realmente, constituía “*un pueblo pequeño donde todo se sabe fácilmente*” (XV, 343) de escasa población española. Esta la integraban funcionarios (como los oficiales reales del gobernador o de los alcaldes mayores: contadores, factores, veedores, o los miembros del cabildo: alcaldes ordinarios y regidores, etc.) y sus criados y guardias; religiosos (como el obispo y los dignatarios eclesiásticos, los curas provisos y predicadores, frailes, etc.) y sacristanes; artesanos como los ya enumerados y los plateros, “*phísicos*” encargados de las minas de la zona Norte de la provincia y, sobre todo, encomenderos.

Estos, en 1548, sumaban 59 y recibían los tributos de noventa pueblos de indios.<sup>16</sup> Los principales eran aquellos que ejercían o habían

---

14 Antonio Bonet Correa: “León Viejo de Nicaragua”, art. cit., p. 220.

15 Ibid., p. 218.

16 “Diligencias de la distribución de los tributos de los pueblos de Nicaragua, practicadas por los Oidores de la Real Audiencia de los Confines, en San Salvador, en los meses de noviembre y diciembre de 1548”, en COLVEGABO, tomo XVI, pp. 357-485.

ejercido funciones públicas: aprovechan sus cargos para dedicarse a otras actividades rentables. Luis de la Rocha, regidor de León en 1527 y alcalde ordinario de Granada en 1534, poseía 5 pueblos y 310 indios; Benito Díaz, otro miembro del cabildo de León, 7 pueblos y 300 indios; e Iseo de Santiago, viuda del conquistador Mateo Lezcano —alcalde de León en 1529— 235 indios.<sup>17</sup>

Otros encomenderos, como Hernán Nieto —quien tenía tres pueblos con 200 indios: Tegustega, Teoatega y Tosta— eran dueños de estancias de *tapias*, tejas y rafas (pilastras) de ladrillos. Al menos con estos materiales se hicieron las de Nieto junto a la iglesia de la Merced (XVII, 91, 92), según su testimonio. Ahí se lee que también era propietario de grandes solares y de huertas de parrales y naranjos y otros árboles, de un horno de tejas, 20 bueyes carreteros, 2 pares de carretas buenas y otras viejas.

En 1578 el número de vecinos españoles era, apenas, de 62: “*Los 27 de ellos* —aclara un censo conservado en el Archivo General de Indias— *son encomenderos*”.<sup>18</sup> O sea, mucho más de la mitad. Según el informe de Juan de Pineda, la población encomendera aumentó en los últimos años del siglo XVI, pues hacia 1584 la mayor parte de los 123 vecinos “*tienen indios de encomienda*”<sup>19</sup> y el geógrafo Juan López de Velasco, por esos mismos años, fijaba que los 150 vecinos de León disponían de 5,150 indios distribuidos en 97 pueblos.<sup>20</sup>

---

17 Datos en Jorge Eduardo Arellano: *La explotación colonial en Nicaragua*. I. La encomienda de tributo. II. La esclavitud negra. III. El repartimiento de indios. Managua, Depto. de Historia de la Cultura, Universidad Centroamericana, 1978, p. 5.

18 “Relaciones de los vecinos y encomenderos que hay en la gobernación de Guatemala”, en Archivo General de Indias, Sevilla, Indiferente, 1528, f. 1 v; reproducido en *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*, Núm. 4, Mazo-Abril, 1975, p. 21-A.

19 Juan de Pineda: “Descripción de la Provincia de Guatemala” (1594), documento citado en nota 13.

20 Juan López de Velasco: “Geografía y Descripción de las Indias Occidentales”, en *Nicaragua en los cronistas de Indias*. Siglo XVI. (Introducciones y notas de Jorge Eduardo Arellano). Managua, Colección Cultural Banco de América, 1975, pp. 178-180.

Pero la ciudad nunca ofreció un desarrollo urbano consistente y vino, cada vez más, a menos, especialmente a raíz del asesinato sacrilego de Valdivieso que, para la mentalidad supersticiosa de la época, la convirtió en *maldita*. Comenzaron pues, a gestarse “*muchos infortunios y monstruosidades de desgracias*” de carácter telúrico. Uno de ellos fue la erupción del Momotombo a principios de 1578. Pues bien, de esa fecha data el testimonio del tesorero de la provincia, Juan Alvarez de Toledo, refiriendo que el Señor les regalaba “*con excesivo ayres y temblores de tierra, con los cuales despide este bolcan de la laguna de León ynfinidad de ceniza, y de la que ayre trae se cubren los tejados y las calles que no ay quien pueda andar por ellas*”.<sup>21</sup>

Otros *infortunios* eran de carácter económico. Así, para 1580, los funcionarios —llamados *oficiales reales*— no podían sustentarse con su salario y ni siquiera poseían casas decorosas para guardar, segura, la *caxa* (o plata) de la corona. El mismo Alvarez de Toledo, en su informe del 29 de febrero de ese año, se quejaba de que con todos sus ingresos (200 mil maravidises de salario, 50 mil por *avaliación* al Realejo y 36 mil por cobranza de alcabalas) no le ajustaba para vivir decentemente con su familia y, como el otro oficial del rey —Antonio de Agreda—, carecía de un inmueble para poner la caja real en lugar conveniente, “*por aver falta de casas en la ciudad de León, donde residen, y las mas dellas (son) de paja, porque las que hay de tejas son de vecinos particulares que las han hecho y labrado a su costa para su vivienda, de modo que no se les pueden quitar, y por esta causa la caxa de Su Magestad no tiene donde estar y los dichos Oficiales rreales no pueden pasar comodamen syn tener la dicha casa...*”.<sup>22</sup> Aparte de este problema de vivienda, pues casa que se arruinaba no volvía a reedificarse, había otro de inflación:

“*...por ser la tierra tan cara y valer las cosas della y las de Castilla a excesibos precios... fuera de ella (la provincia de Nicaragua) no vale siete reales el peso ni quieren recibir tal moneda fuera de la dicha provincia...*”.<sup>23</sup>

21 Carta del tesorero de la provincia Juan Moreno Alvarez de Toledo, fechada en León, a 24 de febrero de 1578, en AGIS, Audiencia de Guatemala, 50 (fragmento).

22 Véase en AGIS, Audiencia de Guatemala, leg. 114.

La fuerza de la creencia que todo el desastre se debía a la maldición por el asesinato de Valdivieso hizo circular, entonces, esta copleta:

Dios en su justicia  
así nos ha visto  
por haber matao  
al señor Obispo.<sup>24</sup>

De manera que el abandono de la ciudad era inminente. En 1603 estaba tan desierta que sólo quedaban diez casas. Ese año el tesorero Mateo Bela escribía al rey, desde Granada, que “*desde que mataron al obispo en dicho lugar (León), parece de mal en peor, cada año a ydo y ba en gran ruyna, así por la vida humana como en asolamiento del lugar, que esta en el suelo todo...*”.<sup>25</sup> Además, no había en León suficiente “*vezinos ni ningún comercio*”.<sup>26</sup>

Así, ya se pensaba en trasladar la capital a seis leguas al oeste, en las vecindades del pueblo de Subtiaba, “*en unas cabañas rasas, sitio muy sano, de buenos bientos y junto a un río de muy buena y sana agua, y en buena comarca de poblaciones de indios*”.<sup>27</sup> Desde 1602 el fiscal de la Audiencia de Guatemala, licenciado Bartolomé de la Canal, lo había recomendado por esas razones, por su proximidad —otras seis leguas— al puerto de El Realejo y la despoblación y muerte de sus vecinos, “*de manera que no han quedado seis*”.<sup>28</sup> Pero el último hecho decisivo fue el gran terremoto 11 de enero de 1610, “*que casi todas las casas y edificios se arruinaron por el suelo, y si algunas quedaron en*

---

23 Ibid.

24 Véase a Juan Carrillo: “Sobre el éxodo de la ciudad de León”, en *El Gráfico*, Managua, Núm. 224, 2 de agosto, 1932.

25 Carta al Rey del tesoro de la Real Hacienda, Mateo Bela, firmada en Granada el 17 de junio de 1603, en AGIS, Audiencia de Guatemala, 50.

26 Ibid.

27 Carta de Bartholomé de la Canal y Madrid, fechada en Guatemala el 17 de abril de 1602, en AGIS, Guatemala, Leg. 11, f. 2.

28 “Traslado de las diligencias y autos tocantes a la mudanza de la ciudad de León de Nicaragua”, en AGIS, Audiencia de Guatemala, Leg. 23, f. 8 v.

*pie, quedaron tan sin provecho que no se podían habitar*".<sup>29</sup> Inmediatamente, hubo cabildo de la ciudad de los Reyes, con funciones de señalar solares para los nuevos vecinos, en 1537 —informa Diego Angulo Iníñez en su *Historia del arte hispanoamericano* (I, p. 676). Por tal razón Bonet Correa se interrogó:

“¿Fue Meco el trazista de Lima? ¿Aprovechó para ello su experiencia adquirida en León Viejo? De lo que no cabe duda es que existe una gran dualogía entre las respectivas trazas de León y Lima...”<sup>30</sup>

También resulta ostensible que, en cuanto a elementos constructivos, León Viejo careció del uso de la piedra, lo cual le vino a dar una austeridad determinada por el ladrillo y la *tapia*: tierra mezclada —como vimos— con material compactador que resistía al fuego y era permanente. En las ruinas descubiertas (la iglesia Mayor, la casa del Gobernador, la de Gonzalo Cano y la de la iglesia de la Merced) se observan esos materiales o tipo de construcción que sirvió de modelo a los futuros edificios coloniales e incluso post-coloniales del país.<sup>31</sup>

---

29 Ibid.

30 Antonio Bonet Correa: “La Ciudad de León Viejo en Nicaragua”, art. cit., p. 214.

31 Véase el artículo sin firma: “Tipo de construcción semejante a León Viejo”, en *La Prensa*, Managua, 21 de mayo, 1967 y a Ernesto La Orden Miracle: *Catálogo —provisional— del Patrimonio Histórico-Artístico de Nicaragua*. Managua, Comisión del Sesquicentenario de la Independencia de Centroamérica, 1971, p. 79.

## A 430 AÑOS DEL MARTIRIO DE FRAY ANTONIO DE VALDIVIESO

*Por Orient Bolívar Juárez*

**“e fue muerto a tales estocadas  
que despuntóse la daga en la herida”.**

*(Carta de relación de la  
destrucción de León Viejo)*

PREVIO A referirnos a fray Antonio de Valdivieso, el Obispo Mártir de Nicaragua que fuera asesinado a cuchilladas en 1550 en León Viejo por un grupo de sublevados encabezado por el hijo de Rodrigo de Contreras y nieto de Pedrarias Dávila, Hernando de Contreras, conviene saber previamente el contexto en que fue creada la Diócesis de Nicaragua en 1531, ya que en él se inscriben, por así decirlo, algunas de las principales causas que años más tarde habrían de incidir directamente en el asesinato del obispo Valdivieso.

La creación de la Diócesis de Nicaragua en 1531 estuvo precedida por un serio conflicto entre la Iglesia y los conquistadores por el trato brutal e inhumano que estos daban a los indígenas, mediante la esclavitud, las encomiendas, el trabajo forzado y su comercio hacia Panamá y el Perú, lo que en nuestro caso produjo el exterminio de una buena parte de la población nativa en los primeros diez años de nuestra conquista.

Desde un inicio el célebre defensor de los indios, Fray Bartolomé de Las Casas, luego de ver la barbarie del conquistador en América para con los indígenas, había propuesto al emperador Carlos V, en 1526, que

la conquista se hiciera, no por el exterminio de la raza americana, sino por el convencimiento y la doctrina, lo cual fue aceptado y reflejado en las reformas de las Leyes de Burgos, que llegaron a tener gran repercusión en los inmensos dominios de los conquistadores, quienes se vieron afectados en su poder absoluto y despótico ante tales disposiciones, que la iglesia estaba obligada a mirar que se cumplieran.

Antes de 1531, el clero existente en Nicaragua no tenía ningún nombramiento oficial de conformidad con el Patronato Real, lo que dio pie a las primeras rivalidades entre éste y los conquistadores, ya que el clero, por una parte, se veía obligado al cobro de los diezmos para cubrir sus necesidades, lo cual era una atribución del Tesoro Real, y, por otra parte, censuraba el tratamiento cruel y la explotación despiadada de los indios.

Esta situación hizo necesaria la organización eclesiástica de la provincia. El primer intento, previo a la creación de la Diócesis, se hizo el 24 de enero de 1528, con el nombramiento del Pbro. Juan Jiménez de la Diócesis de Toledo, para el archiprestazgo de la iglesia de Nicaragua, siendo éste, según apunta Edgard Zuñiga en su *Historia eclesiástica de Nicaragua*, "el primer nombramiento canónico de la iglesia de Nicaragua" de que se tiene noticia, aunque no se ha podido comprobar si tal nombramiento se hizo efectivo.

Posteriormente, el 26 de febrero de 1531 se creó la Diócesis de Nicaragua durante el papado de Clemente VII, la cual fue confirmada por el Papa Pablo III el 2 de noviembre de 1534. El primer Obispo electo de Nicaragua fue el padre Diego Álvarez Osorio, quien cuatro años antes, en 1527, había sido nombrado por Cédula Real del 2 de mayo, Chantre de la Iglesia de Nuestra Señora de la Antigua del Darién y protector y defensor de los indios de la provincia de Nicaragua, cargo que desde entonces ejercía con mucho celo y abnegación.

Con la creación de la Diócesis de Nicaragua se acentuaron aún más las diferencias entre la autoridad real del gobernador, - que no toleraba control alguno, - y la autoridad de la iglesia, que ahora estaba constituida legítimamente y facultada para proteger y defender a los indios.

Lamentablemente el obispo Álvarez Osorio murió en 1536 cinco años después de su elección, quedando pendiente su consagración epis-

copal. Su muerte dejó la sede vacante por muy largo tiempo, lo que afectó seriamente la endeble organización eclesiástica de la provincia, ya que el tirano Rodrigo de Contreras, yerno y sucesor de Pedrarias, quedó con un poder absoluto para cometer impunemente todo tipo de vejámenes y abusos contra la población indígena y aún contra el clero existente en la provincia.

Poco antes de la muerte del Obispo Álvarez Osorio, Rodrigo de Contreras había iniciado en León, el 23 de marzo de 1536, un juicio contra el defensor de los indios, Fray Bartolomé de las Casas, por su firme oposición al carácter ambicioso de la expedición de Diego de Machuca, primo hermano de Contreras, para el descubrimiento del desaguadero de la Mar Dulce o Lago de Nicaragua, juicio que, como era de esperarse, sin la presencia del Obispo, agravó aún más la situación.

Ante la falta de autoridad eclesiástica y los excesos desenfrenados de Contreras, los vecinos de León tomaron la iniciativa de enviar carta al Rey el 10 de diciembre de 1537, pidiendo se nombrara a Fr. Diego de Alcaraz, Obispo de Nicaragua, pero tal pedimento no fue atendido, pues la corona ya había presentado, con fecha 3 de agosto del mismo año, a Fr. Francisco de Mendavia, Prior del Monasterio de Nuestra Señora de la Victoria, de la ciudad de Salamanca para ocupar el cargo de Obispo de Nicaragua.

Sin embargo, el Obispo Mendavia, que según se dice era un hombre bastante enfermizo, demoró tres años en ocupar su sede (Llegó el 28 de agosto de 1540) con tan mala suerte que murió a tan sólo treinta y nueve días de haber llegado, un 7 de octubre de 1540. Fue enterrado en la Catedral de León.

Con el Obispo Fr. Francisco de Mendavia había venido a Nicaragua su hermano, el Dr. Pedro Mendavia, con el nombrado de Deán de Nicaragua. A éste había instituido oficialmente en su cargo el obispo Mendavia un día antes de su muerte.

Mas ocurrió que a la muerte del obispo la legitimidad del Deán fue puesta en duda por Rodrigo de Contreras ya que supuestamente éste no se había presentado a recibir la colación de su deánazgo en el término que le correspondía, ignorando la Cédula Real que prorrogaba el plazo para ello, por lo que Contreras no tuvo reparo en mandar a encarcelarlo violentamente.

Lógicamente estas flagrantes arbitrariedades y abusos de poder cometidos por Contreras en contra los dignatarios eclesiásticos agravó aún más la ya de por sí crítica situación de la provincia que para ese entonces padecía una de la tiranías más crueles e inhumanas de América, la que, sin siquiera imaginárselo nuestros antepasados, habría de ser el preludio de lo que siglos más tarde habría de reeditarse en Nicaragua.

Y así fue como, a causa de la sede vacante dejada por el efímero obispo Francisco de Mendavia, fue nombrado como nuevo obispo, Fray Antonio Valdivieso, el Obispo Mártir de Nicaragua.

Fray Antonio de Valdivieso era originario de Villa Hermosa, del Valle de Valdivieso, del arzobispado de Burgos. Fueron sus padres Antonio de Valdivieso y Catalina Álvarez Calvante. Pertenecía a la orden de Santo Domingo y había tomado su hábito en el Convento de San Pablo de Burgos de su tierra natal. Su elección como obispo de Nicaragua fue presentada al Papa Paulo III por el emperador Carlos V el 1ero. de marzo de 1543. Fue consagrado en la Ciudad de Gracias a Dios el 8 de noviembre de 1545 por el obispo de Chiapas Fr. Bartolomé de Las Casas, por el obispo Marroquín de Guatemala y el Obispo de Honduras.

Es importante señalar que la designación de Fr. Antonio de Valdivieso como obispo de Nicaragua coincidió con la promulgación de las nuevas leyes que decretó la Corte y el Consejo de Indias para América en 1543, las que llegaron a tener un gran impacto en nuestras provincias porque, entre otras cosas, suprimían las encomiendas y prohibían radicalmente la esclavitud de los indios, los que en adelante debían ser considerados vasallos de la Corona, es decir tributarios del rey.

Fue bajo este nuevo contexto que se produjo el nombramiento y la llegada del obispo Valdivieso a Nicaragua, provincia que, como hemos dicho, presentaba desde hace tiempos una situación harto difícil y peligrosa a causa de la tiranía absolutista de Rodrigo de Contreras, quien se resistía violentamente a acatar la nuevas disposiciones reales con que la corona procuraba introducir ciertos cambios en América.

El pleno conocimiento que se ya tenía en la Corte de la tiranía de los Contreras y del Caos en que se hallaba sumida la provincia hicieron que

la Corona tuviera un interés muy especial para que cuanto antes partiera el obispo Valdivieso hacia Nicaragua. Y así fue como éste, sin mayor dilación, se embarcó con rumbo a su destino en noviembre del mismo año de 1543, llegando a León en mayo de 1544. El obispo Valdivieso, que venía a Nicaragua con la determinación de quedarse aquí definitivamente, llegó acompañado de su madre, Catalina Álvarez Calvante, de una hermana con su marido y de seis frailes dominicos más.

La misión que el obispo Valdivieso traía a Nicaragua, según las instrucciones del emperador Carlos V eran, en primer término, "El Servicio de Dios Nuestro Señor e instrucción y conversión de los naturales de aquella (esta) provincia y el buen recaudo y servicio del culto divino y edificación de la iglesia". A su vez el Obispo debía atender con prontitud su misión pastoral, debiendo mirar en qué estado se encontraban aquí las cosas espirituales, el número de iglesias y monasterios existentes, edificar aquellas que se consideraran necesarias, así como también poner en orden la correcta administración de los diezmos, atender convenientemente la instrucción de los indios en la fe católica y velar que los clérigos que se ocupen de ellos vivan con honestidad.

De cada uno de estos aspectos el Obispo debía informar ampliamente a la Corona. A este respecto vale decir que una de las actitudes más características del Obispo Valdivieso fue precisamente escribir con mucha frecuencia a la Corona. El estaba consciente en este sentido de que no podía callar nada, de que debía de hablar, de alzar su voz contra toda injusticia y así lo hacía enviando insistentemente cartas al Rey con la convicción de que sus palabras no serían dichas en vano.

Prueba de ello es que a los pocos días de su llegada a Nicaragua envió su primera carta al Rey con fecha 1.º de junio de 1544, detallándole una relación sucinta del estado calamitoso en que se encontraba la provincia en lo administrativo, civil y eclesiástico, señalando que la raíz de los males que afligían a la provincia era la tiranía brutal y despiadada que ejercía el clan de los Contreras.

Y, en efecto, era tan grande la iniquidad reinante, que el Cabildo Seglar de la Ciudad de León con el apoyo de varios religiosos mercedarios, envió también carta al Rey, el 24 del mismo mes, para informarle todas las atrocidades, crímenes y abusos cometidos por los

Contreras que para esa fecha eran poseedores de casi toda la provincia, repartida entre el gobernador, que poseía la tercera parte, su mujer, Doña María de Peñalosa, sus hijos Pedro y Hernando y su yerno Pedro de los Ríos.

Cuatro días después de dicho informe, el 28 de junio, el Licdo. Diego de Herrera, oidor de la Audiencia de los Confines, dio inicio al importante Juicio de Residencia contra Pedro de los Ríos, Tesorero Real y yerno de Rodrigo de Contreras, por defraudación fiscal en los diezmos de la Iglesia, cometido cuando el conflicto con el Deán Pedro de Mendavia. Este juicio se hizo extensivo a Luis de Guevara, quien se había quedado con un dinero destinado en aquella ocasión al Deán, y contra el propio Rodrigo de Contreras, quien desconoció la autoridad del Deán y fue responsable de todos los vejámenes cometidos contra él.

En tanto este juicio se desarrollaba, el Obispo Valdivieso buscaba como recuperar los bienes que habían sido usurpados por los funcionarios reales a la iglesia, por lo que designó a Fr. Pedro del Toro para que se personara ante la Audiencia de los Confines a reclamar los tres mil ochocientos maravedieses de la Iglesia en concepto de diezmos que Pedro de los Ríos había depositado por su propia cuenta en la Caja Real, así como la hacienda que le había sido embargada al Deán de Nicaragua, Pedro de Mendavia.

La situación a lo interno de la Provincia era extremadamente crítica por el abierto enfrentamiento entre la familia Contreras, que se resistía a respetar la autoridad y jurisdicción de la Iglesia, y el Obispo Valdivieso que procuraba hacer valer los derechos de su Diócesis y poner en orden la provincia, situación que terminó de complicarse con el juicio a Pedro de los Ríos.

La gravedad de la situación obligó al Obispo a trasladar temporalmente su residencia a Granada y desde ahí envió otra comunicación al Rey con fecha 15 de noviembre de 1544 para ponerlo al corriente de lo que estaba sucediendo, así como para informarle que no se habían podido cumplir sus ordenanzas con relación a la libertad de los indios, tanto por impedimento de la Audiencia de los Confines que dejaba sin efecto los fallos del Juez de Residencia, el Licdo. Herrera, como por las actuaciones de Rodrigo de Contreras, a quien culpaba el Obispo, como hemos dicho, de ser el principal responsable del caos que imperaba en la

provincia, tal como lo declara en esta parte de su carta que reproduce Zuñiga en el libro antes mencionado:

*“Yo entiendo sin engañarme la total causa es ser Rodrigo de Contreras desasosegado y haber gobernado mal y Pedro de los Ríos, su yerno, revoltoso, tanto que entiendo estando éstos en la tierra ningún hombre procurará que Dios Nuestro Señor y Vuestra Majestad sean servidos sin poner vida y honra y todo lo demás en peligro”.*

Al año siguiente, el 10 de enero de 1545, le tocó a las Justicias y Regimiento de Granada denunciar ante el Rey las injusticias de los Contreras que mantenían a la Iglesia en la más paupérrima situación, abandonada a su suerte y a la gracia de Dios, a tal extremo que en los templos no había ni vino para las misas, ni aceite para las lámparas, los curas no tenían siquiera para comer y muchas iglesias estaban derruidas y sin ornamentos.

Al año siguiente de su permanencia en Nicaragua el obispo Valdivieso se trasladó a la ciudad de Gracias a Dios con motivo de su consagración episcopal. En esta ciudad aprovechó su estadía para suscribir junto con el obispo de Chiapas, Fr. Bartolomé de Las Casas, un valioso documento dirigido a la Audiencia de los Confines, en el cual se ratifica claramente el compromiso unánime de ambos obispos por la defensa y la libertad de los indios.

En Mayo de ese mismo año (1545), en tanto el Obispo permanecía en la ciudad de Gracias a Dios, el príncipe Felipe expedía una cédula por medio de la cual se le hacía entrega al Obispo Valdivieso de la administración eclesiástica de la Provincia de Costa Rica, por lo que a partir de esa fecha el Obispo de Nicaragua, lo fue también de aquella provincia.

La situación que a grandes rasgos hemos descrito es suficiente para entender, no sólo lo extremadamente difícil y peligroso que fue para Fr. Antonio de Valdivieso ejercer su misión en Nicaragua, sino también su valerosa actitud de denunciar los crímenes e injusticias de la tiranía de los Contreras, en defensa de los indios y por el cumplimiento cabal de su ministerio.

Fue precisamente esa indolegable determinación del obispo Valdivieso de denunciar la barbarie de los Contreras en contra de la

población indígena y de la Iglesia misma lo que encendió el odio criminal de éstos contra él.

El obispo estaba consciente de los peligros a que se exponía desde un principio, mas nunca vaciló ni dio tregua al fiel cumplimiento de su deber para con Dios y su Majestad, e inclusive ya había sido advertido o amenazado que si promovía juicio de inquisición contra ellos lo matarían, amenaza que a su vez dio a conocer al Rey en una carta que le enviara el 8 de marzo de 1546, en la que le expresa que quienes aquí mandan *"ni quieren prelado para más de que les diga misa y les predique y esto a su sabor, inquisición no se ha de mentar en esta tierra y en entrando en ellas me enviaron a decir que si entendía en cosa de inquisición a lo pensaba, me darían de puñaladas"*.

Fue a raíz de esta amenaza que el Obispo Valdivieso solicitó licencia para renunciar a su obispado, pero esto no se llegó a efectuar, sino que el Obispo continuó valientemente en su Diócesis, sin rehuir ni un solo instante la posibilidad del martirio.

Así fue como, cuatro años después, se consumó el crimen, un 26 de febrero de 1550. Ocurrió que a inicios de ese año se supo en Granada, en casa de doña María de Peñalosa, que el obispo Valdivieso había remitido a España algunas informaciones de inquisición sobre Rodrigo de Contreras, a la vez que se había sabido también de que al propio Contreras no le había ido muy bien en sus gestiones en España para mantener inalterables sus encomiendas en Nicaragua.

Por otra parte, en ausencia de Rodrigo de Contreras, se hicieron manifiestas las ambiciones de poder y de gloria de su hijo Hernando por instigación de un conjurado del Perú llamado Juan Bermejo, que frecuentemente lo alentaba con ambiciosos y criminales planes, proponiéndole que se sublevara, que matara al Obispo, que se tomara las naves de El Realejo para pasar luego a tomarse Panamá y que de ahí partieran a la conquista del Perú donde reinaba la inconformidad y fácilmente podría llegar a ser Gobernador con el apoyo que la gente le daría una vez supieran que era el nieto de Pedrarias.

Su madre doña María de Peñalosa, sabedora de los planes, consintió en que su hijo los llevara adelante, dándole todo su apoyo y convino en que ella se quedaría en Granada con su hijo Pedro para no despertar sospechas a la hora de la ejecución del plan.

De esa forma los conjurados con Hernando de Contreras de cabecilla y de Juan Bermejo como su lugarteniente, se dieron a la tarea de prepararlo todo en una finca que los Contreras tenían en el Mombacho. Y de ahí salieron con destino a León donde se encontraba el Obispo.

El día del suceso, miércoles 26 de febrero de 1550, a eso del medio día, los conjurados, entre quien se contaba hasta un fraile lego, apóstata, de apellido Castañeda, invitaron a varios soldados y allegados a la casa que poseían los Contreras en León, con el pretexto de un jolgorio y puestos en el punto les fue develado el verdadero plan. Se cuenta que algunos, so pretexto de ir en busca de armas intentaron retirarse, pero no lo consiguieron por las amenazas de muerte que les hizo Rodrigo de Contreras.

Acto seguido salieron todos a uno en busca del Obispo para asesinarlo. El prelado se hallaba en la casa apiscopal jugando ajedrez con Fr. Alonso Montenegro. Al percatarse de la irrupción violenta y decidida de la banda criminal, el obispo intentó ponerse a buen resguardo, mas no lo consiguió. Los conjurados lo encontraron en un pasillo de la casa. Estos, al advertir su serenidad, comenzaron a ofenderlo con la intención de provocar en él alguna reacción y así tener una justificación para matarlo; como no lo consiguieron, se avalanzaron sobre él dándole varias puñaladas y estocadas hasta hacerlo caer mortalmente herido junto a una tinajera.

Se dice que una vez en el suelo el obispo dijo a su asesino Hernando de Contreras: *“Acaba ya carnicero, déjame, que bien basta lo que has hecho”*. Por su parte los criminales, no satisfechos aún con sacrilego crimen, despojaron a su víctima de la cruz que ostentaba en su pectoral y de su anillo episcopal, saquearon la casa y huyeron.

El obispo que yacía moribundo tuvo tiempo de confesarse con un fraile, rezar el credo y expresar su última voluntad. Expiró en los brazos de su madre a quien le dijo antes de morir, señalando un crucifijo que había cerca: *“A este señor dejo encargada mi iglesia”*.

El asesinato del obispo Valdivieso, como es sabido, fue uno de los factores que marcó la decadencia definitiva de León Viejo, misma que concluyó con su traslado en 1610 a su asiento actual, por las constantes amenazas eruptivas del volcán Momotombo y por los frecuentes terremotos que de momento estremecían hasta sus cimientos a toda la

ciudad. La gente atribuyó estas manifestaciones telúricas a un “Castigo Divino” por el asesinato sacrílego del obispo.

En cuanto al final de los responsables del crimen, estos lograron llegar hasta Panamá donde fueron firmemente repelidos y vencidos. Juan Bermejo murió en la intentona de la toma de Panamá a punta de arcabuzazos y lanzasos. Su cuerpo fue luego despedazado en varias partes y puesto en distintos sitios, y los hermanos Contreras huyeron hasta perderse en la espesura de la selva donde tuvieron una muerte no menos horrenda. El Dr. Jorge Eduardo Arellano refiere en su *Historia básica de Nicaragua* (Vol. 1) que al reconocer los restos de Hernando de Contreras encontrados en un ciénaga “Hicieron cuartos su cuerpo, le cortaron la cabeza y la pusieron en una picota dentro de una jaula de hierro, en la plaza de Panamá”.

En síntesis esta fue la vida, el ministerio y el martirio que le tocó padecer al Obispo Fr. Antonio de Valdivieso durante su permanencia de casi seis años en la provincia de Nicaragua. Sin duda alguna, su ejemplo es uno de los más luminosos que resplandece en la historia de Nicaragua, del compromiso que siempre debe de reinar en la Iglesia para con los pobres y los oprimidos, acaso el mayor monumento que la Iglesia puede erigir a su memoria.

[Managua, 12 de Octubre de 1994].

## FUENTES

Alvarez Lobo, José

Fray Antonio de Valdivieso

*Obispo Mártir de Nicaragua 1544-1550*

San José, Costa Rica: Editorial Lascasiana, 1992. 345 p.

Arellano, Jorge Eduardo

*Breve historia de la Iglesia en Nicaragua. 1523-1979.*

Managua: Editorial Manolo Morales, 1986. 153 p.

Arellano, Jorge Eduardo

*Historia básica de Nicaragua* (Vol. 1)

I. El mundo aborigen II. La Conquista

III. La Paz Hispánica.

Managua: Fondo Editorial CIRA., 1993. 348 p.

Ayón, Tomás

*Historia de Nicaragua: desde los tiempos más remotos*

*hasta el año de 1852/Tomás Ayón. Tomo I. 2ª. ed.*

Managua: Fondo de Promoción Cultural BANIC, 1993. 376 p.

Instituto Nicaragüense de Cultura - Comisión Nacional de la

UNESCO. León Viejo: *Pompeya de América.*

Editor: Jorge Eduardo Arellano.

Managua: 1993. 160 p.

Zúñiga C., Edgar.

*Historia eclesiástica de Nicaragua*

Managua: Editorial Unión Cardoza y Cía Ltda.,

1981. 331 p.



*Fray Antonio de Valdivieso, tercer obispo de Nicaragua (1543-1540). Retrato al óleo de Toribio Jerez (¿1840?), conservado en la Sala Capitular de la Catedral de León.*

# EL ABATE BRASSEUR DE BOURBOURG EN NICARAGUA

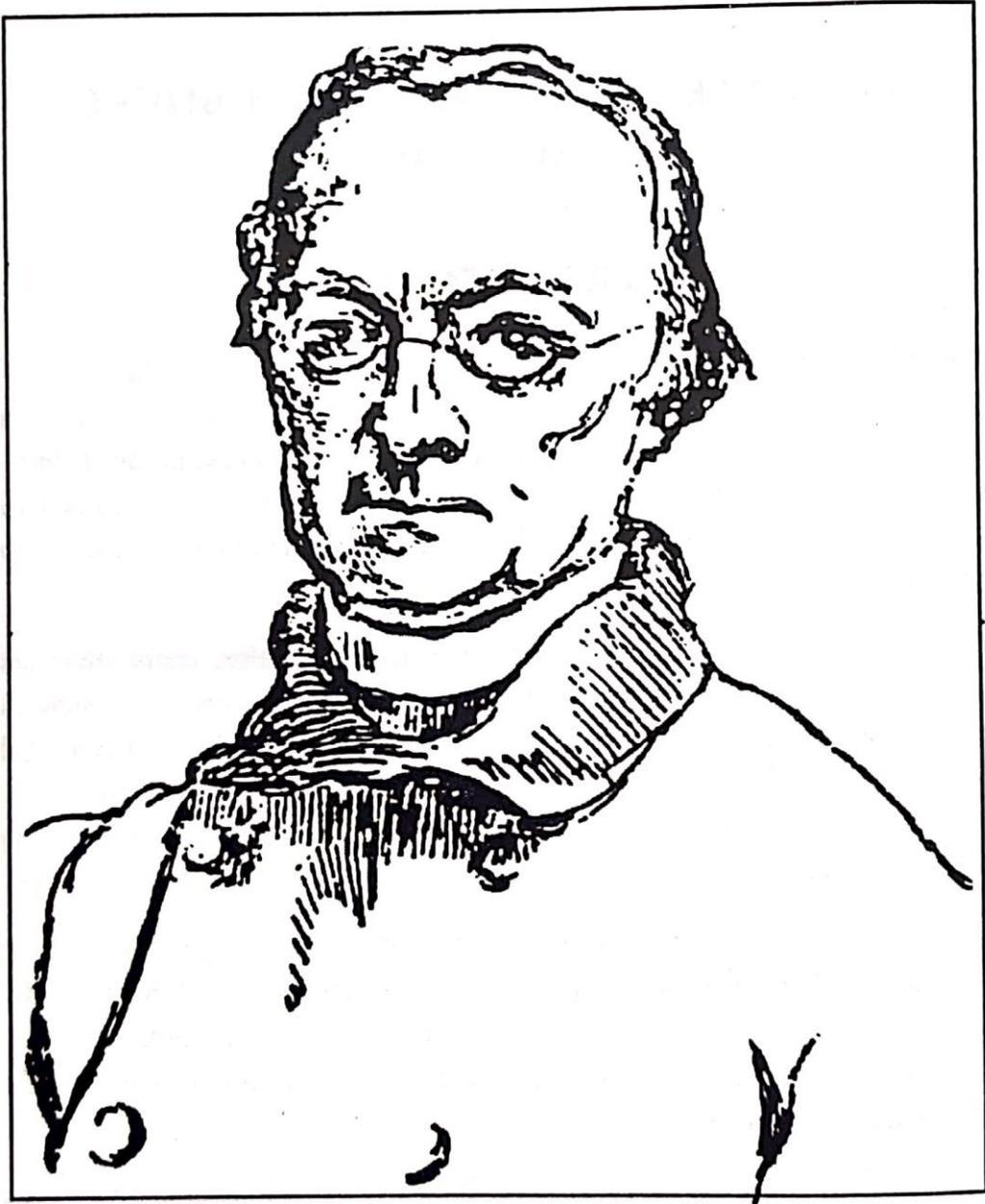
## PRESENTACION

ANTICUARIO, viajero, coleccionista e historiador, el Abate Charles-Etienne Brasseur de Bourbourg (1814-1874) fue el americanista francés más grande del siglo XIX. A él se le debió el rescate del *Popol-Vuh* —la saga cosmogónica de los quichés— al adquirir su manuscrito en el pueblo de Rabinal, que administraba eclesiásticamente, y traducirlo al francés.

Además, entre otras aportaciones fundamentales, transcribió las únicas tres melodías indígenas que se conocen de Nicaragua: “Naachú Nasumanicu” (“Canto de los novios”), “Naachú dañamó” (“Canto del hambre”) y “Nagzdagañu” (“Viento del sur /baile de la muerte”), recogidas por él, en Subtiava, 1855. (Cfr. el *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación*, Núm. 48, julio-agosto, 1982, pp. 1-4).

Su principal e impresionante obra en tres tomos, *Historia de las naciones civilizadas de México y de la América Central* (1857, 1858 y 1859), continúa siendo desconocida y ni siquiera se ha traducido al español. Otra de sus obras es la *Gramática de la lengua quinché* (1862), en español y francés.

Nuestro amigo salvadoreño Pedro Antonio Escalante Arce, por suerte, le dedicó un esbozo biográfico: *Brasseur de Bourbourg* (1989), de donde tomamos las páginas siguientes que tratan de la presencia del sabio en nuestro país. De esta misma fuente reproducimos un grabado de Brasseur, tomado de la obra de Justin Winsor, *Narrative and critical history of America* (1889), tomo VIII.



*Carlos Etienne Brasseur de Bourbourg .*

## BRASSEUR DE BOURBOURG: PASAJERO DE LA *ACCESORY TRANSIT COMPANY*

*Por Pedro Antonio Escalante Arce*

A PESAR de ser Centroamérica tierra enclaustrada en sus propias circunstancias, Nicaragua, desde 1851, sí estaba de moda en los carteles publicitarios que anunciaban viajes a California. El multimillonario hombre de negocios norteamericano, Cornelius Vanderbilt había organizado los medios de transporte para viajar por Nicaragua de la costa atlántica a la pacífica de los Estados Unidos. Vanderbilt logró conseguir la concesión del paso continental gracias a las intrigas diplomáticas de Squier y al quimérico proyecto de un futuro canal interoceánico, idea acariciada desde los tiempos coloniales. Esta es la época de la política del Destino Manifiesto, agresiva e intervencionista, nutrida de una supuesta superioridad racial anglosajona, con los ojos de los Estados Unidos puestos en sus modestos vecinos del sur, pobres y atrasados. La ruta de Nicaragua era en esos días la más frecuentada de las opciones para evitar la gran vuelta por el cabo de Hornos y el estrecho de Magallanes, y miles la usaban camino a San Francisco desde el inicio de las operaciones, en agosto de 1851, de la *Accesory Transit Company*, rival de la *Pacific Steamship Company* que explotaba la ruta de Panamá.

En octubre de 1854, Brasseur parte de Nueva York en uno de los barcos de las empresas Vanderbilt, y después de diez días de navegación llega a las costas nicaragüenses, a Greytown, o San Juan del Norte, puerto de entrada de la Compañía de Tránsito. Este gran poblado, ardiente y malsano, estaba en el territorio de la Mosquitia, que el Reino Unido había pretendido convertir en protectorado con un ridículo rey zambo coronado en Belice, el siempre beodo soberano Mosco, lo que produjo una tensa situación entre el Departamento de Estados de Washington y el *Foreign Office* londinense, que terminó con la firma del tratado de 1850 entre John Clayton, Secretario de Estado, y el plenipotenciario inglés sir Henry Lytton Bulwer, en Washington. Pero las cosas seguían candentes. Greytown acababa de ser bombardeada por el buque de guerra

estadounidense "Cayne" el 13 de julio de ese año, a pesar de las cláusulas del tratado que estipulaban que ambas potencias renunciaban a colonizar y apropiarse del canal por el istmo de Rivas.

### Greytown

Greytown vivía como ciudad-libre, "hanseática" la llama Brasseur<sup>1</sup>, con su municipalidad presidida por el francés Mesnier —antiguo soldado de la guardia imperial de Napoleón I—, pero con una dependencia estrecha del cónsul inglés residente. Nicaragua no tenía autoridad que la representara en el puerto de más de dos mil habitantes.

La Compañía de Tránsito era vista con recelo y temor: "*para la América Central es un gravamen, una hostilidad, un peligro y un remordimiento*"<sup>2</sup> Contra Squier se dirigían los clamores, por su abierta intromisión en los asuntos internos de Centroamérica, y se le achacaban tomar parte activa en las disensiones intestinas, de influenciar partidos en Nicaragua y el poder que había adquirido en Honduras, "*pues hace, so pretexto de comercio e industria, el contrabando de ideas de propaganda americana*"<sup>3</sup>.

En Centroamérica, después de Belice, era Greytown el puerto más activo de la costa del Caribe. Los pasajeros de la línea Vanderbilt al desembarcar usaban los numerosos hoteles y establecimientos comerciales y de diversión; en realidad destartaladas construcciones que albergaban negocios en manos de extranjeros, que requerían del usuario una buena dosis de estómago fuerte y de disimulo ante el hacinamiento imperante. Aquí, como todo el pasaje, Brasseur bajó a tierra para abordar un barco fluvial de poco calado que remontaría el San Juan, o Desaguadero. Río arriba, la vegetación espléndidamente tropical hacía olvidar a cualquiera el furor del clima al verse sumido en la contemplación de la selva. Todo transpiraba sosiego en un ambiente de engañoso paraíso, con ruidos extraños y nubes de mosquitos, con lagartos que dormitan en las riberas.

---

1 Brasseur, 1855b.7.

2 *Gaceta del Gobierno del Salvador*, 7 de diciembre, 1854.

3 *Ibid.*

A diez leguas de Greytown, el barco se detuvo para bajar pasajeros que se dirigían a Costa Rica. Acomodados en pequeñas embarcaciones de madera —los bongos—, iban a remontar el río Sarapiquí durante dos días y luego por tierra hasta Cartago.

El San Juan tenía varios rápidos; los primeros eran los de Machuca, del Mico y las Balas. Al llegar al Castillo Viejo, el de la Inmaculada Concepción, el abate y demás viajeros tuvieron que cambiar de barco a uno que esperaba después de las peligrosas corrientes del Castillo y del Toro. La incomodidad sería recompensada por el panorama que se divisaba desde lo alto del arruinado fuerte que España levantó para cuidar sus posesiones, tanto de incursiones piratas como de los ingleses, tal la de abril de 1780, en que participó un todavía desconocido capitán de nombre Horacio Nelson. Hasta se decía que los mismos rápidos del río fueron creados artificialmente por los españoles para evitar expediciones enemigas a las ciudades nicaragüenses.

El castillo de la Concepción se erguía atrevido a orillas del San Juan, en un cuadro esplendoroso de vapores calientes. Dominaba desde el estratégico promontorio rocoso, abandonado y solitario, cubierto de arbustos, con sus habitaciones subterráneas y una silenciosa capilla. A sus pies, los insoportables hospedajes de alemanes, italianos, franceses y norteamericanos, en un abigarramiento incómodo y sucio, lo único a que los usuarios de la Compañía de Tránsito podían aspirar. Allí estaban los primeros soldados nicaragüenses del trayecto.

Al tercer día de la salida de Greytown, el abate llegó a otro fuerte vetusto, el San Carlos de Austria. Era un villorrio con aduana incendiada y simples chozas que alojaban a las autoridades militares. Aquí comenzaba el gran lago de Nicaragua y la realidad del país. El San Carlos, con sus todavía emplazadas herrumbrosas piezas de artillerías españolas, era el guardián de la entrada a ese verdadero mar interior del que sobresalían las crestas volcánicas de la isla de Ometepe.

Brasseur había entrado en la América Central del siglo XIX, de tanta desdicha y congoja, hecha trizas por guerras y revoluciones sin fin que barrieron lo que España pudo dejar de orden y administración. Nicaragua, especialmente, era un campo de batalla. Desde 1839 la unión de

Centroamérica ya no existía. Nicaragua independiente eligió como Director Supremo del Estado en 1853 a Frutos Chamorro, en comicios que ganaron los conservadores de Granada. Francisco Castellón, elegante personaje de la facción liberal de León, se levantó en armas contra los legitimistas conservadores al tratar Chamorro de modificar la constitución política. La situación era lamentable; ciudades destruidas, fincas abandonadas, plantaciones arruinadas y la agricultura en su mínima expresión. Los campesinos varones se escondían por temor a ser reclutados por las huestes, lo que se hacía con la mayor desvergüenza. Los descalzos se convertían en soldados rasos; los calzados eran nombrados oficiales, muchas veces a golpe de sable. Tropas harapientas deambulaban esparciendo temor y miedo. No había quien levantara las cosechas; sólo algunos extranjeros hacendados lograron que se respetaran sus colonos.

### Virgin-Bay

El abate, después de atravesar el gran lago, llegó el istmo de Rivas, a Virgin-Bay, o Bahía de la Virgen, el desembarcadero con una sola calle bordeada de hoteles adornados con bandéras de diversos países, junto con la omnipresente de los Estados Unidos. Este rea territorio protegido por la Unión norteamericana, casi independiente del resto del país. De Virgin-Bay partía una carretera macadamizada abierta por la Compañía, en la que circulaban carruajes hasta San Juan del Sur, la proyectada terminal del futuro canal, donde los barcos atracaban procedentes de California. En esos días, en Virgin-Bay se encontraban alrededor de quinientos pasajeros de todas partes del mundo que se dirigían al puerto del Pacífico. Las facilidades del pueblo eran también extremadamente limitadas; a la Compañía le importaba poco la suerte de quienes buenos gastos habían hecho para gozar de servicios tan mediocres. Recorrer Nicaragua era toda una odisea que sólo la necesidad, o la curiosidad de un anticuario, impelía a realizar. El cónsul estadounidense, dueño de hotel y taberna, cuidaba que se diera protección en la ruta hasta San Juan del Sur, pero nada más.

Brasseur dejó a sus compañeros de viaje y se dispuso a iniciar su recorrido. Visita la ciudad de Rivas y parte hacia León, por Managua, en compañía de un agente inglés de la casa Carmichael de Liverpool,

Joaquín Mathé, junto con el cual fue detenido por soldados de Chamorro y llevado a la hacienda Agua Agria, pero puestos en libertad a las pocas horas.

“De Rivas a León, actual capital de este Estado, hay cerca de cuarenta leguas de distancia; se camina a caballo por caminos apenas abiertos en la espesura de los bosques, a los cuales, sin embargo, se da el pomposo título de Camino Real. En estas jornadas, al viajero esperaban dificultades y privaciones de todo género; pero, a pesar de esas privaciones y dificultades, el camino es lleno de encantos y distracciones; la naturaleza es ahí muy bella y muy variada, los árboles, las rocas, las aguas mugidoras, los volcanes cuyos suplos formidables hacen oír ecos subterráneos, semejantes a las descargas de la artillería en un lejano campo de batalla; todo admira y conmueve. Se camina sin saber dónde se va, pero aun esta ignorancia misma es un atractivo de más para el viajero”.<sup>4</sup>

Brasseur pasa por las faldas de los volcanes Mombacho y Masaya, al que los españoles llamaban “boca del infierno”, y cuya columna de humo diurna por las noches se convertía en torbellino de fuego. “Muchos que vieron el fuego de este volcán de Masaya, ignorando las causas de su continuación, creyeron sr boca de infierno, y el fuego, que en sus entrañas tenía, ser fuego de los condenados”<sup>5</sup>.

## León

Después de la arruinada Managua, sede de la Asamblea del Estado, llega a León. La ciudad se encuentra semidestruida por la guerra y la sola casa intacta que encontró fue la del cónsul inglés. Thomas Manning. El palacio de gobierno está abandonado; la residencia del obispo convertida en cuartel, el seminario y la universidad en cuadras para las tropas de Castellón. La catedral de San Pedro era sólo un enjundioso cascarón lacerado por la metralla y la ambición de poder; su techo había

---

4 Brasseur, 1954: 1, 2.

5 Torquemada, 1975: libro XIV, cap. XXXIV.

sido usado como fortaleza y hasta unos cuantos cañones se instalaron en las torres. Sin embargo, haciendo aparte lo aflictivo del momento, Brasseur no dejaba de admirar la naturaleza tan cautivante.

“Nada he visto tan majestuoso, Señores, como esa serie de cimas contempladas desde la torre de la catedral de León, una hora antes de ponerse el sol. Es un espectáculo del que yo no podía apartar mis miradas, y que cada vez contemplaba con nuevo y mayor entusiasmo. Entre estos volcanes y las colinas que rodean el Océano Pacífico, yo admiraba la llanura de León, una de las más ricas y hermosas del mundo”.<sup>6</sup>

El abate va recogiendo las historias contadas por generaciones, a fin de compilar datos que utilizará para hacer descubrir a los europeos que estos países, a veces como olvidados de las manos de Dios, eran poseedores de un rico pasado que se propone plasmar en una gran obra histórica.

Habla de una ciudad cuyos restos están hundidos en la bahía de Managua, para los indios destruida por la ira divina.

“Los indígenas han conservado esa memoria en sus cantos, que he recogido lo mismo que su música; y ellos muestran, con espanto, los escombros de aquella ciudad maldita; escombros aún visibles bajo el espejo de las aguas. No lejos de ahí, los españoles habían edificado la primera ciudad de León, a la cual se da, en la lengua del país, el antiguo nombre de Nagarando, o Xolotlán en la de los mexicanos; pero el temor de una catástrofe análoga a la que, se concibe, produce una inundación, hizo que se situase a siete leguas más lejos, en el suelo de la indiana villa de Subtiava, que, aún hoy día, forma uno de sus barrios o arrabales”.<sup>7</sup>

Las leyendas contaban que la ciudad hundida fue castigada por sus pecados y vicios, y los españoles vieron en ella la expiación de Sodoma y Gomorra.

---

6 Brasseur, 1954:2.

7 Ibid.

La estancia de León fue hecha agradable por la gentileza de sus residentes, como el norteamericano Dr. Livingston, hacendado que brinda siempre caluroso recibimiento a los extranjeros de paso por la ciudad, donde se había instalado años atrás como cónsul. Brasseur llevaba para él una carta de presentación de Squier.

A pesar de la situación de Nicaragua, el abate tenía la intención de efectuar estudios de su historia y lenguas, así como buscar documentos antiguos. Francisco Díaz Zapata le entregó una recopilación de cantos indígenas ladinizados. Chico Díaz, como era llamado en la sociedad leonesa, destacaba por las veladas musicales ofrecidas en su residencia. En cuanto a idioma indígena, creyó percibir reminiscencias de palabras latinas, flamencas, danesas, alemanas e inglesas en lo poco que escuchó; después iba a comentarlo en sus controvertidos escritos. Se le obsequió un *Vocabulario de la lengua subtiava*.<sup>8</sup>

Después de varias semanas en León y de visitar al negociante francés Jules Lefebvre en Chinandega, embarcó en El Realejo hacia El Salvador. El Realejo era, como todos los puertos centroamericanos, fácil tumba de extranjeros que sucumbían al paludismo y a las fiebres malignas. Era un amasijo arruinado de edificaciones destruidas por la guerra civil, otroróa importante puerto de la real audiencia, también conocido como La Posesión, el cual ahora languidecía triste en una ensenada, con pocos habitantes, a dos leguas del fondeadero, y que muy pronto sería sustituido por uno nuevo en la punta de Icacos: Corinto.

“No voy a decirle a qué nivel de degradación la sociedad y el clero mismo han caído en este desgraciado lugar; podemos fácilmente imaginarlo al considerar la situación que ha creado veinticinco años de guerra civil, la más salvaje y bárbara. En cuanto al comercio, ya no existe...”<sup>9</sup>

Es un comentario áspero del abate, pues jamás imaginó que la sangre corría con tanta facilidad en el feraz país que prometía ser emproio

---

8. Brasseur, 1857b:LXXXIX.

9. Brasseur, 1855n:23

de comunicación entre ambos océanos —que por esos años ya llamaban la “California centroamericana”— y del que sacaba ventaja el comodoro Vanderbilt y su Compañía, los que nunca pagaron al gobierno lo convenido al darles la concesión de la ruta entre San Juan del Norte y San Juan del Sur. Pero en realidad, ¿cuál gobierno?

“¿Acaso es para asombrarse que después de eso, las personas conscientes y los conservadores piensen en llamar a los norteamericanos en su ayuda? Ni Texas, ni California presentaron jamás una situación tan deplorable, ni vieron cometer tantos excesos a pleno día como se ve en Nicaragua, y la gente honrada del país, a pesar de su antipatía natural, y también los extranjeros los menos amigos de los hombres del norte, verían una invasión a la López como una acción benéfica”.<sup>6</sup>

No serían los conservadores los que llamarían a los estadounidenses. En junio de 1855, en El Realejo desembarcaba William Walker y sus cincuenta y cinco “inmortales”, los primeros compañeros del enigmático filibustero que llegó a presidente de Nicaragua, llamados por Castellón y los liberales leoneses para aplastar a sus contendientes con milicia importada.

En una goleta navega el abate por la vía marítima de los virreinos coloniales, en esa Mar del Sur todavía con el espectro de piratas y corsarios. A su derecha se levanta la mole chata del volcán Cosigüina, que ya no era ni la sombra de lo que hacía veinte años era su altivo aspecto. En enero de 1835, una horrenda explosión hizo volar por los aires la cresta del cerro y el día se volvió noche por la lluvia de cenizas. Fue el “año de la polvazón, referencia cronológica que se usaría por mucho tiempo en estos países, donde en épocas históricas no se recordaba semejante catástrofe. Las apocalípticas explosiones fueron escuchadas en Jamaica, Colombia y México.

---

10 Ibid. Alude a la invasión de Texas por López de Santa Anna en 1836.

## EL AMERICANISMO DE ADOLFO DIAZ

[PRÓLOGO AL LIBRO DE GREGORIO SELSER:

*LA RESTAURACIÓN CONSERVADORA Y*

*LA GESTA DE BENJAMÍN ZELEDÓN]*

*Por Aldo Díaz Lacayo*

### I

DESTACADO y quizás único cronista de las luchas sociales de América Latina en el contexto de la hegemonía norteamericana en la región —actividad a la que dedicó toda su vida—, Gregorio Selser se encontró, literalmente, con las luchas del pueblo nicaragüense cuando, en sus propias palabras *“la Guatemala de Arbenz y el drama de su aniquilamiento como experiencia inédita en los anales de Centroamérica, movió las teclas de nuestra máquina de escribir en los meses que precedieron a los ominosos días de mayo y junio de 1954”* y cuando en la Argentina de la segunda presidencia de Juan D. Perón *“no sobraban alicientes a la búsqueda del dato confiable y la acumulación bibliográfica referente a Estados Unidos y su acción hegemónica en Centroamérica y El Caribe”*.

Y en esta *“búsqueda del dato confiable”* sobre Guatemala, Gregorio Selser, como él mismo dice refiriéndose a Augusto C. Sandino, encontró *“la figura del héroe, la persona distinta de la norma y el cartabón, el total reverso de la imagería de los textos oficiales y del incienso de los púlpitos. Lo recordamos como un deslumbramiento apabullante, tanto que nos bloqueó la prioridad de Guatemala y la obligación de las notas del periodismo clandestino a que nos obligaba la policía política del gobierno peronista”*.

Entonces escribió sus dos obras magnas sobre Nicaragua: *Sandino, general de hombres libres* (1955) y *El pequeño ejército loco* (1958), a las cuales le siguieron muchas otras, escritas con la misma pasión y acuciosidad pero con el estímulo adicional de su compromiso militante con la revolución sandinista: *La Batalla de Nicaragua* (1980) —en colaboración con Ernesto Cardenal, Gabriel García Márquez y Daniel Waksman Schinca—, *Apuntes sobre Nicaragua* (1981), *Honduras, república alquilada*, Tomo I (1983), y *Nicaragua, de Walker a Somoza* (1984); dejando inéditas: *Honduras, república alquilada*, Tomo II, y *La Restauración Conservadora y la Gesta de Benjamín Zeledón, Nicaragua-Usa, 1909/1916*, cuya primera edición póstuma ve la luz en Nicaragua 25 años después de que Gregorio empezara a escribirla, y cuyo original él identificó bajo la referencia de *Banqueros y "marines" sobre Nicaragua - Benjamín Zeledón - 1909/1916*.

Bien documentada y respaldada por certeros juicios de diversos publicistas latinoamericanos y extranjeros de la época, *La Restauración Conservadora y la Gesta de Benjamín Zeledón*, se refiere a la cimentación de la etapa más crucial de la historia de Nicaragua en el siglo veinte (1909/1916)—que se prolonga hasta 1932—, signada por la intervención militar directa de Los Estados Unidos, en correspondencia con los ejes fundamentales de la política norteamericana para la región que giraba alrededor de la seguridad del Canal de Panamá y la consolidación de la penetración del capital financiero en América Latina; una política aplicada con especial brutalidad en la subregión de El Caribe, su espacio geoestratégico natural.

En términos generales, Nicaragua no fue la excepción en la aplicación brutal de esta política latinoamericana de los Estados Unidos en El Caribe; sin embargo, lo excepcional sí existió y se dio en la contraparte nicaragüense: el Partido Conservador. Hubo cipayos en todo El Caribe, pero no en Nicaragua (aunque así han sido juzgados por la historia, juicio que los historiadores tendrán que aclarar, si procediera), lo cual hace más conspicua la excepcionalidad de la posición de los conservadores nicaragüenses.

Por esta excepcionalidad, en Nicaragua la situación fue peor que en el resto de la subregión caribeña, pues la política norteamericana se

apoyó en la callada pero obsesiva tesis ideológica del *americanismo* sustentada por la dirigencia del Partido Conservador y exitosamente impuesta por Adolfo Díaz, su creador, líder civil de la llamada revolución conservadora de octubre de 1909 y presidente de la república en dos ocasiones: 1911-1916 y 1926-1928.

Aparentemente de uso corriente en el lenguaje coloquial en Los Estados Unidos y en Europa, hasta las primeras décadas del siglo XX, el concepto *americanismo* denotaba la contraposición de las características propias del republicanismo norteamericano y las del absolutismo europeo, la contraposición entre “*la ley y el rey*” —según la antigua sentencia de Temístocles (523-464 a.C)—, convirtiéndose así en paradigma político-ideológico para los movimientos *republicanistas* en el resto del mundo; Adolfo Díaz lo asumió en un sentido ideológico *sui generis* para justificar teóricamente una relación contradictoria de dependencia-independencia/USA-Nicaragua.

Recordando el *americanismo* de la casa de su abuelo materno, el doctor Juan Ignacio Urtecho, que en realidad fue su casa paterna por la temprana viudez de su madre, José Coronel Urtecho dice que el mundo conservador de la época, de la dirigencia del Partido Conservador fincada en Granada, es decir, del entorno formativo de Adolfo Díaz “*miraba a los Estados Unidos como un mundo moral y material muy superior a todo lo pasado, el ápice del progreso y, en cierto modo, la meta de la historia, un nuevo ensayo de vida justo, decente y racional, en el que el hombre, advertido y auxiliado por la ciencia, no volvería a cometer los tremendos errores que cometió en Europa*”.

No es posible, entonces, entender a cabalidad las relaciones de la dirigencia conservadora nicaragüense con el gobierno norteamericano sin conocer la tesis del *americanismo*, cuyo origen es muy anterior al período histórico que cubre la obra póstuma de Gregorio Selser y que éste no consideró necesario explicitarla porque, sin duda alguna, tampoco fue explicitada oficialmente jamás, ni por Adolfo Díaz ni por el Partido Conservador; sin embargo, a lo largo de toda su obra, Selser logra explicar bien sus nefastas consecuencias para Nicaragua.

Por su importancia para una mejor comprensión de la obra póstuma de Gregorio Selser —y también por ser el principio político-ideológico

fundamental, quizás único, de los conservadores nicaragüenses, por demás poco conocido—, este prólogo aborda *in extenso* la tesis del *americanismo* de Adolfo Díaz.

## II

El origen más remoto del *americanismo* data desde la participación armada de Adolfo Díaz en el inicio de la rebelión militar contra el gobierno conservador de Roberto Sacasa, en abril de 1893, en Granada; después de este suceso, refiere Emiliano Chamorro que “*en las conversaciones privadas que tuvimos Adolfo y yo en aquel entonces, quedaba claro que mientras él juzgaba a su manera la política norteamericana en Nicaragua, yo ocupaba mi tiempo en armar revoluciones*”.

Quiere decir, pues, que Adolfo Díaz empieza a darle forma a la tesis del *americanismo* muy tempranamente y continúa desarrollándola y probablemente logra formularla verbalmente con más o menos claridad durante sus últimos años de estadía en Bluefields, donde logró convertirse en *factotum* de las relaciones político-sociales entre los representantes del capital norteamericano —del cual él formaba parte—, los diplomáticos estadounidenses, y los jefes militares del gobierno de Zelaya en la Costa Atlántica, con quienes mantenía frecuentes tertulias dedicadas principalmente al análisis de la situación política de Nicaragua.

“*Puede ser —dice Emiliano— que con el sereno análisis que Adolfo hacía de todos los elementos presentes de un problema y el examen exacto y realístico de sus factores llegara al convencimiento de que la política norteamericana en relación con Nicaragua, daría mejores frutos a la larga que la orgullosa nacionalidad salpicada de sangre que hemos padecido en el país (...) Creo que Adolfo descartaba las cuestiones muy particulares de patriotismo mal entendido y enfocaba todo con la crudeza de un científico*”.

La actitud científicista en el análisis político que Emiliano le reconoce a Adolfo Díaz fue consecuencia directa de la conjunción de sus condiciones objetivas de vida y su propia personalidad: Como empleado de la firma comercial *Chamorro & Díaz*, Adolfo Díaz

desarrolla tanto sus habilidades financieras y administrativas como sus habilidades políticas; en el primer caso bajo la dirección de su hermano mayor, Enrique, socio de esta firma, y en el segundo por su relación con la familia Chamorro (desde siempre líderes del Partido Conservador) y con los clientes de esta casa comercial ligada a la actividad agroexportadora y a la importación de bienes de consumo, es decir, en contacto permanente y casi exclusivo con la oligarquía conservadora.

Una clase social necesaria y obligadamente víctima de la revolución liberal (en que, paradójicamente, desembocó la rebelión militar conservadora contra Roberto Sacasa), cuando este sector de la sociedad se resistió a la pérdida del poder oponiéndose a la reorganización del Estado conforme a las normas constitucionales liberales, arraigadas desde más de un siglo atrás en Europa y Los Estados Unidos: el choque fue tan brutal como sus consecuencias, éstas las más de las veces desproporcionadas para la oligarquía conservadora debido a respuestas cada vez más vindicativas por parte del gobierno revolucionario; consecuencias que Adolfo Díaz vivió y asumió en su carácter de funcionario de la ya mencionada firma comercial.

No resulta extraño, entonces, que la oligarquía conservadora asumiera la revolución liberal como una anarquía militarizada, enemiga y destructora del orden establecido sobre la base del paternalismo social, que —al decir de los conservadores—, tanta estabilidad le había dado al país durante el período de los Treinta Años (1857-1893). Adolfo Díaz dice que *“al caer la severa dictadura de los diez y siete años, el problema pavoroso de la anarquía era el más grave que tenían que afrontar sus sucesores (...) El respeto a la autoridad estaba perdido, extenuadas las fuentes de nuestros recursos económicos, extraviado y corrompido el concepto de todas las cosas graves”*.

Tampoco resulta extraño que en estas circunstancias Adolfo Díaz dedicara su reflexión a la búsqueda de una solución definitiva, que, en sus propias palabras, evitara que la nación cayera en *“otro período de anarquía producido por los fermentos que el régimen dictatorial crea al envenenar el organismo nacional”* y pusiera término al *“duelo, horrible duelo, que ha dejado al cabo, si no muerta, casi extenuada la*

*República*” —como él calificaba metafóricamente a las guerras civiles—, garantizando al mismo tiempo los beneficios de la organización liberal del Estado: después de todo, y también paradójicamente, el republicanismo se había consolidado en Nicaragua de la mano del Partido Conservador durante el período de los Treinta Años.

## II

Ciertamente, en términos históricos, siempre hubo una suerte de americanismo en América Latina, desde las guerras independentistas. En efecto, excepto en el caso de Bolívar —que decidió capitalizar las contradicciones entre Inglaterra y Los Estados Unidos, promoviendo una alianza entre el Gobierno de Colombia con la Corona inglesa—, todos los dirigentes liberales que lideraron las guerras americanas de independencia se volcaron hacia Washington en solicitud de apoyo para sus causas; y, aunque jamás lo lograron, los herederos de los independentistas continuaron insistiendo en esa solicitud hasta la época en que los Estados Unidos devela públicamente su voluntad imperialista, a principios del siglo XX.

Existe, sin embargo, una diferencia sustancial entre la tesis *americanista* del Partido Conservador nicaragüense, de Adolfo Díaz, con el americanismo histórico, de raíz ideológica liberal: mientras éste buscaba el apoyo político frente al mundo exterior, particularmente frente a Europa —y después de la independencia de España, para liquidar el reducto de las fuerzas proimperiales al interior de cada nación—, aquel buscaba un protectorado para resolver los problemas internos del país y, de paso, su seguridad frente al resto del mundo; son, pues, americanismos de naturaleza diferente: el primero preservando la soberanía nacional y el segundo entregándola, aunque encubriéndola —presentándola como soberanía limitada, adelantándose con mucho a esta misma tesis que ahora promueve el mundo desarrollado para justificar su dominio sobre los países atrasados.

En este contexto, quizás el hallazgo más importante de Adolfo Díaz, como eje fundamental de su tesis del *americanismo*, fue el recurso interpuesto frente al Consulado de Su Majestad Británica, en Nicaragua, por el súbdito inglés Federico de Benito, socio de la casa *Benito*

*Novella & Co.*, a su vez representada por *Chamorro & Díaz*: A principios de 1898, el inventario levantado por Adolfo Díaz de la confiscación de mercadería embargada por el gobierno a esta firma comercial y de la que había sido sustraída anteriormente, por distintas causas, durante los ocho meses previos —propiedad de *Benito Novella & Co.*—, sirvió de base para el reclamo presentado por Federico de Benito ante el gobierno liberal a través del Consulado británico.

En su Nota al Cónsul de Su Majestad Británica, Federico de Benito afirma que “*Los hechos comprobados [descritos en la primera parte de la Nota] con documentos y sabidos por notoriedad, dan la medida del peligro que corren los intereses de la casa Benito Novella & Co., y, siendo yo uno de sus socios, me encuentro en el deber de defenderla por los medios que me da la ley de este país y más que todo la ley inglesa, que me ampara como súbdito de Su Majestad*”; una solicitud de protección que Adolfo Díaz tuvo que haber registrado —y quizás hasta promovido— como recurso contra la arbitrariedad liberal, tal como calificaban los conservadores a estas acciones del gobierno de Zelaya.

Obviamente, Adolfo Díaz no elaboró su tesis del *americanismo* solamente sobre la base de la política norteamericana hacia Nicaragua, sino sobre la base de esa misma política para América Latina y, más concretamente, para la subregión de El Caribe. Adolfo Díaz estaba perfectamente enterado de la política del primer Roosevelt —sintetizada en su descarnada frase *I took Panamá (yo arrebaté Panamá)*— conocida como la *política del garrote y/o de las cañoneras*; igualmente conocía bien la política de Taft, sucesor de Roosevelt, publicitada como *diplomacia del dollar*. En otras palabras, Adolfo Díaz, incluyó en su tesis tanto el elemento militar como el financiero: la protección a través de los *marines* y de los empréstitos, la protección integral, el protectorado.

Más todavía: quizás el elemento de mayor importancia para esta tesis conservadora fue el conocimiento cabal que Adolfo Díaz tenía acerca de la Enmienda Platt, tanto que llegó a considerarla arquetipo de su tesis del *americanismo*, pues la Enmienda definía con exactitud el tipo de protectorado que él buscaba para Nicaragua. A este respecto, Toribio Tijerino —*rara avis* en el Partido Conservador—, solía decir que “*Adolfo Díaz se adelantó en muchos años a la idea de un Estado Libre Asociado, del portorriqueño Muñoz Marín*”.

Además, también Adolfo Díaz estaba enterado de que los cubanos aceptaron la Enmienda porque no soportaron las presiones de Washington, a caballo entre la legalidad y el desafuero, incluyendo chantajes económicos del orden de cien mil dólares de la época (1901), de tal manera que, al final —después de una extraordinaria lucha patriótica por rechazarla, que por cierto duró meses—, hasta los constituyentes cubanos “*más nacionalistas llegaban a la conclusión de que era mejor una República con la Enmienda Platt que una Cuba para siempre bajo el dominio militar norteamericano*”, según lo refiere el historiador Philip S. Foster: Adolfo Díaz presumía que algo semejante sucedería en Nicaragua.

El 12 de junio de 1901 el Congreso Constituyente de Cuba decidió aprobarla exactamente en los mismos términos en que había sido redactada por su creador, el Senador Orville H. Platt, con la humillación adicional de que la Enmienda Platt fue en realidad un condicionamiento del Congreso norteamericano a la Ley de Créditos para el Ejército, esto es, una legislación interna de Los Estados Unidos, que obviamente también se refería al retiro de las tropas norteamericanas del territorio cubano. Dice así la Enmienda Platt:

1. Que el Gobierno de Cuba nunca celebrará con ningún poder o poderes extranjeros tratado alguno u otro convenio que pueda menoscabar o tienda a menoscabar la independencia de Cuba, ni en manera alguna autorice o permita a ningún poder o poderes extranjeros a obtener por colonización o para propósitos militares o navales, o de cualquier otra forma, asiento en o control sobre ninguna porción de dicha Isla.
2. Que dicho Gobierno no asumirá o contraerá deuda pública alguna para el pago de cuyos intereses y amortización definitiva, después de cubiertos los gastos corrientes del Gobierno, resulten inadecuados los ingresos ordinarios.
3. Que el Gobierno de Cuba consiente en que los Estados Unidos puedan ejercitar el derecho de intervención para preservar la independencia cubana, el mantenimiento de un Gobierno adecuado para la protección de la vida, la propiedad y la libertad

individual y para cumplir las obligaciones que, con respecto a Cuba, han sido impuestas a los Estados Unidos por el Tratado de París y que ahora el Gobierno de Cuba debe asumir y cumplir.

4. Que los decretos promulgados por los Estados Unidos en Cuba durante su ocupación militar, sean tenidos por válidos y ratificados, y que todos los derechos legales adquiridos en virtud de ellos, sean mantenidos y protegidos.
5. Que el Gobierno de Cuba ejecutará y en cuanto fuese necesario cumplirá los planes ya hechos y otros que mutuamente se convengan para el saneamiento de las poblaciones de la Isla, con el fin de evitar el desarrollo de enfermedades epidémicas e infecciosas, protegiendo así al pueblo y al comercio de Cuba, lo mismo que al comercio y al pueblo de los puertos del sur de los Estados Unidos.
6. Que la Isla de Pinos será omitida de los límites de Cuba propuestos por la Constitución, dejándose para un futuro arreglo por tratado la propiedad de la misma.
7. Que para poner en condiciones a los Estados Unidos de mantener la independencia de Cuba y proteger al pueblo de la misma, así como para su propia defensa, el Gobierno de Cuba venderá o arrendará a los Estados Unidos las tierras necesarias para estaciones carboneras o navales en ciertos puntos determinados que se convendrán con el Presidente de los Estados Unidos.
8. Que para mayor seguridad en lo futuro, el Gobierno de Cuba insertará las anteriores disposiciones en un tratado permanente con los Estados Unidos.

No es difícil, entonces, visualizar en retrospectiva el arrobamiento que Adolfo Díaz causaba entre sus contertulios de Bluefields cuando les explicaba las ideas que él se había apropiado de la política norteamericana para El Caribe, expuestas “*con la crudeza de un científico*”, en un contexto y con un discurso propios, como solución a una situación nacional que a todos afectaba: a sus interlocutores y sus respectivos repre-

sentados; conjunto de ideas que, finalmente, Adolfo Díaz bautizó como *americanismo*, aunque nunca llegó a sistematizarlas.

#### IV

Relacionándola sólo en forma indirecta con el *americanismo*, Emiliano Chamorro hace una vívida exposición acerca del éxito de Adolfo Díaz en su cenáculo de Bluefields: “*Fue entonces —dice Emiliano— que él se fue a la Costa Atlántica y logró hallar sus conexiones con los norteamericanos que tenían negocios en el lugar. Se hizo querer e intimó mucho con el General Estrada que era entonces el Gobernador de la Costa (...) Mueve pues a profundas meditaciones la conducta política de Adolfo Díaz, que solo y sin armas alimentó la idea de abatir la tiranía descansando únicamente en su cerebro. ¿Cómo llegó de modesto empleado a convertirse en el mentor del amo de la Costa Atlántica? ¿Cómo pudo, sin sufrir persecuciones y castigo desdoblarse la personalidad de un alto jefe de Zelaya para convertirlo en un aliado eficaz de su plan? (...) La realidad es que lo hizo y lo logró*”, termina diciendo Emiliano Chamorro.

Por su parte, el líder militar de la llamada revolución de octubre y “*amo de la Costa Atlántica*”, como lo califica Emiliano, el general liberal Juan José Estrada en su Manifiesto a la Asamblea Constituyente en el acto de toma de posesión de la Presidencia de la República, el 31 de diciembre de 1910, sin mencionarlo por su nombre rindió una suerte de callado tributo a Adolfo Díaz y su tesis del *americanismo*: “*Por felices circunstancias —dijo, entonces, Juan José Estrada—, tocóme en la pasada administración del general José Santos Zelaya, desempeñar un alto puesto en la Costa Atlántica; y esas felices circunstancias me pusieron lejos, fuera del ambiente de tiranía que asfixiaba la República, y cerca, muy cerca de países libres, a la luz de cuya civilización pude ver la desventura de Nicaragua*”; reconociendo así a quien le permitió cobrar conciencia de tales circunstancias y de la cercanía de Los Estados Unidos.

Entonces, cuando se dio el llamado triunfo de la revolución conservadora de octubre de 1909 —no como producto de las armas conservadoras sino de las presiones norteamericanas contra el gobierno

revolucionario liberal, que éste no soportó—, las coincidencias entre la tesis del *americanismo* de Adolfo Díaz y las humillantes condiciones político-financieras de Washington para el reconocimiento del nuevo gobierno nicaragüense se expresaron en forma natural en los *Pactos Dawson*—con independencia del nivel de conciencia que ambas partes hubiesen tenido al respecto, aunque seguramente sí la hubo, y en alto grado.

Una coincidencia puesta de manifiesto en el discurso que Adolfo Díaz pronunciara en reconocimiento al inusual y por lo mismo extraordinario espaldarazo a su presidencia recibido con la visita oficial a Nicaragua del propio Secretario de Estado norteamericano, Philander C. Knox —baluarte de la llamada revolución de octubre de 1909—, el 6 de marzo de 1912: rechazando la actitud pasiva de la comunidad internacional basada en la doctrina de la no intervención, congratulándose de que tal doctrina fuera desapareciendo *gracias en parte principal a los Estados Unidos*”, y afirmando, además, que:

(...) Divisando la luz de tales principios [los del fin de la no intervención] entré con fe inquebrantable en la revolución de Bluefields; fe mantenida sin vacilaciones aún en medio de las mayores vicisitudes de aquella guerra horrorosa, porque sabíamos que estábamos empeñados no en una de tantas revueltas (...) sino en una verdadera revolución, cambio sustancial, no sólo del déspota, sino también de su sistema funesto, y por consiguiente, imperio de la justicia, restablecimiento del orden y de la paz perdurable en Nicaragua.

Entonces creía y sigo creyendo hoy, no obstante mi transición de revolucionario a gobernante, que tan feliz resultado no es posible obtenerlo sin el auxilio de vuestro país. (...) La mano que nos tiende generosa y fraternalmente vuestro Gobierno, yo la acojo sin reservas ni temores, porque se que es la de un pueblo que ha hecho de las libertades un culto, y educado en ella y para ella, ama su independencia sobre todo y respeta en consecuencia la de los demás.

Posteriormente, con motivo de las negociaciones del tratado canalero entre ambos países y correspondiendo a las demandas de Washington a través de los banqueros neoyorquinos, Adolfo Díaz encuentra la oportunidad para solicitar al gobierno de Los Estados Unidos —directamente al Presidente Wilson—, la puesta en marcha de su vieja idea del protectorado norteamericano para Nicaragua: mediante telegrama del 3 de febrero de 1915 solicita al Presidente Wilson que la *“Convención [canalera] contenga lo esencial de la enmienda Platt en forma que mis compatriotas puedan ver mejorado el crédito de Nicaragua, desarrollados su recursos naturales y asegurada la paz en todo el país”*.

Históricamente hablando, la tesis del *americanismo* de Adolfo Díaz fue plenamente asumida por el partido conservador: *“La forma y manera en que actuó Adolfo Díaz —dice Emiliano Chamorro— en relación con la política de los Estados Unidos lo lleva a uno a profundas meditaciones, sin caer desde luego en sentimientos patrióticos (...) Adolfo, en esto, se adelantó a su tiempo. No lo detuvo la crítica apasionada, ni la violencia organizada, ni las conveniencias locales y si se quiere, ni la conducta impropia de algunos miembros de las fuerzas de ocupación de la Marina Americana en Nicaragua. Su visión fue con proyecciones de futuro y ojalá que ya en los últimos años de su vida haya tenido la satisfacción de recibir algún reconocimiento por haber divisado a los Estados Unidos como una Nación Líder de los principios cristianos en el mundo. Don Diego Manuel Chamorro colaboró con él en esta visión (...) Personalmente yo creo que Adolfo fue un hombre útil para el país y para el Partido Conservador. Y si sinceramente creyó que todo debía de hacerse en Nicaragua de acuerdo con la política de Estados Unidos, no encuentro en ello motivo para criticarlo”*.

Pero, también históricamente hablando, la tesis del *americanismo* fue igualmente asumida por el Partido Liberal, aceptación considerada por Adolfo Díaz como su mayor éxito en el campo ideológico, tanto que fue un punto que subrayó en su último Mensaje al Congreso Nacional al momento de entregar el poder a José María Moncada, en enero de 1929: *“El Partido Conservador —dijo Adolfo Díaz, entonces— aparece en este momento vencido por su propia obra, y sin embargo, en el campo*

*de la ideología su triunfo ha sido definitivo. Sus adversarios han tenido que rectificar, adoptar sus ideales, adaptarse a la forma de los nuevos tiempos; en fin, han tenido que colocarse en un plano esencialmente conservador, y confesar con los hechos que en el litigio que sostuvimos por dieciocho años —por desgracia con demasiada acritud—, en la querrela del «americanismo» nosotros llevábamos la razón, nos asistía la justicia; que nuestra mira era verídica, la única que cabía seguir dentro de las posibilidades y dentro de las realidades de la Patria y de la época”.*

## V

La derrota conservadora, sin embargo, según Toribio Tijerino, había tenido su origen en la aplicación más extrema, irracional, de la propia tesis *americanista* de Adolfo Díaz, llevada a cabo por la facción *emilianista* del Partido Conservador a partir del golpe de estado contra Carlos José Solórzano, propiciado por Emiliano Chamorro, y a lo largo del gobierno inconstitucional de Emiliano (1925-26) como una medida desesperada para conservar el poder; entonces, dice Toribio Tijerino, “*los dirigentes conservadores perdieron la facultad de pensar y lo poco de inteligencia que les quedaba lo gastaron en estar adivinando los deseos del poder interventor, sin discutirlos siquiera, para caer en un sometimiento de voluntades y completo abandono de la vergüenza y virtudes de la masculinidad*”.

Por su parte, en su discurso de aceptación como presidente designado de la república, el 15 de noviembre de 1926, Adolfo Díaz responsabiliza de esta grave inflexión en el Partido Conservador al gobierno de Bartolomé Martínez, por su decisión de abandonar el *americanismo*, a raíz de lo cual “*vino también, por desgracia, el desastre de la negativa a confirmarlo plenamente, cuando por un error, hijo de los antiguos prejuicios, directores imprudentes retiraron a Nicaragua, en el año de 1924, de la política bienhechora que se define y valida en el apoyo moral del Gobierno de los Estados Unidos*”; una situación agravada por la guerra constitucionalista y el apoyo del gobierno mexicano a Juan Bautista Sacasa, que Adolfo Díaz desde luego denunció como una “*imposición de cambios y trastornos en todas esas cosas que*

*constituyen la entraña misma de nuestro ser social y de nuestra existencia política*”, ligada a los Estados Unidos.

En estas condiciones, era obligado que Adolfo Díaz percibiera claramente la derrota del Partido Conservador —y su salida definitiva del poder, que dura hasta el día de hoy—, y adquiriera plena conciencia de ella el 4 de mayo de 1927 cuando Stimson y Moncada acordaron los no firmados *Pactos del Espino Negro*, después de que el propio Adolfo Díaz negara las posibilidades de restablecer la paz en el país en el término de un mes, tal como se lo había requerido Stimson, y que sí fueron aceptadas por Moncada; por esta razón, consideró oportuno aprovechar su último Mensaje al Congreso Nacional, para hacer algunas aclaraciones, acerca de su política *americanista*.

Precisamente, Adolfo Díaz empieza su último mensaje aceptando que en ese momento se “*cierra una jornada que debo examinar en el presente Mensaje (...) en la especialísima categoría de último presidente conservador en el segundo período de predominio, durante el cual el histórico partido ha tenido la dirección de los destinos de la Patria. Por lo tanto no debo concretarme esta vez al examen ritual y circunscrito de una administración ejecutiva entre dos legislaturas, sino que debo extender la mirada por el panorama, dilatado y ancho, de un lapso histórico de diez y ocho años*”, haciendo, además, las siguientes conceptualizaciones acerca del *americanismo*:

(...) El Gobierno [de Zelaya] se enredó en una serie de conflictos que sería largo de relatar y que produjeron el deplorable efecto de alarmar al Gobierno de los Estados Unidos, cuya política legendaria le hace interesarse vivamente en los asuntos de los países situados en la zona del Mar Caribe.

(...) Para la nueva administración conservadora la primera necesidad, la más urgente, fue la de restablecer las relaciones con los Estados Unidos sobre una base sólida, de mutua confianza entre los dos países (...) Teníamos que obtenerla dando prendas de verdadera amistad, de identificación de criterios, en la apreciación de los problemas continentales que interesan a la Gran República, y en los cuales nos tocara actuar por nuestra geografía.

(...) Ya hemos dicho que todos los elementos perturbadores obraban, soliviantados, en una fatal dependencia anarquizante. Era necesario levantar un muro contra esos elementos que nos permitiera entregarnos al trabajo ímprobo de una reorganización que en aquellos días aflictivos parecía casi imposible. Ante los dos problemas, el interior y el exterior, nació la idea en el Partido Conservador de solucionarlos conjuntamente, y ante la necesidad de hacer concesiones a los Estados Unidos, lograr esas mismas concesiones para que avivando la confianza de la Gran Potencia nos sirviera su amistad para asegurar la paz, y sobre esa paz edificar el nuevo sistema.

Sabíamos que el pensamiento iba a encontrar resistencia en el interior y grandes contradicciones en los otros países de Hispano América. Sin embargo, la reflexión originaria era bien sencilla: no podemos prescindir de estrechar en el tiempo las relaciones con los Estados Unidos; no está en nuestras manos sustituir ni desviar su incontrastable hegemonía continental; queramos o no queramos tenemos que sentir su influencia; pues en lugar de contrariarla, de combatirla, estrellando nuestra Patria contra la rompiente, es mucho mejor tornar esa influencia en amistad, forjarla en instrumento de bien, para levantar a Nicaragua del despotismo y de la anarquía hasta una vida republicana, de alternabilidades en el mando y de sistemas democráticos que se fueran perfeccionando por la vía lenta, pero segura, de la evolución.

(...) Adoptada la política en consonancia con ese principio, procedimos de una manera precisa y definida, en términos tales que no se pudiera dudar de nuestra sinceridad, ni de que marchábamos a ciencia cierta de nuestros pasos, sobre terreno fragoso (...) A nuestro americanismo expuesto en repetidos documentos como base de la evolución para llegar a un perfeccionamiento más o menos probable en la gobernación del Estado, respondieron las acusaciones de

nuestros adversarios, diciendo que poníamos nuestra Patria en peligro de perder su independencia al intimar con una nación exuberante de fuerza expansiva. Se nos acusó de faltos de patriotismo, de menguar la autonomía para buscar apoyo extraño con que mantenernos en el poder.

(...) Debemos confesar que las relaciones con los Estados Unidos han constituido el resorte principal del mecanismo de nuestra administración; pero cualquiera que sea la fe que hayamos mantenido en la Amistad del Gobierno Americano, no hemos olvidado que para que una influencia exterior sea necesaria a un país, es necesario que cuanto viene de afuera se acomode a lo que se llama el espíritu del territorio. Esta tesis informa en esencia la doctrina conservadora al respecto.

(...) Nuestros adversarios en política, hermanos en la Patria, van a laborar sobre un campo preparado. Si como lo creemos son sinceros en la adopción de los nuevos principios, sus caminos los encontraran llanos, porque el punto peligroso, el centro de divergencias, al haber sido aceptado el "americanismo" por el Partido Liberal como punto de su programa, se puede tornar en centro de convergencia de los elementos antagónicos de la opinión pública para que obren en un sólo impulso por el progreso nacional.

## VI

Al ser asumida plena e incondicionalmente por el Partido Liberal, a partir de 1929, la tesis del *americanismo* resultó un parteaguas en la historia de las relaciones de los partidos políticos fundacionales de Nicaragua con los Estados Unidos: desde entonces —salvo posiciones individuales de algunos líderes, principalmente liberales— existe consenso entre ambos partidos acerca de que el país depende en forma natural del gobierno de Los Estados Unidos, convirtiéndose así el *americanismo* de Adolfo Díaz en política de Estado, vigente hasta hoy día, con la brevísima interrupción del período de gobierno de la revolución sandinista (1979-1989).

Obviamente, la rendición incondicional del Partido Liberal a la tesis conservadora del *americanismo* no está incluida en la obra de Gregorio Selser, que sólo cubre el período de 1909 a 1916; sin embargo, a lo largo de la misma sí logra una extraordinaria reseña crítica y sistemática de las relaciones de Nicaragua y los Estados Unidos durante este período, dividiendo su obra en cuatro partes: *La "Revolución" Conservadora*, *La Restauración Conservadora*, *La Gesta de Benjamín Zeledón*, y *La Marca del Vasallaje*, ésta última relativa a los tratados que Washington y el *americanismo* de Adolfo Díaz y del Partido Conservador le impusieron al pueblo nicaragüense.

Y es que, como "*cronista afiebrado y sobre todo, indignado*" como él mismo se calificara, a lo largo de esta obra Gregorio Selser demuestra detallada e incuestionablemente cómo *La Restauración Conservadora*, en Nicaragua, fue producto de la intervención norteamericana, abarcando los temas más importantes: la política norteamericana para América Latina y su aplicación práctica en Nicaragua, incluyendo la intervención directa en todos los ámbitos —político, diplomático y militar—, y la indignada reacción latinoamericana; la negociación de los tratados canaleros (la *Convención Chamorro-Weitzel* y el *Tratado Chamorro-Bryan*) y la reacción oficial de los gobiernos de Costa Rica y El Salvador; y la brutalidad y el dramatismo de la determinante acción militar norteamericana en el aplastamiento de la revolución liberal de 1912 y de la gesta de Benjamín Zeledón, tal como se dio en la realidad.

La presente edición póstuma de esta obra inédita de Gregorio Selser sobre Nicaragua, además de un rescate importante para la historia del país, es también un acto deliberado de desagravio a su memoria, que el autor de este prólogo se atreve a hacer en nombre del pueblo nicaragüense, aunque no tiene la menor duda de hacerlo en nombre de la inmensa mayoría que hizo y apoyó la revolución que persiguió retomar el camino de la independencia y la soberanía nacional, rompiendo con la tesis del *americanismo*; un desagravio necesario, que también alcanza a su familia: su esposa Marta y sus hijas Claudia, Irene y Gabriela.

Sin proponérselo, el gobierno de la revolución sandinista no logró reconocer oportunamente la contribución de Gregorio Selser a Nicara-

gua y a la propia revolución: su *Sandino, general de hombres libres*, la obra iniciática por excelencia de los dirigentes de todo nivel de la revolución sandinista, nunca fue editada completamente en Nicaragua, solamente se editó el primer tomo en 1989, es decir, diez años después del triunfo revolucionario; la edición de su segundo libro, *El pequeño ejército loco*, se hizo hasta 1986, y sus otras obras nunca fueron editadas.

Pero lo que más le afectó fue el tardío reconocimiento oficial que se le otorgó hasta 1983 con la imposición de la *Orden de la Independencia Cultural Rubén Darío*, es decir, cuatro años después del histórico 1979; pues, si bien es cierto que la Orden fue instituida un año antes, no le fue otorgada inmediatamente, a la par de otras destacadas figuras latinoamericanas, de mucho mayor proyección en el ámbito literario, es verdad, pero de mucho menor identificación histórica con Sandino: un agravio no deseado del gobierno revolucionario a Gregorio Selser: a él que había rescatado a Augusto C. Sandino en su dimensión continental, llevándolo a la conciencia popular de América Latina y El Caribe, y que también lo dio a conocer a los pueblos de otros países de fuera del área, donde fue traducido y publicado su *Sandino general de hombres libres*: los Estados Unidos, Italia, Bulgaria y Portugal.

Sin embargo, con humildad mayor que cualquier agravio —tal como se comportó toda su vida—, Gregorio Selser inició su discurso de agradecimiento por la imposición de la Orden diciendo: “*El que se me confiera esta distinción que lleva el nombre gigante de Rubén Darío me resulta abrumador. Sólo tengo de aproximación a su obra la antigua condición de periodista. Siento —continuó diciendo— que este generoso galardón sí premia la fidelidad a un compromiso, del cual el eslabón inicial se originó hace treinta años, cuando por primera vez nos topamos con la vida y con la obra de Sandino (...) Agradezco con humildad esta honra a esa fidelidad. No deseo exaltar una profesión que, como la del periodista, se ve tan denostada y abjurada por el sistema capitalista, sino de reivindicar un oficio de militancia que fue común en los albores de las nacionalidades y patrias de nuestra América*”.

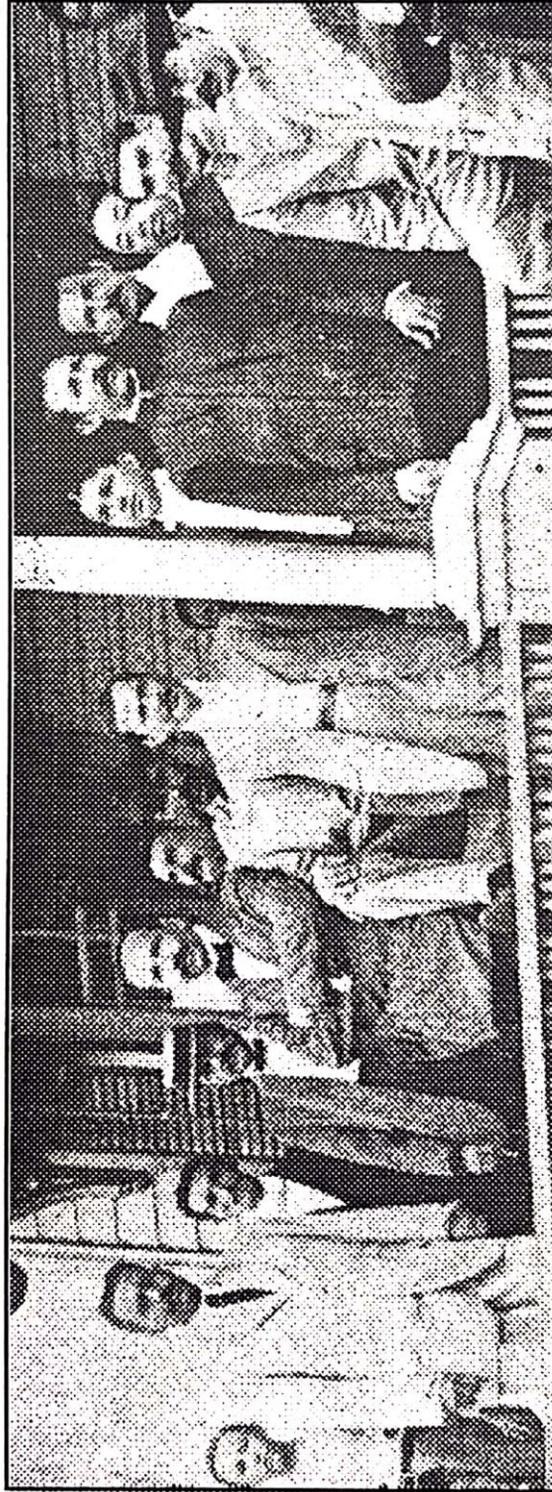
En este nuevo estadio histórico caracterizado por la indiscutible hegemonía norteamericana a nivel global y por el consecuente reflujo

de las fuerza revolucionarias en todas las latitudes, el *americanismo* se ha extendido universalmente como política de estado; con mayor contraste en los países del ex mundo socialista y mucho más dramatismo en Nicaragua por la derrota de la revolución sandinista, también de orientación socialista, precisamente por la intervención directa del gobierno de los Estados Unidos —en todos los ámbitos, político, diplomático y militar—, igual que durante el periodo histórico (1909-1916) que cubre esta edición póstuma de Gregorio Selser: he aquí la importancia de su obra y también la del conocimiento cabal de la tesis del *americanismo* de Adolfo Díaz.

Managua, enero de 2001



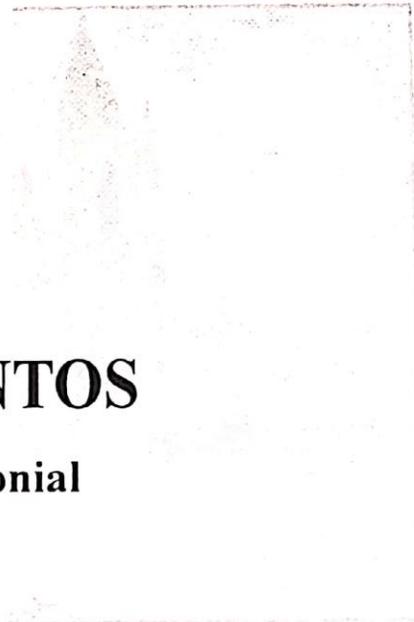
*El Director de la Revista, presentando la "Exposición de Sandino" en el "Palacio de Minería", México (Julio, 1980); le escuchan Gregorio Selser, el Embajador de Nicaragua Aldo Díaz Lacayo, la hermana del Presidente José López Portillo y la crítica de arte Mercedes Gordillo.*



*Los líderes y Jefes de la Revolución Conservadora del año 1909 en Bluefields. Carlos Cuadra Pasos, Fernando Elizondo, Zenón Rivera, Leopoldo Rosales, Mateo Guillén, Agustín Báez, Adolfo Díaz, Mr. Schiller, Gral. Emiliano Chamorro, Ernesto Fernández, Gral. Manuel Durón, Constantino Báez, Gral. Alejandro Cárdenas y Luis Sequeira.*

## II DOCUMENTOS

### a) Epoca Colonial

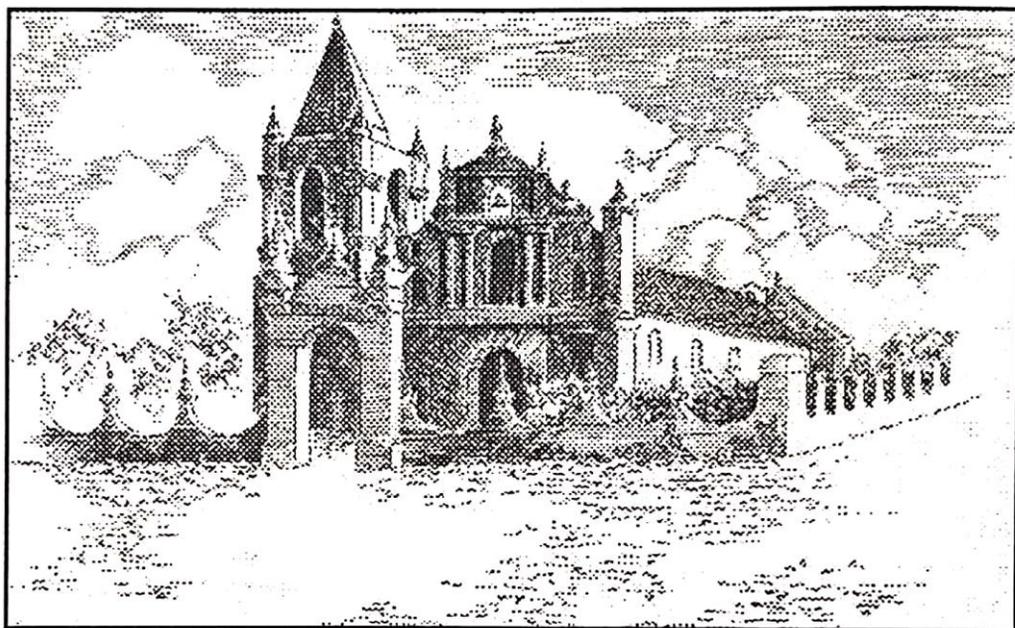


El primer documento que se menciona en este apartado es el llamado "Decreto de Nueva Planta", que se promulgó en 1707. Este decreto supuso la abolición de las Cortes de Aragón y la integración de Aragón en el sistema de gobierno centralizado de España.

De forma similar, se menciona el "Decreto de Nueva Planta" de 1716, que afectó a Cataluña y Valencia, eliminando sus instituciones propias y unificando su legislación con la española.

En relación con el comercio exterior, se menciona el "Decreto de Libre Comercio" de 1763, que eliminó los privilegios de comercio exclusivo que disfrutaban algunas ciudades españolas con sus puertos de ultramar.

La guerra más importante mencionada en este apartado es la Guerra de Sucesión Española (1701-1714), que tuvo lugar entre Francia y España por un lado, y el Reino Unido y Prusia por el otro. Esta guerra terminó con la victoria de España y la imposición de la dinastía borbónica.



Iglesia de la Inmaculada Concepción de El Viejo (dibujo anónimo).

Una de los templos más antiguos de Nicaragua, comenzó a construir el 6 de enero de 1626; lo circunda un gran atrio sobre la plaza, limitado por un pequeño muro con tre portales y varias almenas cuyos vértices se coronal con eferoides de piedra.

De forma rectangular, tiene 240 pies de largo por 80 de ancho; las paredes de su frontis alcanzan 12 pies de grueso, lo mismo que las del bautisterio, y las paredes laterales 5.

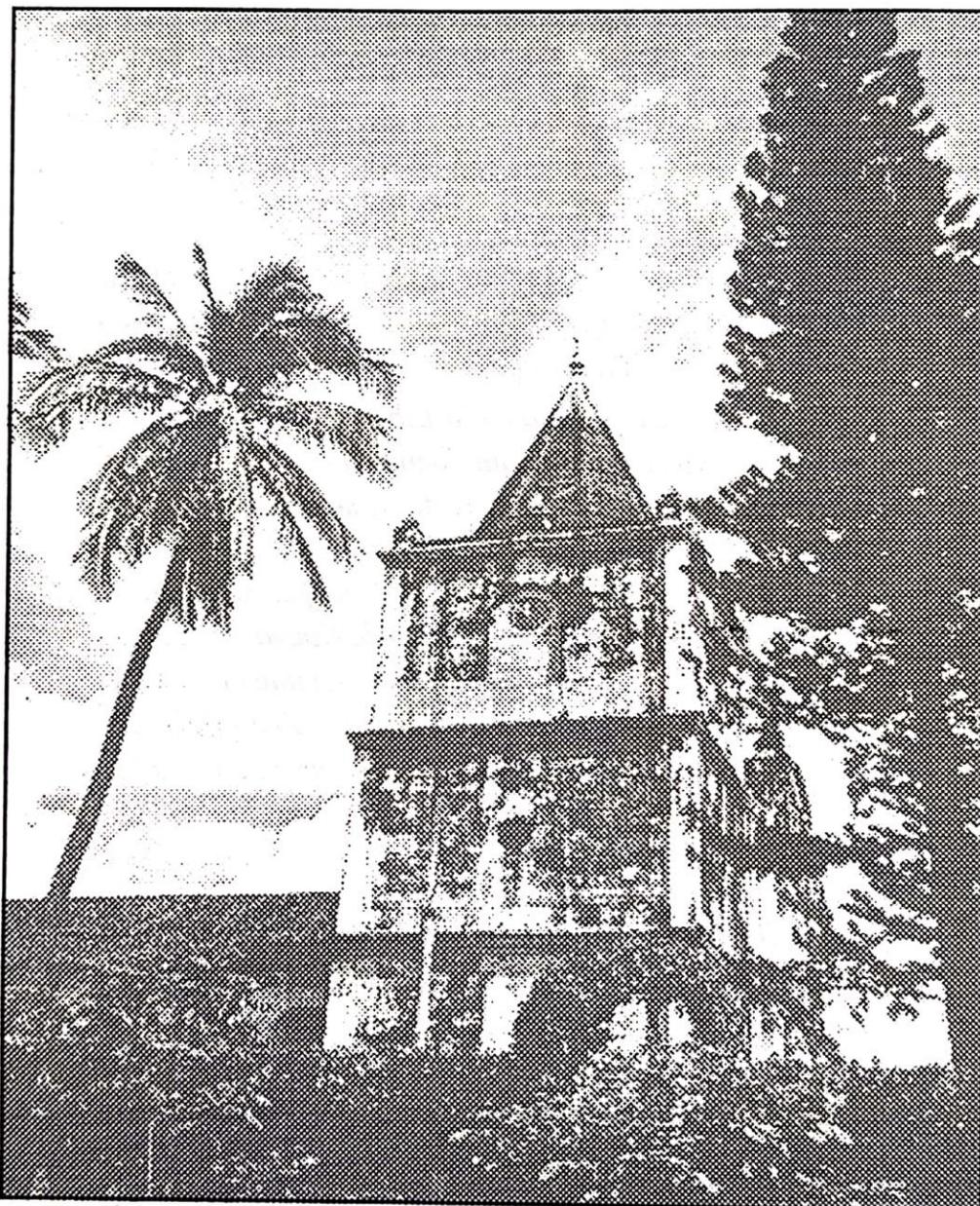
Su fachada es neoclásica, con detalles barrocos: muy restaurada en 1884, posee una sola torre con remate piramidal. En su interior de 3 naves con horcones, se encuentran altares neoclásicos con imágenes coloniales.

La imagen más impresionante es la de nuestra señora de El Viejo — un imitación de la Inmaculada de Murillo—, que mide medio metro y fue traída, según tradición por un hermano de Santa Teresa de Jesús. Cubierta con un admirable baldequín de plata, fechado en 1678, ostenta una corona macizo y otras joyas inapreciables. JEA.

## EL "ITINERARIO DE INDIAS" (1673-1679) DE FRAY ISIDORO DE LA ASUNCION

*A fray Isidoro de la Asunción, carmelita descalzo de Cataluña, se le conoce en los medios americanistas de España por haber redactado un "Itinerario de Indias" (1673-1679), cuyo manuscrito se conserva en la Biblioteca Universitaria de Barcelona. No se trata de un documento de excepcional importancia, como algunos otros de la segunda mitad del siglo XVIII, pero arroja muchos datos sobre los grupos étnicos y sus costumbres; instituciones civiles y religiosas, ciudades y comercio, etc. de Cuba y el virreinato de Nuevo España. Su parte americana, hasta hace pocos años, permanecía inédita, transcribiéndose gracias a María Josefa Arnall en el Boletín Americanista de la Sección Histórica de América de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona.*

*De ahí tomanos uno de sus fragmentos relacionados con Nicaragua y la historia de la Virgen de El Viejo, escuchada por Fr. Isidoro que no incluyó la provincia en su "Itinerario". Nacido en Centellas, obispado de Vich, en 1624, su autor se llamaba Rosell de seglar y profesó el 18 de agosto de 1640: salió de Barcelona hacia América el 2 de mayo de 1673 y desembarcó—ya de regreso— en San Lúcar de Barrameda el 19 de agosto de 1679. Al fin, murió en Barcelona el 6 de junio de 1701.*



*Torre de la Iglesia de la Inmaculada de El Viejo.*

# RELACION DE LA INVENCION Y PRODIGIOS DE LA VIRGEN DEL VIEJO, PUEBLO DE NICARAGUA

*Por Diego de Valverde*

EN EL REINO de Guatemala y en la Provincia de Nicaragua ai un lugar de indios a dos leguas de puerto del Realejo en el mar del sur a donde llegas las naos del Piru y tienen libre el comercio y en la iglesia del dicho lugar que es doctrina de religiosos de St. Francisco ai una virgen milagrosísima invocada de todos los navegantes de aquel mar y llámase la Virgen del Viejo, no la he visto porque dista quinientas leguas de la ciudad de México y por aquel reino no tenemos conventos, pero todo lo que della escriviere en esta relación me lo dijo un cavallero fidedigno llamado don Diego Valverde, oidor que ha sido de Guatemala y lo es ahora de México y en esa flota le vino plasa de oidor de Granada, el qual esltuvo en dicho lugar de indios y hizo una novena a la dicha virgen y leyó todos los papeles y instrumentos que se guardan en aquella iglesia y refiere la invención y prodigios della; díjome pues que esta virgen santa es de talle y que tiene de alto una vara y es la misma que dio nuestra Santa madre Teresa de Jesús a un hermano suyo pasado al Pirú con un gobierno para que le fuese guía y norte que ai desde España a Puerto Velo, desembarco y paso por tierra a Panamá que es el primer puerto del mar del Sur distante de Puerto Velo desiocho leguas siempre con la conpanya de la Virgen Santa, bolviose a embarcar en Panamá para tierra firme tomando la derrota para Paita, que es el primer puerto en donde comúnmente se desembarcan los que van de España y de la Nueva España a Lima y fueron tan contrarios los tiempos y borrascoso el mar que arribaron al puerto del Realejo mui estraviado del camino; estava el navío tan mal tratado que fue preciso el detenerse algunos días para repararle y como el lugar de aquel en enfermiso, el hermano de

nuestra santa madre Teresa, se retiró a otro de indios distante dos leguas de temple bueno y abundante de todo bastimentos y llevose también la virgen, colocola en el altar mayor de la iglesia; los indios de aquel distrito viéndola se enamoraron de salida de aquella santa imagen que de día ni de noche no dejavan de venerarla con oraciones, cantos, danzas, luzes; la virgen se divio de pagar tanto de la sencillez y buena intención de aquellos nuevos cristianos que no quiso dejarles y así queriéndosela llevar el dicho hermano de la Santa llegado ha el tiempo de su embarcación resistieron fuertemente los indios, pero como les faltava el poder aunque sobrava la devoción se la llevó, pero a la veinte y quatro horas salido del puerto el navío tuvo tan fuerte tempestad que le bolvió la tempestad en el mesmo paraje, con que conoció evidentemente el Hermano de la Santa era voluntad de Dios y gusto de la virgen que aquella santa imagen se quedase en aquel pueblo de indios y así desenbarcandose la bolvió a la dicha iglesia, en donde es venerada de todo aquel reino y de todos los navegantes de aquellos mares y ha hecho muchos milagros y haze cada día y como el hermano de la Santa quando sucedió esto era ha como los indios no le deven otro nombre sino la Virgen del Viejo y así se ha quedado con ese nombre; todo esto narran las escrituras de aquel santuario y me refirió el dicho cavallero el auql es mui devoto y traje siempre consigo una copia de dicha imagen y la tuvo ocho días pegada con la original en la Nueva Guadalajara distante de la ciudad treinta leguas poco más o menos.

De: MARIA JOSEFA ARNALL JUAN: "El *Itinerario a indias* (1673-1679) de P. Fr. Isidoro de la Asunción, C.D." (Manuscrito 514 de la Biblioteca Provincial y Universitaria de Barcelona). En: *Boletín Americanista*, Universidad de Barcelona, Facultad de Geografía e Historia, Departamento de Historia de América, Año XX, Núm. 28, Barcelona, 1978. pp. 197-252.

## VIAJE DE PORTOBELO A NICARAGUA EN 1779

*Por Joseph de Inzaurrandiaga*

*DON Joseph de Inzanrrandiaga, autor del presente DERROTERO, Alférez y Subteniente de Milicias de la ciudad de Portobelo, había estado en Nicaragua en los años de 1770 y 1775, en que efectuó un viaje desde León hasta el Mar del Norte, a través del río San Juan, del que reconoció las tres bocas, Taure, Colorado y la propia del San Juan. De este viaje dejó una Relación fechada en Portobelo el 25 de noviembre de 1778, acompañada de un Plano Ydeal desde el Puerto de Realejo... hasta desembocar en el Mar del Norte.*

*Inzaurrandiaga era un consumado piloto de altura, y comenzó sus viajes en 1752, en el Mar del Sur, recorriendo los puertos de América Central y el Perú. En 1770 el paquebot en que se dirigía a El Realejo naufragó en este mismo puerto. Inzaurrandiaga se salvó a nado y permaneció en Nicaragua, visitando sus pueblos y ciudades. En Granada había conocido a Pablo de Mora, experto navegante del Río, "con el que emprendió en dos piraguas el viaje de navegación de las lagunas al Mar del Norte, comenzando el 6 de enero de 1775, con la debida licencia de la Capitanía General del Reino de Guatemala".*

*En las bocas de San Juan Inzaurrandiaga y Mora fueron atacados por los mosquitos, quienes les causaron dos muertos y varios heridos entre los tripulantes (6 remeros españoles). Reconocieron que las armas de los indios eran de procedencia inglesa.*

*Un fuerte temporal los hizo varar en Coclé. Perdidas las embarcaciones tuvieron que internarse en Penonomé, para llegar varios meses después a Panamá.*

*Esta experiencia lo convirtió en el responsable ideal para la misión que se describe en el documento que aquí se reproduce.*

Eduardo Pérez Valle  
Managua, septiembre de 1979,

DERROTERO FORMADO POR DON JOSE INZAURRANDIAGA, ALFEREZ Y SUBTENIENTE DE LA COMPAÑIA SUELTA DE MILICIAS DE BLANCOS DISCIPLINADOS DE LA CIUDAD DE PORTOBELO, QUE SALIO A LA COMISION EN 8 DE MARZO DE 1779, DE PRACTICO, PARA INTRODUCIR EN EL CASTILLO DE LA INMACULADA CONCEPCION DEL RIO SAN JUAN DE NICARAGUA, EL BRIGADIER DON AUGUSTO CRAME, EN LAS BALANDRAS DE S.M. PACIFICA Y PASTORAL.

En 8 de marzo citado de 1779, a las 6 de mañana, salí del puerto de la ciudad de San Felipe de Portobelo, embarcado en la balandra Pacífico que iba de Comandante como único práctico, y como a la dos de la tarde llegamos a la boca del río de Chagre, donde se embarcó en el propio buque el dicho Brigadier, que a este intento había bajado de Panamá, y siguiendo nuestra derrota gobernando a los rumbos del noroeste y oeste cuarta al norte con vientos galernos del norte nornordeste y sureste hasta que el día 11 de dicho por la madrugada descubrimos los volcanes altos de Turrialba y Cartago, y a las 5 de la tarde anclamos en el puerto de San Juan, donde encontramos una balandrita inglesa que por inservible se le pegó fuego y a la boca del río dos piraguas de indios moscos que al llegar conmigo Don Pedro Salcedo, Alférez de Artillero en la lancha a las cercanías de la boca del citado río se descubrieron como unos treinta indios, a los que no seguimos por no llevar armas y esto dio motivo a que nos retirásemos a bordo con la noticia, de la que prevenido el Brigadier despachó al intérprete para que les hablase, como lo ejecutó logrando por este medio averiguar todo lo acaecido al americano Ferey y a los vizcaínos.

Y aunque los moscos enviaron a decir con el intérprete que por la mañana pasarían a vernos, no lo acreditaron, lo que dio motivo a temor que hubiesen embarcado río arriba con ánimo de atacarnos, y con este justo recelo deliberó dicho Brigadier, que en una canoa escoltada de la lancha armada entrasen al reconocimiento del río con el idio mosco Tomás ( a quien en el año 73, saqué desde dicho río de Penanomé de la Jurisdicción de Panamá) y a prevención que dicha lancha volviese desde el paraje de los encuentros para a bordo, y siguiese la canoa el reconocimiento, la cual al cuarto día de su viaje encontró con dos canoítas

del Castillo y tres hombres en cada una; de las cuales quedando la una apostada en dichos encuentros (donde por lo común hay que recelar) volvió con la otra a bordo.

Salimos de dicho puerto para el Castillo con la lancha armada, el sereni y un cayuco, que había bajado del Castillo el día 18 como a las 8 de la mañana, y el 22 llegamos sin el menor tropiezo al raudal del Machuca, desde el cual y para pasarlo sin peligro hice al Brigadier se embarcase (como lo hizo) en el Dori, en el que consiguió llegar al Castillo en el propio día, y nosotros descabezamos el raudal por tierra (que es camino llano) a causa de haberse volteado con su rapidez una piragua en que iban Don Joaquín Peramás, Capitán de Ingenieros y Don José Medula, Capitán de Artillería, quienes el 23 subieron con andaribel y en 24, a las 5 de la tarde, llegamos al dicho Castillo, de donde finalizando su inspección salió el Brigadier de regreso para las balandras (que habían quedado en el puerto) el día 27, llegando a su bordo el 29 y haciéndose a la vela el 30: quedando yo en el Castillo con los tres indios intérpretes, y un zambo, con el encargo de conducirlos a Panamá, donde los había sacado el Brigadier, y el día 5 de abril volvieron las piraguas de regreso al Castillo de donde habían salido.

El mismo 12 del mismo mes de abril, a las 9 de la mañana, salí para la ciudad de Granada y el 14 al medio día me hallé en la entrada de la laguna deliciosa que tiene 50'' leguas de largo, 15'', 20'' y 25'' de ancho, reconocido todos los sitios a las orillas de los Chontales llegamos a dicha ciudad de Granada el sábado 17 de abril de madrugada.

## II

### *Noticias que instruyen para la subida del Castillo y de éste a la ciudad de Granada y otras particularidades*

Desde la vera del mar hasta un caño antiguo que llaman de Machuca se cuentan 3 leguas y entrando por él, caminando una legua, sale al segundo brazo nombrado Taure, pues es bien ancho: de este sitio al que llaman Los Encuentros, hay 7 leguas en que se da también con el brazo grande del Colorado, y en este intermedio en dos partes hay agua con infinidad de islotes. Desde dichos encuentros al río Sarapiquí hay 5 leguas

navegables de bastante honduras por venir también el río en un cuerpo, y en su intermedio hay tres islas con arboledas.

Del citado Sarapiquí al citado río de San Carlos, hay diez leguas también de mucho fondo; y como en medio de este camino se halla el remolino grande, donde es necesario tener gran cuidado, y también hay cuatro islas en el distrito.

De San Carlos al estero de Machuca hay cuatro leguas de agua mansa y su fondo no se alcanza con palancas por lo que se sube a remo o vela; y al llegar a dicho estero está una isla con mucha arboleda, y aquí el raudal del Machuca, que tendrá como dos cuabras [de largo[; de [este] sitio hasta el Castillo hay cinco leguas y en medio de este camino hay dos leguas nombradas las de Bartola, y un río de la misma nominación por la banda del oeste del río.

Del Castillo al río Santa Cruz hay una legua. En este sitio se encuentra con el río Pocosol por el este, y es río muy hondable.

De este sitio al raudal del Toro hay tres leguas, y luego la boca, pero estos no dan cuidado. De aquí como a un tiro de fus: Se halla el río de los Sábalos, habitado de indios caribes manos, pero no de cristianos.

Después del río Melchora, por la banda del oeste, habitan otros indios caribes, nación que no son católicos, aunque comercian con el Castillo, y luego se encuentra el río Frío, por la banda del este, muy hondable, que cuando crece derrama sus aguas en la laguna, desde la cual al Castillo habrá de 12 a 14 leguas. Transitando la laguna llegamos a los hatos de ganado mayor, siendo el primero y más cercano al dicho Castillo el de San Miguel, sigue luego Jaen (el más opulento que se conoce) de Don Narciso Argüello, "el Raudal y San Juan de Dios", ambos de Don José Antonio Guerrero, y la Pelona. Son estos países muy amenos y en el hato de San Miguel se nos presentaron 23 venados en manadas; y habiendo disparados dos escopetas, y con ellas muerto dos machos hermosos de los veinte y tres que eran, los restantes no vinieron tan cercanos que nos fue preciso hacerlos retirar a porrazos con las mismas escopetas y algunas pedradas que les tiramos.

Luego que se sale a la laguna por el río, se ve una isla como de 15 leguas de largo por la banda del este que llaman Solentiname, donde tienen plataneros los caribes que habitan en el río grande de Orosi, que desagua en dicha laguna y su nacimiento es del propio volcán de este nombre, y aunque estos indios no son cristianos siempre se mantienen en paz con nosotros.

Dentro de la misma laguna están también la isla de Ometepe, poblada de españoles e indios, de ganado mayor y haciendas de cacaguatales, y como catorce islas duras más despobladas, y en las orillas de la citada laguna y río se encuentran con abundancia muchos árboles de bálsamo y catibomangle, como también hule, sangre de Drago, Bálsamo de corteza no conocida, muy exquisito aunque fuerte, muchos árboles de almendro cuya fruta es parecida en el gusto y figura a la bellota cocida y se saca un aceite mejor que el de la almendra: una especie de cardo santo, cuyo simiento es purga violenta, la hoja resolutiva y sus raíces eficaces para provocar el menstuo, un bejuco conocido por los caribes mansos del cual, masticándolo sacan aunque no perfecto una especie de masa coagulada de la que sale un carmín oscuro.

También se encuentra en las propias orillas, un palo al parecer blanco, y hecha la primera incisión, se derrama por todo el olor de rosa más exquisito que se ha visto, el cual permenece aunque no con tanta vivacidad después de trabajado por espacio de un mes.

La leche del vitamo-real es purgante, y su hoja machacada y tibia como en forma de emplaste extrae cualesquiera cosa extraña del cuerpo.

En dicho río y laguna hay abundancia de peces, y mucho manatí, y en la Segovia, con más abundancia, una seda silvestre de gusano, el cul hacen hamacas y sogas muy fuertes.

El día 7 de mayo salimos de Granada y el 8 sábado, ya de noche, llegamos a la villa de Nicaragua, y dos leguas antes de pasar el río Gil González está el obraje de tinta añil que llaman de Duarte, y desde este sitio a la expresada villa está todo poblado de casas a un lado y otro, a un lado y otro, y de haciendas de cacao, y su terreno todo llano. De Granada a Nicaragua habrá 16 leguas, y el día 1ro. del mismo mes pasé a la orilla

de la laguna, a causa de que no hay que una legua corta y poblada todo el tránsito de haciendas de cacao, y a cosa de una legua de distancia de la ribera está el río de Ometepe.

El jueves 13 de mayo, y día propio de la Ascensión del Señor, como a las diez del día salimos de Nicaragua y en cuatro días de camino llegamos al sitio de Guanacaste, pasando primero la montaña agua de Nicaragua y una quebrada o río de más de dos leguas que en el invierno se pone intransitable.

Fuente: Archivo Histórico Nacional de Colombia, Bogotá, Sección Historia (Anexo), tomo 3, folios 175 r° al 200 v°, tomado del *Boletín del Archivo General de la Nación*, Núm. 1, octubre-diciembre, 1979, pp. 71-75).

**b) Siglo XIX**



*La Ruta del Tránsito por Nicaragua.*

## DE NUEVA YORK AL GOLDEN GATE A TRAVES DEL ISTMO DE NICARAGUA

(Traducción de Douglas Salamanca)

Por Harris Newmark

EL 20 de septiembre de 1853, en medio de cierto revuelo causado por el temor de que algunos pasajeros de Nueva Orleans afectados con fiebre amarilla lograran colarse dentro de la ciudad —pese a la vigilancia de las autoridades sanitarias—, salí de Nueva York con destino a Nicaragua, conocida entonces popularmente como el Istmo, a bordo del vapor Illinois. Yo era uno de los mil cien o mil doscientos pasajeros recién llegados de Europa que se dirigían apresuradamente a California en ese barco o bien el *Start of the West*.

La ocasión le brindó a mis numerosos conocidos una magnífica oportunidad, para ofrecerme una serie de consejos que fueron debidamente atendidos, desechando los malos y reteniendo algo de los buenos. Uno de los más importantes era el peligro de beber el agua que uno se encontraba generalmente en los trópicos, a menos que ésta se mezclara primero con coñac. Eso me llevó a comprar, antes de partir, una garrafa de un galón: engorrosa botella que habría de figurar, de manera prominente, en un ridículo episodio de mi viaje hacia el mar.

Es poco lo que recuerdo de mi viaje hacia la costa Este de Nicaragua. Navegamos hasta llegar a las Islas Bahamas, pasamos cerca de Mariguana y luego nos desplazamos por el Este de la Isla de Jamaica; pero sí recuerdo que la temperatura aumentaba a medida que nos dirigíamos hacia el Sur, hasta llegar aproximadamente a un lugar frente al Golfo Mosquito, donde variamos nuestra posición en relación al sol; y que invertimos nueve días en cubrir las dos mil millas o más que hay entre Nueva York y San Juan del Norte; también conocido como Grey Town.

## Remontando el río San Juan

Desde San Juan del Norte —que en circunstancias normales es una aldea de cuatrocientas o quinientas personas agrupadas alrededor de una sucia y estrecha calle— remontamos el río San Juan hacia arriba. Eramos novecientos pasajeros hacinados en tres botes de fondo plano, y navegamos durante tres o cuatro días hasta que nuestro avance se vio frenado por una cascada en los Raudales del Castillo. Ahí tuvimos que desembarcar y escalar la escarpada pendiente, mientras nuestro equipaje fue subido con ayuda de un cable aéreo. Después continuamos nuestro viaje en botes más grandes, aunque siempre amontonados incómodamente, hasta que, casi llegando a la desembocadura en el Lago de Nicaragua, el agua se hizo tan poco profunda que debimos confiarnos a los inseguros *bongos*, o canoas nativas que se volteaban fácilmente. O bien salirnos de ellas y caminar.

Sería imposible describir las adversidades sufridas en esos hacinados botecillos de vapor, que no medían ni siquiera la cuarta parte de *La Hermosa*, que actualmente hace el trayecto entre el puerto de Los Angeles y Catalina. La única agua de beber de que disponíamos procedía del río, y fue entonces cuando mi coñac cumplió su propósito. Agregándole licor, yo hacía la bebida a la vez sana y agradable.

Hombres, mujeres y niños estábamos amontonados como sardinas, y por la noche no quedaba el más mínimo espacio entre los pasajeros durmiendo sobre la cubierta; aún más, resultaba casi imposible que los pies de uno no interfirieran con el cuerpo de otro. El calor era verdaderamente intenso; los mosquitos parecían omnívoros; y a eso habría que agregarle el hecho de que los funcionarios nativos a cargo de nuestra expedición nos agobiaban con sus procedimientos mercenarios. Por una pequeña taza de café negro se nos cobraba cincuenta centavos dólar, lo cual daba la impresión de que la comida era casera, ya que de lo contrario nadie habría pagado tanto por algo sumamente desagradable, pero no para mí.

Aunque la compañía de transporte no proporcionaba en absoluto las comodidades requeridas, las adversidades no lograron impedir mi disfrute de los deliciosos e incluso sublimes escenarios que nos rodeaban por todos lados en este país tropical. Dado que el río no era muy ancho, está-

bamos a corta distancia del cambiante panorama en ambas orillas; y resulta que las tierras adyacentes estaban cubiertas de esplendorosa selva y vegetación. Aquí vi por primera vez naranjos, limoneros y palmeras de coco. Se veían monos de diversas clases y tamaños, y había una abundancia de pájaros de variados colores, siendo apreciable una pluralidad de cotorras. Todas esas cosas eran para mí; y a pesar de las grandes dificultades que afrontaba en el viaje, repito que la pasé muy bien.

Una caminata de una o dos millas por la orilla del río, que nos sirvió de saludable ejercicio, nos transportó al puerto de San Carlos, desde donde en un bote más grandes cruzamos el lago llegando a la Bahía de la Virgen. Allí nos agenciamos mulas que nos llevarían a San Juan del Sur.

### **La arrebatña de La Virgen**

Este fue un viaje a la vez penoso y simpático, que resultó ser tan divertido como interesante. Imagine usted, si le place, a novecientos hombres, mujeres y niños provenientes de climas templados, y acostumbrados desde siempre a los beneficios de la civilización, transportados repentinamente, bajo un ardiente sol tropical, a un pequeño desembarcadero centroamericano, consistente en unas cuantas chozas y unas pocas carpas baratas e improvisadas (utilizadas como tabernas y restaurantes), cada uno de ellos a la busca de una mula o de un caballo, como únicos medios de transporte. Dificilmente puede imaginarse la confusión derivada de semejantes preparativos para esta parte del viaje: ¡la compañía de vapores proporcionó el ejército de animales, y los nerviosos turistas aportaron el pandemonium!

Todos y cada uno de los novecientos viajeros temía que no alcanzarían los animales para todos, y la ansiedad de conseguir una bestia provocó una estampida.

En medio de la arrebatña, logré echar mano de una buena mula, y un tiempo después todos estuvimos montados y listos para partir. Este conglomerado humano presentaba, sin duda alguna, un aspecto ridículo; y creo sinceramente que yo representaba la figura más grotesca de todo el conjunto. He mencionado ya la garrafa de coñac, que un amigo me había aconsejado comprar; pero no he mencionado a otro amigo que me

advertió contra el peligro de insolación en estos climas, y que me indujo a llevar una sombrilla para protegerme de los candentes rayos del implacable sol. Figúrense entonces mi apariencia, siendo relativamente alto y muy flaco, a horcajadas en una mula, con una gran garrafa en una mano y una ancha sombrilla verde en la otra, cabalgando en este pueblo sureño, y prácticamente incapaz de determinar el rumbo de la mula. De haber sido el animal abandonado a sus propios recursos, habría quizás seguido a la caravana; pero en mi ignorancia yo intenté indicarle la dirección que debía tomar. Mi método, por lo visto, no estaba en consonancia con las tradicionales jineteras en esa parte del mundo; y para no alargar la historia diré que la mula, con su triple carga, penetró diestramente dentro de un restaurante, de la manera más inocente y para gran regocijo de los comensales, pero también para gran vergüenza y consternación de su jinete. Tras algunas dificultades (puesto que el restaurante no estaba diseñada para ejecutar las maniobra que se requirieron), nosotros fuimos conducidos fuera de la carpa. Esta experiencia me mostró la necesidad de abandonar ya fuese la sombrilla o el coñac; y habiendo averiguado que se podía obtener limonada a lo largo del trayecto, dije adiós a la garrafa y a su estimulante contenido. A partir de ese momento, aunque yo seguí demostrando mi inexperiencia en la conducción, su majestad la mula y yo aprendimos gradualmente a entendernos mutuamente, y las cosas progresaron muy bien, a pesar del intenso calor y de la fatiga natural al cabalgar por tanto tiempo de una manera tan desacostumbrada. La limonada, aunque tibia y por lo tanto cara a diez centavos el vaso, ayudó a placer mi sed; y dado que el escenario era maravilloso, derivé todo el beneficio y el placer posible de esa corta travesía.

### **El soldado Sherman y su familia**

Por todo, recorrimos cerca de doce millas en mula o a caballo, y finalmente llegamos, como a las cuatro de la tarde del día en que salimos, a San Juan del Sur, dejando así tras de nosotros la parte más desagradable de este incómodo viaje. Aquí resulta interesante agregar que en nuestro camino a través del Istmo, nos encontramos a una multitud de viajeros decepcionados que regresaban del Golden Gate e iban camino a Nueva York. Ellos constituían una muchedumbre desmoralizada y proclamaban a voz en cuello que California era nada menos que un fiasco. Pero, afortunadamente, prevaleció aquella debilidad en la naturaleza humana que

impulsa a cada quien a adquirir su propia experiencia de las cosas, pues de lo contrario, siguiendo el ejemplo de aquella desconcertada gente, algunos de nosotros habrían optado por regresar sobre sus pasos y alterado así completamente nuestros destinos. No fue sino hasta la publicación años después del libro *Personal Memoirs of General W. T. Sherman* (Memorias personales del general William Tecumseh Sherman) cuando yo me enteré, con peculiar interés, de que el soldado, entonces en una carrera ascendente, de regreso a California con su joven esposa, su hijo pequeño y nodriza, se había de hecho embarcado en Nueva York el mismo día que yo, llegando también a San Francisco el día en que yo llegué, y que por lo tanto los Shermans, cuya experiencia con las mulas no fue menos penosa y ridícula que la mía, deben haber sido miembros del mismo grupo que yo en el cruce del Istmo infestado de mosquitos.

### En San Juan del Sur

No se produjo ninguna apreciable variación de la temperatura mientras yo estuve en Nicaragua, y en San Juan del Sur (cuya porción más antigua, al igual que en San Juan del Norte, era un pueblo de tipo hispanoamericano con una sola calle principal, por donde yo deambulé de arriba a abajo, matando el tiempo) el calor era tan sofocante como había sido antes. La gente con frecuencia dormía a la intemperie, y había un hotelero llamado Green que alquilaba hamacas, a un dólar cada una, cuando todas las camas estaban ocupadas. Fue una de esas hamacas la que yo me agencié precisamente; pero no estando acostumbrado a semejante alojamiento aéreo, me desplomé aparatosamente de ella en el curso de un profundo sueño nocturno, cayendo tan sólo unos pocos pies, pero pareciéndole a mi afectada imaginación que me deslizaba a través del espacio infinito.

Aquí debo mencionar que la Ruta de Nicaragua fue la creación coyuntural de un servicio competitivo iniciado por gente que, según se estimaba, tenía la intención de abandonarlo tanto pronto como dejase de ser rentable. Y puesto que todo mundo esperaba empacar sus cosas y largarse de un momento a otro, San Juan del Sur, agrandado repentinamente por el ir y venir de los aventureros, era por el momento parcialmente una comunidad de tiendas de campaña, presentando una apariencia de lo más inestable. Un pintoresco arroyuelo corría junto al pueblo y desembocaba en el Pacífico, y ahí un compañero de viaje, llamado L. Harris, y yo decidimos refrescarnos. Nos encaminamos de inmediato a ejecutar

nuestro proyecto; pero habiéndonos informado un transeúnte, agitado-mente, que el crique estaba lleno de lagartos, no tardamos muchos segundos en seguir su consejo de salir a toda prisa, escapando quizás por esa vía a una suerte similar a la que corrió unos pocos años después un familiar cercano de la Señora de Henry Hancock.

Al anochecer del día siguiente al de nuestra llegada a San Juan del Sur, que era la terminal del Pacífico, fuimos transportados por nativos a través del "surf" hacia unos botecitos, y de ahí transferidos al vapor *Cortez*; y entonces partimos, entre gran regocijo, en el último trecho de nuestro viaje. Navegamos en dirección norte, sobre una mar en calma y bajo las más favorables circunstancias, si bien el intenso calor era muy desagradable. Al cabo de aproximadamente una semana la temperatura descendió, porque estábamos aproximándonos a una zona menos tropical. Finalmente, el 16 de octubre de 1853 entramos en el Golden Gate.

SIXTY YEARS  
IN  
SOUTHERN CALIFORNIA

1853-1913

*Containing the Reminiscences of*  
HARRIS NEWMARK

EDITED BY  
MAURICE H. AND MARCO R. NEWMARK

*Fourth Edition, Revised and Augmented  
with an Introduction and Notes by*  
W. W. ROBINSON



LOS ANGELES  
ZEITLIN & VER BRUGGE  
1970

**III**  
**FUENTES**



*El cronista Oviedo y Valdés entrega una de sus obras al duque de Calabria.*

# NICARAGUA: VIAJES Y DESCRIPCIONES: DESDE EL DESCUBRIMIENTO HASTA LOS PRIMEROS AÑOS DEL SIGLO XX

*Por Jaime Incer*

ABREVIATURAS sobre las instituciones que publicaron las obras o las bibliotecas donde pueden ser localizadas.

- (AG) Archivo General de Centroamérica, Guatemala.
- (AS) Archivo de las Indias, Sevilla.
- (BA) Fondo de Promoción Cultura del Banco de América, Nicaragua.
- (BCH) Banco Central de Honduras.
- (BCN) Banco Central de Nicaragua.
- (CR) Documentos para la Historia de Costa Rica.
- (CS) Colección Somoza, Madrid.
- (DN) Documentos para la Historia de Nicaragua.
- (ED) EDUCA, Costa Rica.
- (HG) Instituto de Geografía e Historia de Guatemala.
- (LC) Library of Congress. Washington, D.C.
- (RC) Revista Conservadora, Managua.
- (\*) Traducción en español disponibles.

## I. Epoca del Descubrimiento

- Cristóbal Colón: *"Carta de Colón a los Reyes de España informándoles de lo relativo a su Cuarto y Ultimo Viajes"*. (CS).
- Fernando Colón: *"Vida del Almirante Don Cristóbal Colón, escrita por su hijo Hernando Colón"*. Capítulos XV y XVI (CR).

- Bartolomé Colón: "*Informatione di Bartolomeo Colombo della navigatione di ponente et garbin di Beragua nel Mundo Novo*". (CR).
- Diego de Porras: "*Relación hecha po Diego de Porras del Viage e la Tierra agora nuevamente descubierta por el Almirante D. Cristóbal Colón*". (CS).
- Pedro Mártir de Anglería: "*Décadas del Nuevo Mundo*". Tercera Década. Libro IV (Cuarto Viaje de Colón). (CR).
- Bartolomé de las Casas: "*Historia de las Indias*". (Extracto relativo al Cuarto Viaje de Colón). (CR).
- Gil González Dávila: "*Carta del Capitán Gil González de Avila a su Majestad dándole cuenta del descubrimiento de Nicaragua*". (CS).
- Andrés de Cereceda: "*Relación de las leguas que anduvo a pie el Capitán Gil González de Avila, número de caciques e indios que bautizó y del oro que recibiría*". (CS).
- Pedro Mártir de Anglería: "*Décadas del Nuevo Mundo*". Sexta Década. Libros I al VIII. (Expedición de Gil González a Nicaragua). (BA).
- Gonzalo Fernández de Oviedo: "*Historia General y Natural de Las Indias*", Libro X, Segunda Parte. Capítulo XIV. (Expedición de Gil González a Nicaragua). (BA).
- Pedrarias Dávila: "*Carta de Pedrarias Dávila al Emperador, refiriéndole el descubrimiento de Nicaragua por su lugarteniente Francisco Hernández de Córdoba*". (CS).
- Alonso Calero: "*Relación de lo que el Magnífico Señor Capitán Alonso Calero ha visto y descubierto hasta hoy día de ésta, en el viaje del descubrimiento que va del Desagüadero*". (CS).

## II. Crónicas de la Provincia de Nicaragua en el siglo XVI

- Gonzalo Fernández de Oviedo: "*Historia General y Natural de Las Indias*", Libro IV. Parte XLII. Capítulos I, II, III, IV, XI, XII, XIII, XIV y XV (BA).
- Pascual de Andagoya: "*Relación de los Sucesos de Pedrarias Dávila en las Provincias de las Tierra Firme*". (BA).

- Bartolomé de las Casas: "*Carta a un Personaje de la Corte*". "*Apologética Histórica*", "*Brevísima Relación de la Destrucción de Las Indias*". (Extractos). (BA).
- Francisco López de Gómara: "*Historia General de Las Indias*". (Extracto). (BA).
- Girolano Benzoni: "*Historia del Nuevo Mundo*". (Extracto). (BA).
- Juan López de Velasco: "*Geografía y Descripción de Las Indias*". (Extracto). (BA).
- Jan Huygens van Linschoten: "*Descours of Voyages into de East & West Indies. London 1598*". (Extracto) (LC).

### III. Crónicas Extractadas sobre el Volcán de Masaya

- González Fernández de Oviedo (Cap. V al X).
- Juan Sánchez Bortero.
- Pascual de Andagoya.
- Bartolomé de las Casas.
- Toribio Benavente.
- Girolano Benzoni.
- Antonio de Herrera.
- Francisco López Gómara.
- Juan López de Velasco. (BA).

### IV. Crónicas de Tres Frailes Itinerantes por Nicaragua

- Antonio de Ciudad Real: "*Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al Padre Fray Alonso Ponce*". (Extracto). (BA).
- Antonio Vázquez de Espinosa: "*Compendio y Descripción de Las Indias*". (Extracto). (BA).
- Thomas Gage: "*A New Survey of the West Indies*". (Extracto). (LC)\*

### V. Cronistas del siglo XVII

- Antonio de Herrera: "*Historia General de los Hechos de los Castellanos*". (Extracto). (BA).
- Juan de Torquemada: "*Veinte y un Libros Rituales y Monarquía Indiana*". (Extracto). (BA).

- Fernando Espinosa: "*Relación Verdadera de la Reducción de los Indios Infieles de la Provincia de la Tagüisgalpa, llamados Xicaques*". (BA).
- Francisco Antonio Fuentes y Guzmán: "*Recordación Florida*". Capítulo XIX, XX y XXI. Libro Décimo. (BA).

## VI. Cronistas-Aventureros (Siglos XVII y XVIII)

- John Esquemeling: "*The Buccaneers of America*". (Extracto). (BA)\*
- William Dampier: "*A New Voyage round the World*". (Extracto). (BA).
- M.W.: "*The Mosquito Indian and his Golden River*". (LC)\*.
- Raveneau de Lussan: "*Journal du Voyage fait a la Mer du Sud, avec filibustiers de l'Amérique*". (Extracto). (LC).
- John Cockburn: "*A Journal over Land from the Gulf of Honduras to the Great South Sea*". 1735. (Extracto). (LC)\*.
- New York Historical Society: "*The Kemble Papers*" (El diario de Kemble sobre la invasión inglesa al río San Juan en 1780). Collection of the N.Y.H.S. for the Year 1884. N.Y. 1885. (LC).
- John Roach: "*The Surprising Adventure of John Roach*". 1784. (LC).
- Gustavus Vassa: "*The Interesting Narrative of the Life of Olaudah Equiano*". 1789. (LC)\*.

## VII. Crónicas de la Nicaragua del siglo XVIII

- Francisco Ximénez: "*Historia Natural del Reino de Guatemala*". 1722. (Extracto). (BA).
- Luis Díez Navarro: "*Descripción del Reyno de Guatemala*". 1743. (Extracto). (BA).
- José Antonio Lacayo Briones: "*Relación de la Laguna de Nicaragua y río San Juan*". 1745. (CR).
- Francisco de Posada: "*Relación Geográfica del Partido de Chontales y Sébaco*" 1740. (AG).
- Agustín Morel de Santa Cruz: "*Visita Apostólica, Topográfica, Histórica y Estadística de Nicaragua y Costa Rica*". 1752. (Extracto). (BA).

- Matías de Oropesa: "*Una incursión por el Río Grande de Matagalpa*". 1757. (DN).
- Antonio de Alcedo: "*Diccionario Geográfico de las Indias Occidentales*". 1784 (BA).
- Antonio Porta y Costas: "*Relación del Reconocimiento Geométrico y Político de la Costa de Mosquitos*". 1790. (BA).
- Alejandro Malaspina: "*Exploraciones de la Expedición de Malaspina en Nicaragua*," 1799. (AS).

### VIII. Viajeros en las Primeras Décadas del siglo XIX

- Orlando Roberts: "*Narrative of the Voyages and Excursions on the East Coast and in the Interior of Central América*". (1817). University of Florida Press. Gainesville, 1965. (BA)\*.
- Thomas Strangeways: "*Sketch of the Mosquito Shore*". (1822). (Extracto). Edinburg. William Blackwood. 1822. (LC).
- John Hale: "*Six Months Residence and Travels in Central America*". (1826). (Extracto). New York, 1826. (ED).\*
- Jacobo Haefkens: "*Viaje a Guatemala y Centroamérica*". (1826-1830). (Extracto). Sociedad de Geografía e Historia. Guatemala, 1969. (GH).\*
- Roberto G. Dunlop: "*Travels in Central America*". (1828). London, 1847. (Extracto). (LC).
- James Wood: "*The Adventures, Sufferings and Observations of James Wood*". (Extracto). London. Simpkin, Marshall and Co. 1840. (LC).

### IX. Viajeros por Nicaragua entre 1840 y 1850

- John L. Stephens: "*Incidents of Travels in Central America and Yucatan*". (1840). (Extracto). New Brunswick Rutgers University Press, 1849. (ED)\*.
- George Byam: "*Wildlife in the Interior of Central America*". (1847). John W. Parker, 1849. (LC).
- George Byam: "*Wandering in some of the Western Republics of America*". (1847). (Extracto). London. John W. Parker 1850). (LC).
- John Baily: "*Central America*" (1849). (Extracto). London. T. Saunders. 1850. (LC).

## X. Viajeros por Nicaragua entre 1850 y 1860

- Jacob D.B. Stillman: "*An 1850 Voyage: San Francisco to Baltimore by Sea and by Land*". (Extracto. Palo Alto, California. Lewis Osborne, 1967. (LC).
- George E. Squier: "*NICARAGUA, Its People, Scenery, Monuments...*" (1850). N.Y. Harper and Brothers, 1860. (ED).\*
- George E. Squier: "*The States of Central America*" (1853). New York Harper and Brothers. 1858. (LC).
- Jules Froebel: "*Seven Years Travel in Central America*". (1850). (Extracto). Editado en Español por la Colección Cultural Banco de América. 1977. (BA)\*.
- William V. Wells: "*Adventures and Explorations in Honduras*". (1853). (Extracto). Editado en Español por el Banco Central de Honduras. (BCH).
- Carl Scherzer: "*Travel in the Free States of Central America*". (1854). (Extracto). London. Brown, Green & Longmans. 1857. (LC).
- C.W. Doubleday: "*Reminiscences of the Filibuster War in Nicaragua*". (1854). (Extracto). N.Y. and London. G.P. Putnam's Sons, 1886. (RC)\*.
- Wilhem Marr: "*Reise Nach Central Amerika*". (Extracto). (LC).
- Peter Stout: "*NICARAGUA, Past, Present and Future*". N.Y. John W. Lovell Co. 1859. (RC).\*
- Samuel Wight: "*Adventures in California and Nicaragua*". (LC).

## XI. Viajes por la Costa Atlántica a mitad del siglo XIX

- Thomas Young: "*A Narrative of a Residence on the Mosquito Shore during the Years 1839, 1840 and 1841*". London. Smith Elder and Co. 1842. (LC).
- Samuel Bard (E.G. Squier): "*Waikna, or Adventures on the Mosquito Shore*". 1853. University of Florida Press. Gainesville, 1970. (LC).
- Charles N. Bell: "*Tangweera. Life and Adventures among Gentle Savages*". (1856). London. Edward Arnold. 1899. (LC).

## XII. Viajeros de la Década 1860-1870

- Félix Belly: "*A travers l'Amérique Central*". (1860). París. 1867. (LC).
- Paul Levy: "*Notas Geográficas y Económicas sobre la República de Nicaragua*". Publicado por la Colección Cultural del Banco de América. (BA).
- Bedford Pim: "*The Gate of the Pacific*". (1860). (LC). London Lovell Reeve and Co., 1863.
- Bedford Pim y Berthold Seemann: "*Dotting on the Road Side*" (1865). London. Chapman and Hall, 1869. (LC).
- Samuel Pasfield Oliver: "*Off Duty. Rambles of a Gunner through Nicaragua*" (LC).
- Franklin and Dane Walker: "*Mark Twain's Travels with Mr. Brown*". (1866). (Extracto). (Viaje de Mark Twain por Nicaragua). New York. Alfred Knopf, 1940. (LC)\*.
- Frederick Boyle: "*A ride across the Continent*". London. Richard Bentley, 1868. (LC).

## XIII. Viajeros entre 1870-1890

- Thomas Belt: "*The Naturalist in Nicaragua*" (1871). Traducción en español publicada por el Banco Central de Nicaragua. 1976. (BCN).\*
- Joseph Worth: "*Adventures and Narrow Escapes in Nicaragua*". San Francisco. Spaulding and Barto Book and Joh Printing. 1872. (LC).
- Carl Bovallius: "*Viajes por Centro América*". (Extracto). Traducido y Publicado por la Colección Cultural del Banco de América. Managua 1977. (BA).\*
- Aniceto G. Menocal: "*Report of the U.S. - Nicaragua Surveying Party. 1885*". (Extracto). Washigton. Government Printing Office, 1886. (LC).
- Robert E. Peary: (Escritos del explorador "Peary sobre sus experiencias en Nicaragua). (LC).

**XIV. Ultimos Viajeros (1890-1907)**

- Archibald R. Colquhoun: "*The Key of the Pacific*". Westminster. Archibald Constable and Co. 1895. (LC).
- Kezekiah Butterworth: "*Lost in Nicaragua*". Boston. W.A. Wilde. 1898 (LC).
- Henry J. Sheldon: "*Notes on the Nicaraguan Canal*". Chicago. A.C. McClurg and Co., 1898. (LC).
- William E. Simmons: "*The Nicaragua Canal*". New York. Harper, 1900. (LC).
- James Walker: "*Ocean to Ocean*". (LC).
- Frank Vincent: "*In and Out of Central America*". (Extracto). New York. D. Appleton and Co. 1903. (LC).
- Mervyn G. Palmer: "*Through the Unknown Nicaragua*" (1905). London. Jarrolds Publishers, 1945. (LC).
- Rubén Darío: "*El Viaje a Nicaragua*". (BC).

# **GUIA DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION**

A través del decreto presidencial del 21 de febrero de 1863, se reglamentaron las funciones del Archivo General de Gobierno —formado por documentos de las nacientes instituciones— bajo la vigilancia del Ministerio de Hacienda.

Pero fue hasta el 7 de julio de 1896 que el Presidente de la República General José Santos Zelaya, en su afán de modernizar el Estado, decretó la creación del Archivo General de la Nación, constituido por fondos documentales de los poderes Ejecutivo, Judicial y Legislativo, además los archivos Judiciales y Municipales.

Tras el incendio provocado por el terremoto de 1931, se perdió la gran mayoría de esos fondos, entre ellos la Sección de Tierras que poseía documentos de la época colonial. En Octubre de 1959 se emitió el decreto, hoy extemporáneo, que regula el funcionamiento del Archivo. Esta institución dependió hasta 1979 del Ministerio de Gobernación y Anexos. Luego se adcribió al naciente Ministerio de Cultura.

Con la reforma administrativa a inicios de 1988, el Archivo pasó a la Dirección General de Cultura del Ministerio de Educación. En 1988 fue adscrito al Instituto de Historia de Nicaragua y desde 1990 al Instituto Nicaragüense de Cultura.

## **Definición y funciones**

El Archivo General de la Nación es el organismo encargado de conservar el patrimonio documental del país, normalizar la archivística

nacional, promover la investigación y difundir la información. Dentro de sus funciones le competen:

- Recoger, custodiar, conservar y poner al servicio del público los documentos producidos por instituciones públicas.
- Velar por la conservación de los archivos o colecciones de carácter privado o jurídicos.
- Difundir, a través de publicaciones y demás medios, los documentos de interés histórico.

## Fondos

El Archivo cuenta aproximadamente con unos diez millones de documentos, organizados en los siguientes fondos:

**Sección Colonial** (1526-1821): colección de fotocopias obtenidas en los Archivos Nacionales de Costa Rica. Su ordenación es cronológica.

**Fondo Presidencial** (1900-1979): integrada por archivos administrativos divididos en secciones: Secretaría Privada, Secretaría de la Presidencia, Secretaría de la Comandancia General y Secretaría de Información y Prensa.

**Fondo Gobernación** (1925-1979): formado por archivos de las dependencias del Ministerio de Gobernación y sus anexos como Justicia, Policía, Beneficencia, Culto y Gracia. Su clasificación es orgánico-funcional y cuenta con un registro por secciones.

**Fondo Educación** (1900-1984): es el fondo más completo en cuanto a volumen, estructura documental y años. A pesar que no se ha organizado, prevalece el orden cronológico.

**Fondo Hacienda** (1931-1954): integrado por libros copiadores del Ministerio de Hacienda. A falta de sus originales, obliga a conservar los existentes como únicos. Suman 731 libros agrupados por asuntos y en orden cronológico.

**Fondo Ferrocarril de Nicaragua** (1912-1987): libros contables e inventarios de bienes y servicios. Colección casi completa de la desaparecida Empresa de Ferrocarril de Nicaragua en 1994.

**Sección Legislativa** (1943-1979): el orden es numérico y se dispone de un índice.

**Sección "Somoza García"** (1923-1956): son documentos relacionados con la actividad gubernativa y en privada de Anastasio Somoza García. Clasificado por procedencia, su orden es cronológico.

**Colección "José Dolores Gámez"** (1783-1923): su parte más voluminosa abarca de 1894 a 1899. Cuenta con un registro y mantiene un orden numérico.

**Colección Mosquitia** (1894-1895): libros manuscritos relacionados con el proceso de incorporación de la Mosquitia.

**Colección "Sandino"** (1896-1935): consta de 133 documentos originales relacionados con el General Sandino; más 275 fotocopias procedentes del Archivo General de la Nación de México.

**Archivo Consulado de Nicaragua en Francia** (1898-1937): libros de registros sobre asuntos consulares.

**Archivo "Adolfo Díaz"** (1909-1927): contiene unos 3,800 documentos originales relacionados con la vida privada y comercial del ex-presidente Díaz.

**Fototeca** (1893-1976): la integran 1,200 fotos de personajes, sitios, edificios, carreteras, etc. que abarcan los distintos períodos presidenciales.

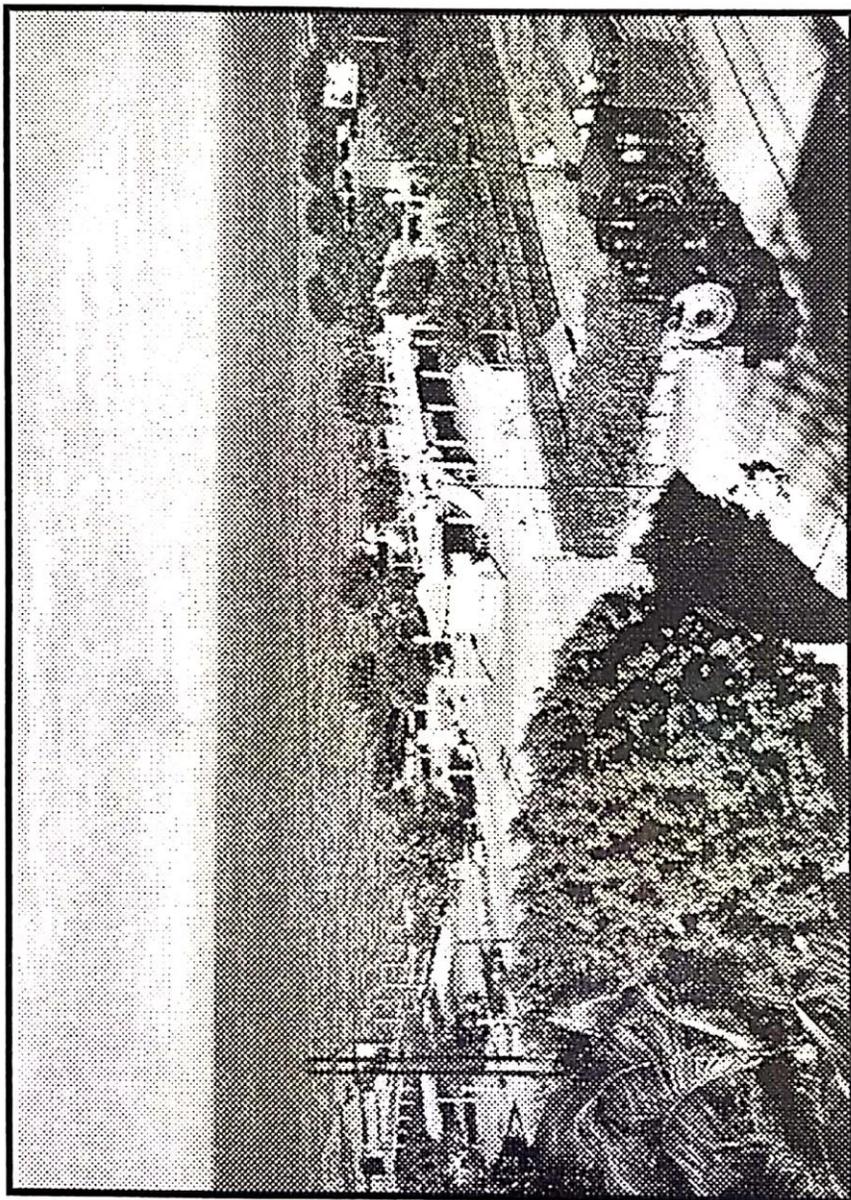
**Mapoteca** (1934-1976): formada por 98 mapas originales sobre poblaciones de Nicaragua.

**Planoteca** (1912-1978): la colección es sumamente representativa de las poblaciones urbanas y rurales de Nicaragua. A esta colección hay que sumar la reciente adquisición de 1,111 planos pertenecientes al Ferrocarril de Nicaragua, período entre 1912 a 1978.

**Biblioteca Especializada:** dividida en cuatro secciones: Historia de Nicaragua, Publicaciones Periódicas Nacionales, Archivística y Fuentes Documentales. Cuenta con 1,500 volúmenes aproximadamente.



**IV**  
**RESEÑAS DE LIBROS**



*Malecón de Managua, construido en 1944-45 por el Ministro del Distrito Nacional Andrés Murillo. A la izquierda, el Copacabana. Foto de Galería del Arte (1952).*

## Un trabajo único, invaluable, testimonial de la Managua pre-terremoto

Nicolás López Maltez: *Managua 1972. 1972-1997. 25 aniversario del terremoto que destruyó la ciudad de Santiago de Managua, capital de Nicaragua, el 23 de diciembre de 1972* [Miami, FL.], N.L. Publishing, Inc. 1997. 120 p., il

*Por Ignacio Briones Torres*

**NICOLAS LOPEZ Maltez**, periodista, historiador y fotógrafo, ha convertido en realidad un viejo ideal que los managuas venimos alentando desde hace veinticinco años: poner en nuestras manos y ante nuestros ojos, la ciudad que nos destruyó el terremoto del 23 de diciembre de 1972.

Con sensibilidad de artista e intuición de visionario, dedicó su tiempo y su sabiduría a fotografiar la Managua viva que tuvimos hasta esa aciaga fecha. El resultado es este libro en el que los adultos mayores podemos recordar y los jóvenes, todas las generaciones por venir, conocer.

Es un trabajo único, invaluable, testimonial y llamado a convertir a su autor en un de los tres historiadores más conspicuos de nuestra ciudad. Los otros dos son don **Heliodoro Cuadra** y don **Gratus Halftermeyer**; sin ellos, Managua hubiera perdido su memoria.

**López Maltez** agrega a las crónicas que esos ilustres ciudadanos nos heredaron, su propia crónica y la magia de las imágenes que él captó con su cámara para documentar gráficamente nuestra nostalgia. Estas fotografías harán perdurable para siempre la Managua que se fue y que durante veinticinco años ha estado en la memoria y en el corazón de quienes la vivimos y la amamos, pero que sólo constituía una referencia para quienes no tuvieron la dicha de conocerla.

Junto a la gratitud que el trabajo de **Nicolas López Maltez** produce en el espíritu, debe ir igualmente el reconocimiento al **Ing. Roberto Cedeño Borgen**, actual Alcalde de Managua; y al **Ing. Roberto J. Zamora**, Presidente del grupo financiero internacional Lafise-Bancentro, por el apoyo brindado a la publicación de esta obra.

El **Ing. Cedeño** ostenta en el presente el mérito indiscutible de ser el único ciudadano elevado al cargo de Alcalde por voto popular de los habitantes de Santiago de Managua en los últimos sesenta y seis años.

Enclavada en un impresionante escenario geográfico, la historia natural, donde cielo, tierra y agua se confunden en un solo horizonte de indescriptible belleza, seguramente el paisaje más hermoso y representativo del país de lagos y volcanes que es Nicaragua, se ubica Managua.

La crónica erudita refiere que su novio, el lago Xolotlán, alcanza el millón de años y que en sus riberas se asentaron los primitivos pobladores de nuestra ciudad, una tribu nómada venida de lejanas tierras que encontró la más excelente morada que habría podido imaginar. El asentamiento debió haber tenido efecto entre diez y quince mil años.

Los componentes de esa tribu serían los antecesores del *Hombre de Acahualinca*, cuyas huellas petrificadas constituyen el tesoro arqueológico más rico de la ciudad y del país. Ellas testimonian la presencia más antigua del hombre en el continente americano. Y verifican que Managua es la ciudad más antigua de Nicaragua.

Estos remotos antepasados serían los constructores de las primeras chozas que se erigieron en el territorio nacional, las que a su vez se constituirían en las primeras expresiones de la arquitectura nativa.

Antes de la llegada de los españoles en 1522-23, Managua era un caserío que se extendía por varias leguas sin solución de continuidad, conformando dos hileras de casas de amenos huertos desde su centro hasta el nacimiento del río Tipitapa que unía al Xolotlán con el Cocibolca.

Descrita por el cronista hispano **Gonzalo Fernández de Oviedo** que la visitó en 1529 como la ciudad más hermosa de Nicaragua hallada por los capitanes de la conquista, para aquella época su población se componía de cuarenta mil habitantes.

Para aquella fecha la gira inquisidora del fraile **Francisco de Bobadilla** ya había convertido en cenizas los libros de cuero de venado en que los *güegües* conservaban celosamente la viejas historias de sus antepasados, eliminando para siempre la que hoy sería más lejana y valiosa fuente de información sobre nuestra ciudad precolombina.

En 1819 fue elevada al rango de Villa, y en 1846 al de Ciudad. En 1852, siendo prácticamente una aldea, pacífica, hospitalaria, cordial, dada siempre al buen humor y dispuesta a servir de la mejor manera a los viajeros, fue declarada Capital de la República.

Cuentan las crónicas que Santiago de Managua era una aldea risueña, de gente agricultora que hacía fortuna cultivando y cardando algodón. Y que continuos, permanentes y costosos serían los esfuerzos para hermostrar hasta convertirla en el Salón de Recibo de la República.

Poco a poco se fue transformando en la ciudad en que los vecinos de otros departamentos ponían su complacencia y ambiciones llenas de deseos de preavalecimiento y de triunfo. Y no serían pocos los que vieron colmadas esas aspiraciones.

Con la llegada de emigrantes de otras localidades del país y del extranjero, Managua se volvió cosmopolita y bajo este signo empezó a crecer hasta el sismo del 31 de marzo de 1931 que le arrancó la fisonomía barroca que le imprimió la administración de diecisiete años del general **José Santos Zelaya López**, autóctono managua.

Con empeñada voluntad los managuas reedificaron su ciudad que nos presenta ahora **Nicolás López Maltez** en estas fotografías antológicas, seguramente el más sentido homenaje que Santiago de Managua haya recibido de uno de sus hijos.

[“Prólogo de un libro de amor a Managua”,  
p. 5 de la obra de López Maltez]

## Un amplio inventario de las esculturas en piedra de nuestros indígenas

Pía Falk y Louise Friberg: *La estatuaria aborígen de Nicaragua*. Traducción de Douglas Salamanca). Managua, Ediciones de la Academia Nicaragüense de la Lengua, 1999. 166 p., il.

*Por Jorge Eduardo Arellano*

EL PRESENTE trabajo acerca de la estatuaria en piedra de la Nicaragua prehistórica, descubierta por investigadores estadounidenses y europeos, desde mediados del siglo pasado, no es un simple catálogo, como modestamente lo designan sus autoras: dos jóvenes suecas, recién graduadas de arqueólogas en la Universidad de Estocolmo. Es algo más: el último panorama y, a la vez, amplio inventario de esa representativa manifestación de nuestras culturas aborígenes.

En efecto, 113 estatuas —conservadas en seis lugares distintos del país (Managua: 24; Sébaco: 2; León: 6; Juigalpa: 52; Granada: 28 y Rivas: 1— son descritas minuciosamente, respondiendo a los elementos siguientes: material o identificación geológica de la piedra en que fueron talladas; origen o procedencia: determinación del sitio en que se hallaron; motivo, tema —o figuras que representan— inspirador de los artistas que las elaboraron; daño natural, o sea por el fenómeno de la erosión (desgaste de la superficie por tales agentes como el agua, el sol o el viento); daño mecánico, causado por el hombre, o por otro fenómeno: el de la abrasión (acción o efecto de raer o desgastar por fricción); reparaciones, también realizadas por la intervención humana con el objeto de restaurar o integrar la pieza resquebrajada; medidas, alto y ancho tanto de las figuras antropomorfas como de las zoomorfas, al igual que los de sus lados; y comparaciones, es decir: si el estado actual de la pieza no ha sufrido alteración visible de acuerdo con sus anteriores testimonios gráficos.

De ahí que Pía Falk y Louise Friberg recurran a la mayor parte de los autores que hemos estudiado las estatuas y difundido sus imágenes, haciendo de nuestros aportes fieles resúmenes. A saber: Ephraim George Squier (1821-1888), el primer centroamericanista estadounidense de su tiempo; y el zoólogo sueco Carl Bovallius (1844-1907): ambos, al mismo tiempo, viajeros decimonónicos. Y, ya en el siglo XX, Samuel Kirtland Lothrop (1892-1965), arqueólogo estadounidense; Frederick Thieck, antropólogo francés contratado por la UNAN-León; Karen Oslen Bruhns, James Dotta y Guillermo R. Zelaya-Hidalgo (el tercero de origen “nica”); René Furletti, escultor italiano y Joaquín Matilló Vila (1910-1979), el Hermano de La Salle, español, más conocido como Hildeberto María, y director del Museo Nacional en los años 70; el suscrito, cuya monografía de la estatuaria de Zapatera es extensamente citada; y, sobre todo, la arqueóloga nicaragüense Magdiel Castillo-Barquero, autora de una tesis de maestría, concentrada en uno de los montículos de dicha isla y sus estatuas.

Sólo un par de ausencias notorias advertimos en la exhaustiva investigación de Falk y Friberg: *América Central* (1970) e *Historia de las civilizaciones antiguas de América* (1978) de Rafael Girard, franceses los dos: Baudez, autor de una ya clásica síntesis arqueológica del área, y Girard, mayólogo profuso. Los dos dedican sendas páginas a las esculturas pétreas que nos ocupan, reproduciendo además magníficas ilustraciones de ellas.

Mas la referida ausencia de este par de obras se explican por la corta estadía de las jóvenes suecas —un mes y medio—, decidiendo realizar un “catálogo” de todas las piezas accesibles en lugares públicos —aunque les faltaron las seis de Ometepe, sitas en el atrio de la parroquia del pueblo de Altagracia— con el fin inmediato de formar una documentación sistemática de las estatuas precolombinas de Nicaragua y, a largo plazo, para establecer un programa de conservación. En este sentido, a Falk y a Friberg no se les escapan ninguno de los detalles que muestran, en general, un estado no muy satisfactorio de esas piezas, expuestas a daños naturales y mecánicos. Sin embargo, a partir de la administración del licenciado Clemente Guido Martínez como Director General del Instituto Nicaragüense de Cultura, las estatuas que se hallaban en el

Museo Nacional de la Colonia Dambach, o fuera de sus predios, fueron trasladadas al Palacio Nacional de la Cultura, asegurándose su protección definitivamente.



*Jovita Knight, mujer mayagna de Karawala, Río Grande de Matagalpa. Foto de Claudia Gordillo (1999).*

## Un documento que muestra el paisaje, más humano que físico, del Atlántico

María José Álvarez y Claudia Gordillo: *Estampas del Caribe Nicaragüense*. Con una introducción por Alejandro Aróstegui y un ensayo por María Dolores G. Torres. Managua, Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, 2000, 160 p., il.

*Por Alejandro Aróstegui*

HAY UN MOMENTO en que la fotografía va más allá de ser un instrumento de información, un reflejo congelado y anecdótico de una realidad, para transformarse, por medio de una acertada conjugación de dominio técnico y sensibilidad lúcida, en un medio de expresión de grandes valores poéticos y estéticos: alcanza el nivel de ARTE. Trasciende, descubriendo mundos de profundidades elocuentes y misteriosas; de tiempos y espacios particulares y precisos, fácilmente captables ante el silencio inmóvil de la imagen.

La Costa Atlántica Nicaragüense representa, ese lado oscuro de nuestra identidad (por desconocido y misterioso), esa gran reserva cultural (diferente y exuberante), marginada y olvidada, por momentos codiciada, amenazada de promesas-proyectos incumplidos. Maltratada por el hombre, el hambre y la furia de una naturaleza que languidece al borde del tiempo.

Esta Costa Atlántica nicaragüense, de culturas encontradas, de variadas razas y dialectos, de dulce poesía y ritmos sensuales, ha sido escogida como objetivo de los disparos, ésta vez pacíficos, de las cámaras sensibles y oportunas de dos jóvenes fotógrafas serias, dedicadas y exigentes.

Más de 70 fotografías, cuidadosamente seleccionadas por sus autoras, constituyen un documento que muestra el paisaje, más humano

que físico del Atlántico, con la profundidad y elegancia que presupone una compenetración, comprensión y simpatía por esta región de Nicaragua, que ha sabido conservar a través del tiempo, una tradición cultural afro-anglo-caribe, matizada por diversas etnias autóctonas y la cultura indo-hispana del Pacífico nicaragüense.

Dando por aceptada la calidad indiscutible de la mayor parte de las fotos expuestas —aunque no dudamos, que un crítico especializado podría referirse extensamente a la técnica, particularidades y diferencias de cada una de las expositoras— nos interesa señalar ciertas características que le dan unidad y trascendencia.

Inteligentemente, las fotografasm y sea por coincidencia intuitiva o común acuerdo, prefirieron enfocar sus cámaras hacia los habitantes de la región, en retratos individuales, grupos familiares o en diversas actividades: cotidianas, culturales o religiosas... sin recurrir exclusivamente a la majestuosa y exuberante plasticidad del paisaje.

Bellas excepciones son las fotos de *Waspán, Río Coco* (1898) y *Selva del Río Grande de Matagalpa* (1987) de Claudia Gordillo. Esta última nos recuerda las pinturas de Armando Morales sobre el mismo tema: la luz cenital colándose entre la espesura de altos troncos y follajes.

Sin embargo, es interesante notar que, a pesar de la pobreza extrema, marginación y agresiones, que todos sabemos ha sufrido la Costa Atlántica, se logra captar a través de estas fotos, un optimismo silencioso pero presente, que desprende de una dignidad y fuerza interior, un candor inocente y primitivo del que ha estado al margen de la corrupción generacional. Una tradición cultural y cirto refinamiento y costumbres de los que han conocido tiempos mejores.

Es impresionante la foto de María José Alvarez de dos mujeres de Orinoco, Laguna de Perlas: figuras totémicas, hipnotizantes, que ocultan tristezas y misterios profundos e inquietantes. También de la misma autora, es la serie de fotos referentes a las celebraciones del Walla-gallo, documentos de la seriedad y convicción con que esta comunidad garífona celebra viejos rituales de ancestros africanos.

Imposible no recordar las nativas tahitianas de Gauguin, en el retrato de *Jovita Knight, mujer sumo de Karawala* (1990) de Claudia Gordillo.

Más que la figura imponente de la bella india suma, pareciera que la autora logró fijar sus pensamientos: melancólicos y añorantes dentro del orgullo de una raza. También de Claudia Gordillo es la excelente foto ganadora de un premio nacional: *Festival de Música y Danza Miskita*, (Puerto Cabezas, 1985) en la que plasma con gran plasticidad de rostros suavemente modulados por la luz, un momento de inocente felicidad de esta sufrida raza.

De encajes y bordados, de cortinas y manteles y tapetes tejidos, esos signos de refinamiento en las casas menos pobres, no hablan: María José Álvarez, *Sara Plata, novia del Barrio Central* (1989) excelente foto de fuertes contrastes. Igualmente bella y de la misma autora, pero de luz suave y difusa es: *Dormitorio de Old Bank* (Bluefields, 1987).

*Imaila con sus Hijos* (1990) de Claudia Gordillo es especialmente conmovedora, tanto por la nitidez y dramatismo de su claro-oscuro, como por la visión de una madre abnegada, rodeada de hijos bien cuidados, con una ternura y decoro que contrasta con la pobreza del medio.

Completan este panorama de la cultura atlántica, excelentes fotos de grupos en diferentes actividades: musicales, bailes, pesca, mercado y sorpresivamente, una muestra del arte culinario: un excelente plato de *Run Down*, compuesto por pescado, fruta de pan, leche de coco, yerbas y otros ingredientes, de Claudia Gordillo (Corn Island, 1985) y el humilde *Bahami (pan de yuca)* (1987), de María José Álvarez. Ambas fotos de gran calidad, inesperadas e impactantes.

La voluntad perspicaz y creadora de éstas dos maestras de la fotografía, ha hecho posible esta excelente exhibición, que con tanto amor y dignidad nos acerca más a esa otra cara de nuestra identidad nacional.

## En busca de la geneología de Cifar

Miguel Angel Herrera C.: *Bongos, Bogas, Vapores y Marineros*.

Managua, 2000. p.

*Por León Delgado Aburto*

COMO LO demuestra en este libro Miguel Angel Herrera, los tripulantes de los hongos y piraguas que traficaban por el río San Juan y el lago de Nicaragua llegaron a constituir una identidad y cultura propias. Condicionantes exógenos, cambios tecnológicos, circunstancias de la geopolítica, así como constantes de la política interna, influyeron tanto en la constitución de esta cultura como en su progresiva dispersión. Fue sin embargo una cultura actuante y viva, mayormente oral que tuvo habilidades para negociar sus fronteras, para reproducirse e incluso mitificar una geografía que era su hábitat.

Esta región es, quizás no por casualidad, el “estrecho dudoso” (y famoso) que desveló a los conquistadores españoles, a los piratas europeos de toda estatura y procedencia, y, tiempo después, a algunos de los mejores escritores que ha dado Nicaragua. Un río fabulado, pues, hasta la apología por la cultura letrada nicaragüense, desde los viejos cronistas a los nuevos. El libro de Miguel Angel Herrera se propone en cierta medida desencantar un poco la fábula, o, en otro sentido devolverle una historicidad que sin rechazar el sueño de su geografía, rearticule jerarquías y desplace quimeras.

El río San Juan ha mitificado su geografía gracias a las buenas o malas intenciones de las potencias extranjeras y las élites nacionales. Es el sueño del Canal y el cruce neurálgico de una cultura material fronteriza, en el sentido de intercambio, contacto cultural y articulación de identidades frente a los otros. En el verbo de José Coronel Urtecho, el

río es la posibilidad de una civilización; pero también un ensalmo del contacto cultural con los Estados Unidos y su literatura. Es, en este sentido, un espacio virgen y silvestre que reta de manera plural a las letras. Pablo Antonio Cuadra ha recreado de manera estupenda a un sujeto popular, Cifar, habitante de un mediterráneo lacustre que navega tras la constitución de un mito. Ese inventario fabuloso en las crónicas y poemas de los patriarcas vanguardistas constituye una especie de edad mítica de regiones que “vuelven” hasta nosotros en los ciclos históricos.

Actualmente, el río San Juan es la emoción tras la espalda. Afirmamos emocionados que somos nicaragüenses como el río San Juan, pero el esfuerzo por comprender una zona cultural fronteriza, que no necesariamente se divorcia del intercambio, no convoca el mismo anhelo o la misma pasión. El río anhela lo mismo un desencantamiento de su posición civilizadora, o de la calidad de ésta, como de su posición mítica; de su colocación como emblema nacionalista y su realidad como geografía humana, cultural y ecológica.

*Bongos, Bogas, Vapores y Marinos* responde a este reto en un ciclo histórico posterior al clímax de la reafirmación nacionalista provocada por la revolución sandinista. En este sentido, su articulación es a la vez un repliegue y una avanzada. Repliegue desde las posiciones dogmáticas y cómodas de las ciencias sociales que concebían a los sujetos populares con identidades monolíticas, cuando no con una teología redentora indiscutible. Avanzada sobre microhistorias necesarias e imprescindibles para rearticlar el pasado, que señala también desplazamiento tanto del objeto de estudio como de la metodología; que implica tanto reconocimiento del estatus de las culturas no adscritas a la letra, como uso creativo de instancias interdisciplinarias.

Y es aquí donde por suerte *Bongos, Bogas, Vapores y Marinos* se da la mano y, a la vez, confrontan el mito letrado, y la historia, del río San Juan. Este libro reinscribe una comunidad de cultura trabajadora y cultura oral en un escenario y una geografía que ha articulado ansias y desvelos elitarios, tanto como cotidianidad y reproducción material subalterna. Esta segunda parte, generalmente invisibilizada por la cultura

dominante, es la que elabora Miguel Angel Herrera. A los presentimientos, a veces cruzados por demasiadas nubes, de nuestros patriarcas letrados, que fueron o quisieron ser, asimismo, patriarcas de la geografía lacustre, *Bongos, Bogas, Vapores y Marinos* proponen una inicial movida estratégica, que deberá ser continuada necesariamente por otras.

Buscar tanto la genealogía de Cifar como la de la cultura del río; la de la constitución de una cultura de constante invención y recreación, de constante intercambio con los otros que cruzaban sus territorios, cuando estos mismos territorios se volvían movibles, en fin, la demarcación de una metáfora de lo que han sido nuestras culturas; su potencialidad creativa y su dispersión ante las circunstancias de la política, la geopolítica o la tecnología. El sueño nacionalista civilizador no se cierra con un quejido o un gruñonada política, tampoco con una expropiación progresiva de voces en nombre de la política o la sanidad cultural. La posibilidad de lo heterogéneo y lo diverso está inscrita en nuestra historia y nuestra geografía. Un libro como *Bongo, Bogas, Vapores y Marinos* ayuda a ver esta heterogeneidad en una perspectiva a su vez plural.

Si Miguel Angel Herrera se ciñe a la disciplina historiográfica, esto no significa, como ya se habrá visto en lo que vengo diciendo, que cierre sus posibilidades ante otras lecturas, o que su libro no pueda alentar otras empresas y miradas desde la antropología, los estudios culturales o, incluso, la historia literaria. La parcialidad evidente con que generalmente enfrentamos las tareas de la historiografía literaria, señala los vacíos y ausencias de estudios de nuestras culturas profundas, regionales, orales, culturales de trabajo o culturas fragmentadas y dispersas por la geografía nacional o fuera de nuestras fronteras. Esas voces perdidas que como las de los navegantes que hoy escuchamos otra vez gracias a *Bongos, Bogas, Vapores y Marinos*, son imprescindibles para reencontrarnos y constituir la "armonía áspera" que cantó Darío.

El ciclo histórico con que se nos acerca el río San Juan ahora, no es el del mito elaborado por éste u otro patriarca, aunque obviamente ni histórica ni metodológicamente podamos renunciar a lo que ellos elaboraron. Se trata ahora de reinscribir con creatividad lo diverso, ubicados

en un presente epistemológico fronterizo, a veces movable, pero siempre pródigo en significados e intercambios. Ante ese reto, que tiene no poco de vértigo fluvial, Miguel Angel Herrera y su libro, se manejan a la altura de las circunstancias, asunto que todos debemos agradecerle: ha sido un buen cruce, una buena navegada.

## Un exhaustivo manejo de las fuentes documentales

Alejandro Montiel Argüello: *Nicaragua colonial*.  
Managua, Banco Central de Nicaragua, 2000. 417 p.

*Por Noel Ramírez Sánchez*

NO ES la primera vez que el Banco Central de Nicaragua edita una obra del prestigiado diplomático y jurisconsulto, ensayista e historiador Alejandro Montiel Argüello. Bajo nuestro patrocinio, también en 1978 vio luz en volumen una serie de importantes artículos históricos suyos. Pero ahora es distinto.

El doctor Montiel Argüello obtuvo con este trabajo —presentado originalmente en tres tomos— una mención de honor en el Certamen de Historia Nacional “Jerónimo Pérez”, organizado por nuestra institución en 1999.

Unánimemente, el Jurado —que integraron figuras intelectuales y especialistas en la materia como Emilio Alvarez Montalván, Germán Romero Vargas, Jorge Eduardo Arellano, Carlos Tünnermann y Margarita Vannini— reconoció el aporte historiográfico de esta obra por su exhaustivo manejo de las fuentes documentales —investigadas en el Archivo General de la Nacional de Guatemala— y por la claridad expositiva, ofreciendo nuevos conocimientos sobre diversos aspectos de la época colonial.

Al editar esta obra, el Banco Central de Nicaragua contribuye una vez más al desarrollo de la disciplina histórica en el país.

## Una obra escrita con germánica acuciosidad

Eddy Kühl: *Matagalpa y sus gentes*. Managua, Publicaciones y Servicios Nicaragua Fácil, 2000. 448 p. il.

*Por Carlos Mántica*

PARA alguien de origen chinandegano —como yo—, nacido en León y trasplantado a Managua, tan enamorado de su tierra que ha dedicado muchos años de su vida al estudio de sus aborígenes, de su lengua, de sus refranes, de sus cantares, de su arqueología, de su historia y de todo lo que tiene sabor a Nicaragua, *Matagalpa y sus gentes* es como un índice acusador que señala mi ignorancia, a la par que apunta y me arrastra hacia nuevos horizontes de estudio.

*Matagalpa y sus gentes* nos abre la puerta a un mundo extraño para mí, poblado de gigantes que construyen “ferrocarriles” en las selvas y abren brecha para el cultivo de un grano traído desde Java o de Egipto, más valioso que el oro de sus montañas; de aborígenes de origen Macro-Chibcha, provenientes de la cuenca del río Orinoco cuya lengua hemos perdido, y de inmigrantes de lengua extraña que vienen para quedarse y crear riqueza —no para llevársela— capaces en su osadía de grandes “disparates”; cheles, pecosos y de pelo corolado, como son todavía muchos de sus campesinos, y que sembraron en las montañas polkas y mazurcas. Con una historia y una geografía todavía “entre brumas”, insuficientemente explorada, pero que fue el territorio de grandes gestas heroicas. Puerta de entrada a la Taguzgalpa, evangelizada por santos como fray Margil de Jesús, de quien se dice tenía el don de ubicuidad y salía a pie de Managua llegando a Matagalpa minutos más tarde. Fue la ruta obligada del Güegüense que recorrió sus caminos arriando su recua hacia Tehuantepec, junto con aquellos trenes de hasta 500 mulas que vio Thomas Gage en 1637.

¡Cómo hubiera deseado recibir este libro de Eddy con mayor anterioridad y no cuando “ya ha sido editado y está cercano a imprimirse”! Me hubiera sido más fácil disimular mi ignorancia.

*Matagalpa y sus gentes* está escrito con “horror de la literatura” —como diría Rubén—. Con una germánica acuciosidad que delata largos años de investigación y de estudio. Con la actitud de un ingeniero de minas que escarba y desentierra grandes riquezas, pero que no se entretiene en tallar y pulir figurillas con el oro que ha extraído. Eso lo harán otros, porque el libro es eso: una gran mina que seguirá siendo explotada por muchísimos años.

V

**PATRIMONIO**



*“El Portaestandarte”.*  
*Foto de Ernesto Mejía Sánchez*  
*(1946).*

## LA “COLECCION SQUIER-ZAPATERA”

*A Emilio Alvarez Montalván,  
quien bautizó estos notables vestigios ancestrales.*

*Por Jorge Eduardo Arellano*

CON el nombre de “Colección Squier-Zapatera” se conocen más de treinta piezas escultóricas que los Chorotegas, una de las culturas precolombinas de Mesoamérica, elaboraron en la Isla Zapatera, Gran Lago de Nicaragua. Llamada en lengua indígena *Chomitl-Tenamilt* (muro de piedra), recibió el nombre de “Isla Zapatero”, según Juan de Torquemada en su *Monarquía Indiana* (1732). El alemán Julius Froebel interpretó el sustantivo como “Zapoteca”, derivado del zapote (*zapotl* en náhuatl): fruta muy conocida en Nicaragua; pero Zapatera se impuso.

Dicha isla es la segunda en extensión de ese Mar Dulce (la primera es Ometepe): 52 kilómetros cuadrados. Tiene la forma de un rectángulo en cuyos vértices sobresalen penínsulas rocosas y su diagonal mayor mide 11 kilómetros. Sus costas, accidentadas y peñascosas, poseen numerosas bahías. La máxima altura es de 625 metros y corresponde a un volcán extinto, fuertemente erosionado y desmantelado. En la ribera noroccidental se halla una laguna de 600 metros de diámetro, de origen volcánico, al igual que los islotes vecinos: El Muerto, El Armado y Jesús Grande.

Zapatera ofrece todos los elementos para transformarse en un Parque Nacional: fauna (tigrillos, halcones, loras, patos, venados, etc.), abundante pesca, flora, paisajes únicos y accidentes geográficos interesantes: ensenadas e islas, hervideros y tres sitios arqueológicos: Jiquilito, Zonzapote y Las Cañas. En éste se han encontrado entierros y en otros dos se localizaron el siglo pasado las esculturas de piedra que dieron fama a la isla.

## 1. Descubrimiento

Estas fueron descubiertas en 1849 por el diplomático norteamericano Ephraim George Squier (1821-1881), quien halló 15 estatuas en Jiquilito; redescubiertas por Carl Bovallius, un naturalista sueco que en 1883 reveló la existencia de 25 en Zonzapote. Al año siguiente, el alemán Heinrich Meyer contó en ambos sitios 34. De 1924 a 1942, en seis expediciones fueron trasladadas al Colegio Centroamérica de Granada, regentado por los jesuitas, algunos de los cuales se preocuparon por estudiarlas. Ellos fueron el francés Andrés Rongier, los mexicanos Francisco Terrazas, Jaime Castiello y Felipe Pardini, más el nicaragüense Manuel Ignacio Pérez Alonso. Casi todas se conservan en uno de los recintos del antiguo Instituto Nacional de Oriente —donde se ubicaron en 1970—, hoy Centro Conventual San Francisco.

Las estatuas de Zapatera —cuyo compacto material es basalto negro y fueron elaboradas con hachas de piedra, cinceles y buriles de andesita u obsidiana— pertenecen a un complejo artístico que abarca la isla de Ometepe y las isletas de Granada, asociado a Mesoamérica y a culturas sudamericanas. No son monumentales, como los atlantes de Tula en México, las de la isla de Pascua en Chile o la de San Agustín en Colombia; pero sí de regulares dimensiones. La altura de las principales oscila entre 1.25 y 2.25 centímetros, con una medida de 1.72. Y su diámetro fácilmente supera los 60 centímetros.

## 2. Ubicación.

Muchas de ellas se hallaban junto a montículos de piedra y tierra, en su periferia, con la espalda hacia el interior de los mismos; otras, al descubrirse, permanecían aisladas pero cercanas a ellos. Aparentemente, integraban un anfiteatro de carácter ritual. En efecto, el arqueólogo norteamericano Samuel Kirkland Lothrop sostuvo en 1926 que los hallazgos de Bovallius en Zonzapote quizás representan un templo consistente en varios edificios sagrados, cada uno con su atrio, ídolos y montículos para sacrificios. Lo cierto es que estas esculturas estaban relacionadas con los montículos.

### 3. Estilos

Según los arqueólogos, datan de los años 800-1200 después de Cristo: una época en la cual se dio además la estatuaria de Chontales, al Este del Gran Lago. ¿Cuáles son las diferencias de ambos estilos? Las estatuas de Zapatera tienden a la configuración plástica, a las tres dimensiones; en cambio, las de Chontales son cerradas, es decir, no trascienden el bloque o columnas en que están esculpidas. Lothrop escribió sobre ellas: *“Al Este del lago, las estatuas son básicamente cilíndricas y representan hombres y deidades, algunas veces con detalles elaborados en bajo relieve. Indican un tronco de árbol, que ha sido levemente modificado; pero no en el concepto ni en el simbolismo, hay alguna indicación de influencia mexicana o maya; sin embargo, pueden ser consideradas como vagamente sudamericanas”*.

El mismo Lothrop anota: *“Las estatuas de las islas del llamado Istmo de Rivas hacia el Oeste del Lago de Nicaragua son mejor conocidas: típicamente consisten en una columna redonda o cuadrada, coronada por una figura humana sentada o de pie, cuya cabeza y hombros a menudo se encuentran cubiertos por un animal. Este concepto, conocido como el motivo alter ego, se encuentra tanto en Mesoamérica como en Sur América. La estatua, sin embargo, es de tres cuartos o de talla completa, con los miembros separados uno del otro y del cuerpo, con un intento hacia la exactitud anatómica”*. En otras palabras, el arqueólogo describía el tipo más representativo de esta estatuaria: un ser humano asociado a un animal.

Ahora bien, la posición del último tiene cinco variantes: 1) cuando el animal se adhiere a la espalda y a los hombros de la figura humana (“El cocodrilo”); 2) cuando el animal, o su cabeza alargada, es soportado por la cabeza del ser humano (“El lagarto” y “La tortuga”); 3) cuando el animal se funde con la figura humana, cuya cabeza sale de las mandíbulas de aquél (“Moctezuma”); 4) cuando el animal superpuesto, más que adherido, a los hombros y espaldas del ser humano —como en la primera variante— apoya su mandíbula sobre la cabeza del hombre y le oprime las sienes con los dedos; 5) cuando la cabeza del animal no es soportada por la cabeza humana, sino que la lleva sin dificultad, predominando una u otra.

#### 4. El “alter ego”

La asociación del hombre y un animal es tradicionalmente interpretada como un individuo y su *alter ego* (otro yo): el animal es su espíritu protector, su “totem particular”, su “nagual”. Podría tratarse, como señala Claude Baudéz, de divinidades representadas como un hombre que lleva sobre su cabeza, o cubriéndola, una máscara zoomorfa. O, asimismo, de jefes políticos o religiosos, cuyas máscaras (en el más amplio sentido, o sea, que puede cubrir el cuerpo a la vez que la cabeza de su portador) pueden indicar un rango, función o pertenecía a un clan.

Esta concepción se encuentra en la estatuaria de Mesoamérica y Sudamérica. Cuando la cabeza del individuo aparece dentro de las quijadas del animal, denota un origen mesoamericano, y cuando el animal aparece sobre la espalda del individuo, su origen es sudamericano. Pero lo más importante, según varios arqueólogos, es que parece haber tenido su centro irradiador en las islas del Gran Lago, y concretamente, en Zapatera.

#### 5. “El Cocodrilo”

La más imponente de la colección es “El cocodrilo”, colocada en el centro del ex-salón “Rubén Darío” del Instituto Nacional de Oriente: pieza extraordinaria que preside la colección y la más masiva. El animal, adherido a la figura humana, parece ser un cocodrilo —de ahí su nombre popular o un animal fabuloso según Squier, quien añade: “...*tiene éste sus garras delanteras sobre los omoplatos del ídolo y las traseras como apretándolas contra los muslos... Tiene el lomo cubierto de escamas entalladas... Se alza sobre un ancho pedestal rectangular*”. Pero lo que más llama la atención es su enorme cabeza monstruosa, con su mandíbula de igual dimensión y sus ojos profundos y alargados. La figura humana conserva cierta expresión de severa dureza. Además, posee fuerte y abultado pecho, brazos y piernas robustas, y una postura general levemente inclinada.

#### 6. “Moctezuma”

Procedentes de “Penzacola” o “La Marota” —isleta de Granada— como la anterior, fueron otras dos estatuas voluminosas: “Moctezuma” y

“El Diablo”. En la primera la figura humana es masculina, también con la cabeza inclinada un poco hacia adelante y las manos sobre el final de los muslos descansando sobre el pedestal rectangular. La cara sale de la boca de una terrífica serpiente, en cuyas partes superior e inferior se le distinguen los anillos. Ambas figuraciones, de líneas sueltas, ejercen un gran impacto. Sin duda, su ejecución fue ardua y esmerada, ya que los brazos y las piernas están bastante separadas del cuerpo, dejando en medio huecos que constituyen definitivos logros escultóricos. Este corte —sobre la piedra arenisca y dura con que fue elaborada la estatua— impelió a Squier afirmar que no había nada parecido en ningún otro “ídolo” de los aborígenes americanos. Sin embargo, por el rasgo de la figuración antropomorfa fue esculpida saliendo de la boca de la serpiente, se ha vinculado a las estatuas mesoamericanas; por eso Matiló Villa la llama “escultura de tipo azteca”. Para los arqueólogos, se trata del ejemplar más valioso y atractivo de la Colección.

## 7. “El Diablo”

La segunda —estatua simple antropomorfa de cabeza desmesurada y larga lengua— fue llamada “El Diablo” por los ayudantes de Squier cuando la descubrieron. En verdad, poco tiene de humana esta monstruosa figura repulsiva: sentado, apoyando sus gruesas piernas encorvadas sobre el suelo, el monstruo tiene una cabeza enorme y casi redonda, ojos igualmente grandes y redondos —extremadamente desorbitados—, orejas en la misma proporción y brazos, aunque desgastados, no menos gruesos. De la boca, lo más abierta posible, le sale una extensa lengua que le llega hasta el pecho; allí parecen juntarse las manos que tiran hacia abajo la mandíbula inferior. “El Diablo” se ha relacionado, por su similitud, con otra estatua del complejo de San Agustín en Colombia.

## 8. “La Niña de Zapatera”

Las restantes esculturas de la Colección ofrecen otras formas: *estatuas zooantropomorfas* (que representan, al mismo tiempo, rasgos humanos y de animales), *estatuas objetos* y, simplemente, *antropomorfas*, como “La niña de Zapatera”. Se trata de una figura femenina de ojos rasgados, frente y nariz amplias, boca delgada, orejas grandes y simétricas, rostro igualmente simétrico, con pechos redondos y apenas

insinuados —de adolescente— y un rollete doble para aminorar el peso de la batea que sostiene rígida e impávidamente.

### 9. “El Portaestandarte”

Otra escultura antropomorfa de la isla es “El Portaestandarte”: una figura masculina, de pie, con tocado circular muy visible alrededor de la cabeza, orejas horadadas, ojos y boca ahuecadas, pechos musculosos, claras connotaciones fálicas y brazo derecho doblado en ángulo y pegado al hombro con los dedos en puño, dejando entrever una apertura circular como si hubiera tenido agarrada una lanza. Pero ambas piezas desaparecieron.

### Conclusión

Las esculturas en piedra de la Colección “Squier-Zapatera” constituyen un notable núcleo vinculado a Mesoamérica y a culturas sudamericanas; representan deidades de la vida y de la muerte, pero más de la primera; en concreto, exaltan el culto fálico, la fertilidad; asimilan el motivo felínico —la presencia del jaguar, símbolo solar, es abundante— y conmemoran jefes guerreros. Por otra parte, fueron concebidas y elaboradas en un edad temprana de la prehistoria de América: cuando una cultura hasta ahora escasamente conocida, poseedora de un profundo culto funerario, decidió convertir la isla del Gran Lago de Nicaragua en su principal centro ceremonial, desarrollando un arte escultórico impresionante aunque inferior —menos fino— al de los Mayas y Mexicanos. Sin embargo, la presencia de estas piezas monumentales en el territorio de los Chorotegas autorizan a incluirlos entre los pueblos prehistóricos más avanzados que se conocen\*.

---

\* Tomado de *Granada, aldea señorial / en el tiempo*. Managua, Dirección General de Patrimonio y Museos, Instituto Nicaragüense de Cultura, 1997, pp. 99-103; a su vez, resumen —muy comprimido— de la *Colección Squier-Zapatera / Estudio de estatuaria prehispánica*. Managua, Banco Central de Nicaragua, 1979)

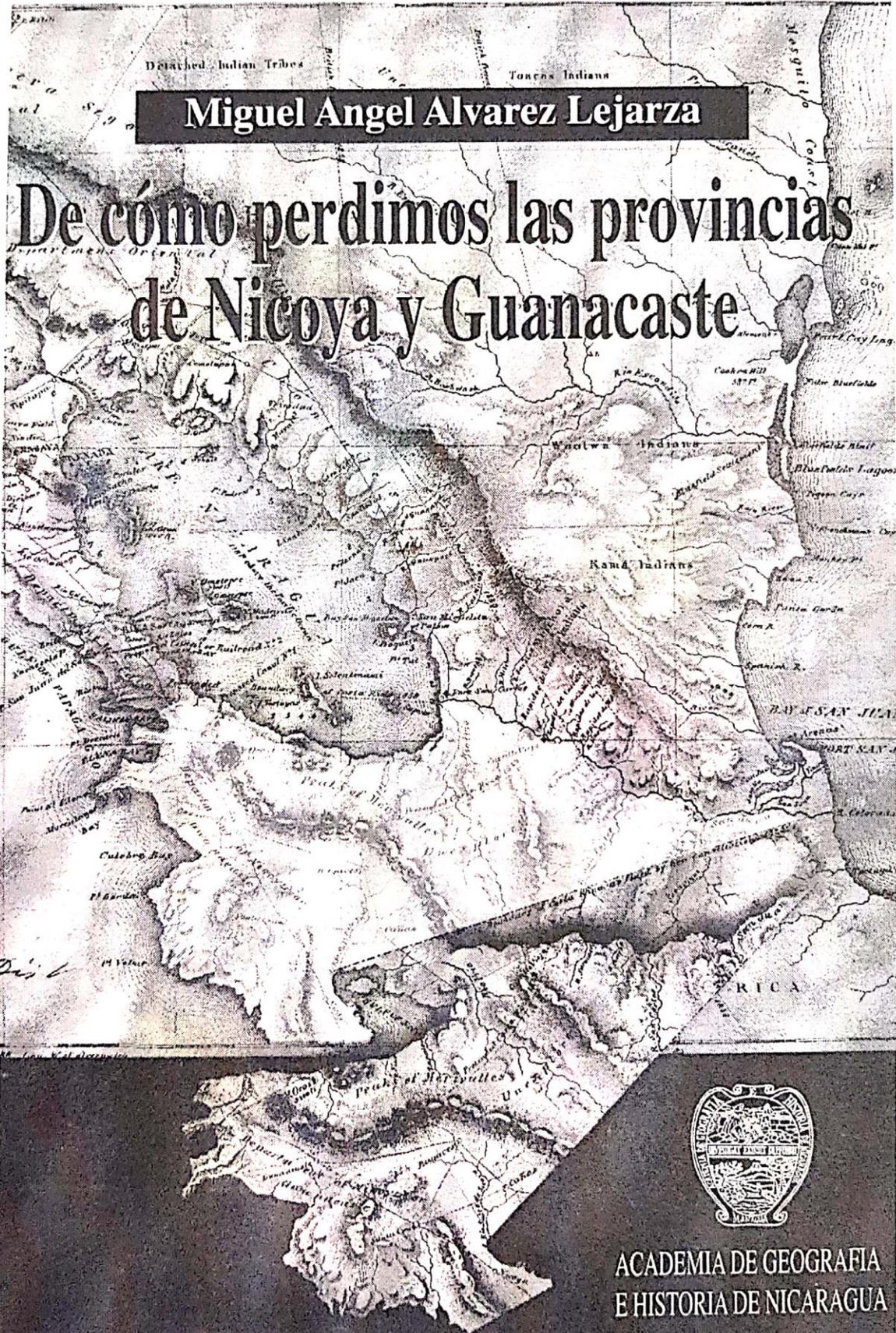
**VI**  
**NOTAS Y ACTIVIDADES**

Detached Indian Tribes

Tancas Indians

**Miguel Angel Alvarez Lejarza**

# De cómo perdimos las provincias de Nicoya y Guanacaste



ACADEMIA DE GEOGRAFIA  
E HISTORIA DE NICARAGUA

# **Actividades de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua**

*Por Orient Bolívar Juárez*

## **Academia apoya capacitación en archivos**

Consecuente con el interés de contribuir a la capacitación y profesionalización de los archiveros nicaragüenses, la AGHN otorgó una ayuda a la archivera ANA ROSA MORALES para viajar a Guatemala a recibir el “*Curso de Organización de Sistemas de Archivos*” organizado por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y la Subdirección de Archivos Estatales de España. El Curso tuvo lugar del 13 al 24 de noviembre en el Centro Internacional de Formación La Antigua.

## **Doctor Ernesto Fernández Holmann: Miembro honorario de la Academia**

El 17 de noviembre del año 2000 se llevó a cabo el acto de incorporación del doctor Ernesto Fernández Holmann como Miembro Honorario de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, y la presentación del segundo volumen del libro de Samuel K. Lothrop, *Cerámica Histórica de Costa Rica y Nicaragua* volumen II, cuya presentación escrita por Pablo Antonio Cuadra, miembro de honor de la Academia, leyó el doctor Jaime Incer. El solemne acto académico se efectuó en la Biblioteca del Banco Central de Nicaragua.

## **MSc. Lily Soto: Subdirectora de la RAGHN**

Por acuerdo de la reunión de la Junta Directiva de la AGHN celebrada el 7 de febrero del corriente, fue nombrada la académica, Maestra Lily Soto Vásquez, Subdirectora de la Revista de nuestra

corporación, con el objetivo de promover nuestro órgano oficial de difusión.

### **De cómo perdimos las provincias de Guanacaste y Nicoya**

Este es el primer título editado por nuestra Academia, cuya primera edición fue publicada en 1942 en la Escuela Tipográfica Salesiana de Granada.

La obra fue dedicada por su autor a la juventud estudiosa nicaragüense. En su segunda edición, es presentada por los académicos Orient Bolívar Juárez e Ignacio Briones Torres. En su contenido presenta al lector a través de sus 26 apartados y 5 apéndices, las circunstancias históricas en que Nicaragua perdió las provincias de Nicoya y Guanacaste.

### **Academia prepara su página WEB**

Con miras a lograr una mayor proyección y difusión de la labor de nuestra entidad por medio de la red internacional de INTERNET, se está preparando la página WEB de la Academia, la cual permitirá a los usuarios de todas partes conocer nuestra Academia, su historia, miembros y labor.

### **Toma de posesión de la nueva Junta Directiva**

El pasado 8 de febrero del corriente año, se efectuó la ceremonia de toma de posesión la nueva Junta Directiva de nuestra Academia para un nuevo período. En el acto fueron juramentados en sus nuevos cargos lo directivos: Jaime Incer Barquero, Presidente; Lic. Aldo Díaz Lacayo, Vice-presidente; Lic. Orient B. Juárez, Secretario General; Lic. Roberto Cajina, Vice-secretario; Dr. Ricardo Whelelock R., Tesorero; Dr. Jorge Eduardo Arellano, Vocal; Dr. Germán Romero Vargas, Vocal; Dra. Mercedes Mauleón, Vocal y MSc. Ligia Madrigal, Vocal.

En el mismo acto se le tributó un Homenaje de Reconocimiento al Dr. Emilio Álvarez Montalván por haber reactivado y desarrollado la Academia en su segunda época. Asimismo se le otorgó una Placa de reconocimiento y se le nombró Presidente Emérito de nuestra entidad.

El acto se realizó en la Sala Dariana del Palacio Nacional de la Cultura y contó con la asistencia de varios invitados especiales, entre ellos el Dr. Francisco Aguirre Sacasa, el Ing. Jaime Chamorro Cardenal, el Embajador de Costa Rica, Dr. Jaime Solís y distinguidos intelectuales e historiadores nacionales.

En la ceremonia, el Ing. Jaime Chamorro, hijo de uno de los principales miembros fundadores de la Academia y el Dr. Emilio Álvarez Montalván, hijo de otro de los fundadores, develizaron el nuevo y hermoso Escudo de la Academia a color, al igual que cuatro nuevos retratos de la Galería de Historiadores de Nicaragua que corresponden a las figuras de Pedro Joaquín Chamorro Zelaya, Sofonías Salvatierra, Felipe Nery y Fernández y Pablo Huertado.

### **Censo-Guía de Archivos de Nicaragua**

A partir del 2 de mayo del 2001 la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua inició la primera fase del CENSO-GUÍA DE LOS ARCHIVOS DE NICARAGUA, proyecto que se realiza en el marco del Acuerdo de Cooperación Científica suscrito el año pasado entre la Secretaría de Estado de Cultura del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes de España.

Previo al inicio del Censo-Guía se realizó un Seminario-Taller el 30 de abril en el Centro de Capacitación de PAEBANIC, el cual tuvo como finalidad entrenar al personal encuestador en técnicas y métodos para su realización. El Seminario fue inaugurado por el Vice-presidente de la Academia, Dr. Aldo Díaz Lacayo.

### **Academia analiza la situación actual de la enseñanza de la Geografía e Historia**

El pasado 3 de abril se realizó en la Sede de la Academia una reunión de trabajo para analizar la situación actual de la enseñanza de la Geografía e Historia de Nicaragua, en el marco del Convenio de Colaboración suscrito con el MECD. Asistieron a la reunión el Dr. Jaime Incer, Presidente de la Academia; el Lic. Orient B. Juárez, Secretario General, Secretario General, la Dra. Mercedes Mauleón y la Maestra Ligia Madrigal.

## Rescate digital del Escudo de la Academia

Un verdadero rescate del Escudo fue realizado por la Secretaría General, al rehacerlo mediante un cuidadoso y complejo proceso en el que intervino, por un lado, la parte artística y, por otra parte, la tecnología digital.

Para ejecutar el trabajo, se partió de la copia del Escudo original de la Academia dibujado en 1934 por el académico Alejandro Sánchez Rayo. Primero se elaboró el dibujo artístico, mejorando notablemente el detalle de los dibujos más importantes como el rostro y vestuario de los personajes, el cañón, el piso, el Castillo, las colinas, el follaje, las aguas y el cielo, etc., a los que se le puso un color tentativo. Luego se le dio un tratamiento digital con color a toda la imagen y luego se imprimió con un ploter en gran formato, usando para ello un material similar al lienzo.

El Escudo fue adoptado por la AGHN en 1934. Por pérdida del Escudo original, en 1997 fue dado a dibujar a línea por el actual Secretario para su uso en sellos, diplomas y publicaciones y papelería membretada de la Academia.

El nuevo Escudo está colocado en la Sede de la Academia del Palacio Nacional de la Cultura.

## PUBLICACIONES RECIBIDAS

En esta sección queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento a todas las instituciones y personas por el envío que nos han hecho de importantes publicaciones especializadas en geografía, historia, archivística, heráldica y genealogía, antropología y literatura, procedentes de diversos países como España, Francia, México, Guatemala, Costa Rica y Nicaragua. A continuación la lista por país de los nuevos títulos que vienen a enriquecer el acervo de nuestra Academia.

### De España

- ✓ *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, Volumen I, (año 1991), volumen II, (Años 1992-1993) y volumen III (años 1994-1995).

- ✓ *Gaceta y Nuevas de la Corte de España, desde el año 1600 en adelante.* Por Jerónimo Gascón de Torquemada.
- ✓ *Manual de planificación y prevención de desastres en archivos y bibliotecas.* Fundación MAPFRE estudios/ Fundación Histórica Tavera.
- ✓ *Boletín*, No. 18 de la Fundación Histórica Tavera.
- ✓ *Cuadernos Hispanoamericanos*, N.º 604 (octubre 2000); N.º 605 (noviembre 2000), No. 606 (diciembre 2000), No. 607( enero 2001), No. 608 febrero 2001). Remitidos por La Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).

### De Francia

- ✓ *A guide to the archival care of architectural records 19th-20th Centuries.* International Council on Archives. Architectural Record Section.

### De México

- ✓ *Europa y el urbanismo neoclásico en la ciudad de México.* Antecedentes y Esplendores. Por Federico Fernández Christlieb. (Instituto de Geografía, UNAM).
- ✓ *México: Una visión geográfica.* Por Atlántida Coll-Hurtado. (Instituto de Geografía, UNAM).
- ✓ *El clima de la Ciudad de México.* Por Ernesto Jáuregui Ostos. (Instituto de Geografía, UNAM).
- ✓ *El Estado de Oaxaca. Sus cambios territoriales.* Por Aurea Commons. (Instituto de Geografía, UNAM).
- ✓ *Fronteras en movimiento. Expansión en territorios septentrionales de la Nueva España.* Por J. Omar Moncada Maya (coordinador), (Instituto de Geografía UNAM).
- ✓ *Investigaciones Geográficas*, No. 41, 42 y 43. Boletín del Instituto de Geografía, UNAM).

- ✓ *Bibliografía Geográfica Mexicana. La obra de los ingenieros geógrafos*, Núm. 1. Por José Omar Moncada Reyes, Et al. (Instituto de Geografía, UNAM).
- ✓ *Serie Varia*, Nueva Época, Número 1, Año 2001. (Instituto de Geografía, UNAM).

### De Guatemala

- ✓ *Libro de los Pareceres de la Real Audiencia de Guatemala, 1571-1655*. Edición y Estudio Preliminar por los académicos Carlos Alfonso Álvarez- Lobos Villatoro, Ricardo Toledo Palomo. Publicación de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala.
- ✓ *Revista Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala*, tomo LXVIII ( 1994), tomo LXIX (1995), LXX (1995), tomo LXXI (1996), tomo LXXII (1997).
- ✓ *Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala*. Por Domingo Juarros y Montúfar. Edición crítica y estudio preliminar por el académico Ricardo Toledo Palomo.

### De Costa Rica

- ✓ *Guanacaste*. Libro Conmemorativo del Centenario de la Incorporación del Partido de Nicoya a Costa Rica, 1824/1924.

### De Nicaragua

- ✓ *Plan Nacional de Educación 2001-2015*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- ✓ *Matrices de geografía e historia de Nicaragua de 1° a 5° año de Educación Secundaria y sus modalidades*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- ✓ *El PNUD y Nicaragua ante el Tercer Milenio*. Una visión nicaragüense sobre gobernabilidad y desarrollo humano (2001).

- ✓ *Historia de la Biblioteca Nacional "Rubén Darío"*. Por Jimmy Alvarado.
- ✓ *Guía Nicaragua Fácil; Nicaragua 10 Rutas Turísticas*. Por Jaime Incer Barquero y Darwin Juárez.
- ✓ *Matagalpa y sus gentes*. Por Eddy Kühl (2000).
- ✓ *Catálogo del Archivo Histórico de la Prefectura y Municipalidad de Granada*. Remitido por Dieter Stadler, Director de la Casa de los Tres Mundos, Granada.
- ✓ *Lothrop /Cerámica de Costa Rica y Nicaragua*. Volumen 2, versión castellana de Gonzalo Meneses Ocón.
- ✓ Revista *El Pez y la Serpiente* (Nº 3, 7, 8, 9, 12, 16, 17, 18, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 39).
- ✓ Revista *Lengua*, 2da época, núm. 20, 21, 22 y 23. Managua Academia Nicaragüense de la Lengua. Diciembre, 2000.
- ✓ *Memoria*. Ejército de Nicaragua 2000. Dirección de Relaciones Públicas y Exteriores. Comandancia General del Ejército de Nicaragua.
- ✓ *Memoria de Labores 1999*. Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua.
- ✓ *Historia Eclesiástica de Nicaragua*. Por Edgar Zúñiga.
- ✓ Revista *Artefacto* No. 18.
- ✓ Apuntes sobre la historia de Managua. Por Marcia Traña Galeano.
- ✓ *Huellas*/Instituto Nicaragüense de Cultura. Revista de Antropología e Historia, mayo-julio 1997.
- ✓ *Huellas* /Instituto Nicaragüense de Cultura, Revista de Antropología e Historia No. 2, febrero 2001.

